-27-



PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXIV-Nº. 6.279-LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 27 DE NOVIEMBRE DE 1975- 24 PAGINAS- $b. 3.00
AÑO DEL SESQUICENTENARIO



...nciller de la Flor Valle

Perú confía en solución pronta y realista de problema marítimo

Guzmán Soriano sostiene que se acerca hora de definiciones



DECLARACION CONJUNTA.- Los cancilleres de Perú y Bolivia, Miguel Angel de la Flor y Alberto Guzmán Soriano, firmaron ayer una declaración conjunta y convenios bilaterales entre los dos países para mejorar la cooperación peruano-boliviana. El canciller de la Flor retornará hoy al Perú.

El Canciller peruano Miguel Angel de la Flor Valle expresó ayer la confianza de su país en que las negociaciones sobre el problema marítimo entre Chile y Bolivia "puedan concluir de acuerdo con el Derecho Internacional, en una solución pronta, efectiva, realista y definitiva".

El Ministro peruano expresó el deseo de su país al cabo de la firma de la Declaración Conjunta y de otros convenios bilaterales entre Perú y Bolivia, luego de dos días de visita oficial a La Paz.

El Canciller peruano se ausentará hoy de Bolivia, después de una reunión con los periodistas, en horas de la mañana, en la que se referirá al alcance de los documentos firmados ayer y a las relaciones peruano-bolivianas.

HORA DE DEFINICIONES

Luego de la firma de los documentos, el Canciller Alberto Guzmán Soriano, en discurso de circunstancia, se refirió al enclaustramiento boliviano como a un hecho que "lastima los elementales sentimientos de justicia que siempre han distinguido a los americanos" y dijo que el pueblo de Bolivia está convencido que se acerca la hora de una definición que resuelva el encierro.

Las palabras del Ministro de RR.EE. subrayaron el reconocimiento boliviano por el aliento y la simpatía demostrada por el gobierno peruano para la solución del problema capital de Bolivia, en el discurso que pronunció ayer al concluir el acto en el que, con su colega el Canciller Miguel Angel de la Flor, firmó diez convenios y notas reversales.

El volumen de los acuerdos suscritos ayer es -según un diplomático visitante el más grande que ha firmado el Perú durante el actual gobierno militar.

El Canciller del Perú, por su parte, dijo que su visita respondía no solamente a los requerimientos de una mayor vinculación bilateral, sino que constituía una manifestación de los profundos lazos de amistad que existen entre los dos países. "No hay en América toda, dos pueblos con mayor afinidad histórica" sostuvo.

En lo relativo a la reivindicación marítima boliviana, reiteró la más clara y amplia comprensión del Gobierno Revolucionario del Perú con respecto a "la justa necesidad de Bolivia de solucionar el problema de su enclaustramiento". "Mi país confía en que las negociaciones en curso puedan concluir de acuerdo con el Derecho Internacional, en una solución pronta, efectiva, realista y definitiva", agregó.

HABLA GUZMAN SORIANO

El Canciller Guzmán Soriano calificó a los acuerdos suscritos como "el inicio de una nueva etapa en las relaciones de los dos países" y dijo que se sentia orgullos de ser coautor de la reafirmación perenne de la amistad, plena de contenido histórico y voluntad de marchar siempre unidos, que alientan al Perú y Bolivia.

"La etapa que iniciamos comprende otros muchos asuntos que hoy los hemos concretado en entendimientos con vocación de futuro, con voluntad de cooperación, y, sobre todo, con gran sentido de fraterna solidaridad de quienes hemos decidido aunar esfuerzos.

Pero es más, en la Declaración Conjunta que hemos suscrito, destacamos las coincidencias principistas de nuestros Gobiernos, que están decididos a contribuir a un perfeccionamiento de la sociedad internacional, a eliminar desigualdades, a erradicar actitudes que limitan la independencia de las naciones que aún no han alcanzado altos grados de desarrollo, y, en fin, a que reine en la Humanidad la paz, la justicia y la libertad" señaló:

CANCILLER DE LA FLOR

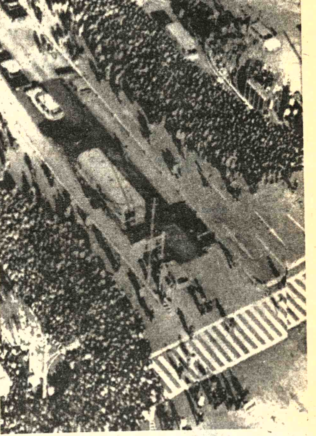
"La actual problemática política y económica que vive la América Latina se caracteriza por el robustecimiento de una conciencia nacionalista que permite, cada vez más, la identificación de intereses comunes que posibilitan una participación más dinámica de nuestro continente no sólo en la resolución de sus principales problemas, sino también en los de la actual coyuntura mundial".

"Esta conciencia latinoamericanista se expresa en todo un conjunto de acciones que están determinando una presencia definida de la América Latina en el contexto de las relaciones internacionales contemporáneos. En este sentido, merecen destacarse, por su indudable trascendencia, iniciativas de la magnitud del acuerdo subregional andino, y dentro de éste, especialmente la Decisión 24 que preserva nuestras economías de la acción indiscriminada de las empresas transnacionales, la reestructuración del sistema interamericano, esencialmente la incorporación del principio del pluralismo ideológico y de la seguridad económica colectiva, y la reciente creación del sistema económico latinoamericano, SELA, en cuya positiva implementación están cifradas gran parte de las aspiraciones de nuestro pueblo" dijo el Gral. de la Flor.

El Ministro peruano puso énfasis en la posición de los países del Tercer Mundo, especialmente en lo que se refiere al enforque de las relaciones económicas entre los países desarrollados y los en vías de desarrollo. Hiso un llamado para que se aunen esfuerzos para el establecimiento de un nuevo orden económico internacional.

En las palabras del Gral. de la Flor también figuraron alusiones a la posición pacifista del Perú y a sus iniciativas a nivel regional y mundial para que se tomen medidas para el desarme. Citó la sugerencia para la celebración de una Conferencia Mundial de Desarme, su propuesta para un acuerdo de este tipo entre Perú, Bolivia y Chile y otro similar a nivel del Pacto Andino.

Finalmente, se refirió a la visita del Presidente Hugo Banzer al Perú y dijo que ésta constituía una "muestra que el gobierno peruano valora en su verdadera dimensión".



HUELGA.- Tokio, 26 (AP).- Miles de transeúntes son vistos, en una de las calles principales de Tokio con motivo de la huelga del ferrocarril subterráneo. Los obreros de la red nacional de ferrocarriles han declarado una huelga de diez días que comenzó con un grave perjuicio para los miles de trabajadores de la capital (Radiofoto AP).

Ocho mil muertos tiene como saldo la lucha en Líbano

BEIRUT, 26 (AFP).- Armas de toda procedencia y de todo calibre continúan llegando de contrabando al Líbano en grandes cantidades, donde las montañas de cadáveres y de ruinas aumentan de día en día y corrompen con su putrefacción a todo el país.

La escalada de armas, de terror, de secuestros, de asesinatos y de discordia política conduce al país a la ruina total, se estimó hoy en medios calificados.

Se perdió ya la cuenta de los muertos desde que comenzó la guerra civil: se estima que pasan de los 8.000 y no se conoce el número de heridos, ni el de los mutilados, torturados, desaparecidos, arruinados, secuestrados o exiliados.

Mientras, y a diario, toneladas de armas son descargadas de contrabando en las playas del Líbano.

Hablando anoche a los parlamentarios, el primer ministro Rachid Karame denunció una vez más ese contrabando, ante diputados que pertenecen a partidos políticos clientes de los contrabandistas.

Según noticias aún no verificadas, llegaron ahora al Líbano clandestinamente cañones ultramodernos, de largo alcance, que estarían ya emplazados en las colinas que circundan la ciudad y apuntando hacia ciertos barrios.

Bechir Gemayel, hijo del Jeque Pierre, líder de las falanges libanesas, anunció públicamente que sus huestes iban a recibir esta misma semana nuevos cargamentos de armas y añadió: "Pondremos a 20.000 hombres armados en el lugar del desembarque. Desde el momento en que los palestinos reciben todas las armas que quieren, quien podrá impedirnos a nosotros hacer lo mismo".

Entre tanto se multiplican los horrores en la ciudad: son descubiertos cadáveres decapitados o castrados, niños son segados fríamente por tiradores solitarios, bandas armadas violan a niñas o adolescentes, el saqueo es la "Ley de la selva" en esa ciudad salvaje, secuestros, contrasecuestros, venganzas... todo ante fuerzas de seguridad interior desbordadas, impotentes, agotadas.

La crisis política por su parte llegó al callejón sin salida total a pesar de que todos los interlocutores afirman a gritos que quieren hacer todo lo que sea para resolver el drama y obrar en favor del bien superior de la nación.

Una nación que según algunos, está ya en la agonía.

TREGUA.

BEIRUT, 26 (AP).- La lluvia aplacó momentáneamente las hostilidades comunales de Beirut, pero los ejércitos privados de cristianos y musulmanes continuaron en posesión de sus territorios respectivos en la capital.

Los funcionarios de seguridad dijeron que hubo tres muertos y dos heridos por disparos de francotiradores – una cifra que contrasta fuertemente con las 500 víctimas de los cinco días anteriores.

Ultimas de la noche

MOSCU, 26 (AP).- El físico Andrei Sajarov autorizó hoy a su esposa a recibir en su nombre el mes próximo el Premio Nóbel de La Paz de 1975, después que las autoridades soviéticas le negaron el visado que le permitiría viajar a Oslo.

Sajarov dio la autorización en carta al comité Nóbel del Parlamento Noruego y entregó copias de ésta a los corresponsales aquí.

ELECCIONES

BUENOS AIRES, 26 (AP).- El proyecto gubernamental de adelantar las elecciones nacionales para el último trimestre de 1976, ha comenzado a agitar el ambiente político argentino y ya suenan los primeros nombres como posibles candidatos.

El anuncio de la semana pasada fue recibido con general beneplácito por los partidos que entienden que de esta manera el país podría entrar en una tregua política que aminore la violencia terrorista y la virtual crisis por la que atraviesa el gobierno.

GOLPE

BOGOTA, 26 (AFP).- El Expresidente ecuatoriano Carlos Julio Arosemena, actualmente exiliado aquí, anunció un inminente golpe de estado en su país, en entrevista concedida al semanario local "Q'Hubo".

Fracasó en Portugal rebelión de militares izquierdistas

LISBOA, 26 (AP).- Unidades blindadas y de comandos aplastaron hoy una rebelión de militares de extrema izquierda y arrestaron a oficiales disidentes, mientras el Presidente Francisco Da Costa Gómes imponía estrictas medidas en la capital al amparo de la ley marcial.

"Esto es una victoria completa", exclamó jubiloso un alto oficial del gobierno de centro izquierda, hasta ahora parcialmente incapacitado por la ausencia de firme apoyo militar frente a las fuertes presiones de la extrema izquierda.

"La situación está bajo control", declara un comunicado emitido por el alto mando del Palacio Presidencial de Belem, 24 horas después que los paracaidistas amotinados iniciaron lo que según un vocero de la Presidencia, fue un intento golpista de la extrema izquierda.

Cuatro hombres murieron en la contraofensiva con que quedó aplastada la revuelta y se dejó a las tropas leales en control de las unidades militares que habían amenazado con apoyar el alzamiento.

Posteriormente, Costa Gómes proclamó un programa de ley marcial en nueve puntos, que respaldará su imposición del estado de sitio en el sector capitalino.

Las medidas incluyen suspensión del habeas corpus, censura de la prensa y el correo privado, toque de queda desde la medianoche hasta las cinco de la mañana, creación de tribunales militares para juzgar delitos contra el orden público, revocación del santuario que ofrecen los hogares privados y prohibición de asambleas públicas sin permiso militar expreso.

Un funcionario del gobierno dijo que el estado de sitio permanecerá probablemente en vigor otros dos o tres días, a fin de dar a los oficiales moderados tiempo para "limpiar la zona".

Mientras era liquidada la resistencia militar activa y pasiva contra el gobierno, cuatro cazas de la fuerza aérea cruzaron varias veces sobre la capital, dando una demostración de fuerza.

Las amas de casa de Lisboa llenaron los mercados para abastecer sus despensas, lo cual provocó una reprimenda del Ministerio de Comercio Interior, que amenazó con tomar severas medidas contra el acaparamiento y el mercado negro y aseguró a la preocupada población que hay reservas de alimentos "para meses".

Los bancos cerraron para contener la ola de extracciones; los fondos de las instituciones de ahorros son sumamente escasos.

La prensa capitalina, habitualmente partidista durante estos últimos meses de creciente confrontación, fue silenciada por orden de los jefes militares. Las estaciones de radio y televisión transmiten bajo estricta supervisión oficial.

Para su sorpresa, los oficiales moderados que llevan meses luchando en corredores y consejos frente a la concertada campaña en pro de una dictadura de extrema izquierda, se ven ahora en posición más firme que nunca.

Sus temores de no poder contener un golpe izquierdista resultaron infundados. Según un asesor, el Primer Ministro José Pinheiro de Azevedo se siente "en extremo optimista". Azevedo pasó el día junto a Costa Gómes en el Palacio Presidencial.

Los paracaidistas que tomaron ayer cuatro bases aéreas se rindieron sin combatir, el último de ellos esta tarde. Las únicas bajas sufridas por la contraofensiva leal ocurrieron cuando los comandos, la unidad más recia del ejército, irrumpieron en los cuarteles del regimiento de la Policía Militar que ha respaldado activamente a los comunistas y la extrema izquierda. Los policías militares no participaron, como se temía, en la revuelta de los paracaidistas.



REBELION.- Lisboa, 26 (AP).- Una columna de tanques se encuentra lista para entrar en acción a las órdenes del gobierno portugués. Rebeldes militares colocaron barreras en las principales vías de acceso a Lisboa, retirándose luego ante la acción de las tropas leales. (Radiofoto AP).

Juan Carlos I busca respaldo del pueblo para sus actos de gobierno

MADRID, 26 (AP).-- El Rey Juan Carlos I espera recibir mañana la confirmación de respaldo del pueblo sobre el que va a reinar, en el curso de las ceremonias para celebrar su ascenso al trono hace cuatro días.

Los actos consistirán en una misa de acción de gracias, un desfile militar y una recepción en el Palacio Real a los altos dignatarios de más de 70 países. Entre ellos estarán el Presidente francés Valery Giscard D'Estaing, el Vicepresidente norteamericano Nelson Rockefeller, el Príncipe Felipe de Inglaterra, los Presidentes Walter Scheel, de Alemania Occidental y Cerbahil Odalaig, de Irlanda, y el Príncipe Bertil, de Suecia.

La presencia de todos ellos muestra claramente la distinta actitud internacional frente al Rey en relación al general Francisco Franco, sólo Rockefeller estuvo en los solemnes funerales del Caudillo el domingo.

Los madrileños, que tendrán medio día de asueto, podrán expresar en las calles su actitud ante el Rey sin que sobre ellos pese la sombra de Franco, fallecido hace una semana.

Se espera que no menos de medio millón de personas se agolpen en las engalanadas calles madrileñas para presenciar el paso de su soberano y de su vistosa escolta.

AMNISTIA

MADRID, 26 (AP). Juan Carlos I dio hoy un paso adelante hacia la consolidación de su reciente inaugurado reinado al conceder un perdón general que, se cree, se traducirá en la liberación inmediata de entre 3.000 y 4.000 presos, de los cuales cerca de un millar cumple cortas condenas por delitos políticos.

La medida sólo exceptúa del perdón a entre 250 y 350 presos por actos de terrorismo o relacionados con éste.

Por otros 11.000 a 12.000 reclusos supondrá una reducción de sus sentencias que va desde la mitad a una sexta parte de ellas, según las más recientes estadísticas en España hay 15.500 presos y-o detenidos.

El decreto elimina la posibilidad de que los presos por terrorismo aún por juzgar puedan ser condenados a muerte.

Treinta años de prisión, que en España equivale a cadena perpetua, es lo máximo que podrán recibir dichos presos.

La exclusión de los presos por terrorismo ha sido mal acogida en el país vasco donde, familiares de miembros del movimiento guerrillero E.T.A (País Vasco y Libertad) han pronosticado que la violencia en aquel seguirá bajo el régimen del rey.

La mayoría de los presos por terrorismo pertenecen a dicha organización o a otras de carácter maoísta. Más de 25 policías españoles fueron asesinados en actos terroristas sólo este año. El decreto de amnistía es el primero firmado por el rey desde que sustituyó en la jefatura del estado al fallecido Generalísimo Francisco Franco, el sábado.

También su primer paso serio en sus anunciados planes para la reconciliación de todos los españoles de los que quiere ser rey sin favores ni privilegios para ninguno.

Se cree, sin embargo, que a la medida de hoy seguirán otras tendientes a liberalizar políticamente a España después de 36 años del régimen franquista.

Don Juan de Borbón, padre del rey español, advirtió ayer a éste desde París que su monarquía sólo será fructífera si se encamina a hacer de España una auténtica democracia con pluralidad de partidos políticos.

Pero para llegar a este último el rey tendrá que salvar muchas barreras, cosa difícil de realizar cuando aún no ha tenido oportunidad de caldear siquiera el trono.

DESALOJO.- Lisboa, 26 (AP).- Miembros de la Guardia Nacional de Portugal desalojan, a simpatizantes comunistas, de las cercanías del Palacio Nacional después que fuerzas gubernamentales tomaran control absoluto de la ciudad (Radiofoto AP)



CONTROL EN LISBOA.- Lisboa, 26 (AP).- Comandos portugueses y miembros de la guardia son vistos en las cercanías del Palacio Belén, en Lisboa, después que [illegible] ...ales al gobierno tomaran completo control de la ciudad (Radiofoto [illegible]

SENDU firmó un convenio con Alcaldía de Trinidad

TRINIDAD, 26 (PRESENCIA).- El convenio firmado entre el Municipio y SENDU, por la suma de $b. 300.000 para la construcción de aceras y pretiles, es uno de los proyectos de hace bastante tiempo, que recién ha podido materializarse, gracias a las gestiones del Ministro de Urbanismo y Vivienda, Cap. de Nav. Walter Nuñez Rivero. El representante del Servicio Nacional de Desarrollo Urbano, Arq. Constanzo Gismondi y el Arq. Calderón, establecieron el acuerdo con la Sra. Esther de Yáñez, por la suma indicada, comprometiendo los recursos en una programación que se extiende hacia la zona del norte de la ciudad.

Para esta actividad ha tenido que ser factor importante la nueva organización, responsabilidad y promoción que está tomando la Alcaldía, pues entre las condiciones exigidas, aún antes de esta gestión, estaba la solvencia tributaria, por un lado y el sistema de recaudaciones impositivas. En este aspecto, la Alcaldesa ha establecido nuevas secciones, con las que se llevarán adelante la Recatastración Urbana, así como también solicitará a los organismos respectivos para que el Plan Regulador de la ciudad funcione en la Municipalidad, con el objeto de que la estructura, la programación y la proyección del crecimiento urbanístico, sea condicionado también al aspecto de las tasas impositivas.

El Arq. Gismondi manifestó que ha sido muy satisfactorio realizar esta tarea con la que SENDU trata de cooperar al crecimiento de la ciudad de Trinidad, De la misma manera, se ha de tratar de programar nuevos entendimientos económicos, para lograr convenios que favorezcan otros aspectos urbanos de la capital beniana, que tiene programados la Alcaldía, como ser construcción de nuevos mercados que se están haciendo imprescindibles en los barrios populosos y alejados.

Empresa privada construye hotel en Viru Viru

SANTA CRUZ 26 (PRESENCIA).--- La Federación de Empresarios Privados de este departamento ha solicitado al Ministerio de Transportes y Comunicaciones información sobre el estado en que se encuentra el proyecto para construir el aeropuerto internacional de Viru Viru, que deberá estar ya en plena construcción.

Señala la Federación que la Cámara de Hoteleros de Santa Cruz requiere una información oficial, para tomar precauciones respecto al hotel de primera clase que se construye en las inmediaciones de Viru-Viru.

Notas breves de Potosí

POTOSI, 26 (PRESENCIA).-- El Comité de Desarrollo de este distrito ha distribuído el Plan Regulador de la Villa Imperial, cuya elaboración estuvo a cargo de la empresa C.P.M., Centro Profesional Multidisciplinario. La impresión del Plan Regulador estuvo a cargo del Instituto Geográfico Militar.

-*-*-*-*-*-*-*-

Con la presencia de un conferencista de la ciudad de La Paz, en días pasados se realizó una reunión de sacerdotes de la Diócesis de Potosí, en la ocasión se dieron orientaciones sobre diferentes aspectos de catequización.

-*-*-*-*-*-*-*-

Personeros del Banco Potosí S.A., viajaron a Tupiza con el fin de estudiar aspectos relacionados con la apertura de una Agencia Regional . Autoridades e instituciones tupiceñas pidieron que dicha entidad bancaria abra una agencia en los Chichas.

-*-*-*-*-*-*-*-

Los Ing. Luís Sánchez Murillo y Gil Villegas viajaron a Santa Cruz para asistir al Congreso Nacional de Ingeniería que se realiza durante la presente semana. "Estamos llevando varias sugerencias a tan importante evento", dijeron los representantes potosinos.

-*-*-*-*-*-*-*-

Visitaron Potosí representantes del Banco Mundial, con el fin de entablar conversaciones con AAPOS, Administración Autónoma para Obras Sanitarias, destinadas a financiar un crédito para realizar mejorar en el aprovechamiento de las vertientes del Cerro Kari-Kari.

Un comité buscará incremento de la ganadería en el valle cruceño

VALLEGRANDE, 26 (PRESENCIA) - Todos los ganaderos del Valle Cruceño acaban de organizarse en esta ciudad en un comité, cuyo objetivo es impulsar la ganadería a través de cooperativas como en forma particular, según lo acordado en esta ciudad hace poco.

Hasta ahora, poco o nada ha cooperado el estado en el desarrollo ni menos impulsado en forma objetiva, sólo instituciones del exterior han ofrecido, a medida de sus posibilidades, asesoramiento técnico, tal el caso de la Corporación Técnica de Suiza, (COTESU). "Tanto el ganadero pequeño como mediano, ha pedido reiteradas veces cooperación del gobierno, sin que se hubiera cristalizado" -dijeron durante la organización de este comité.

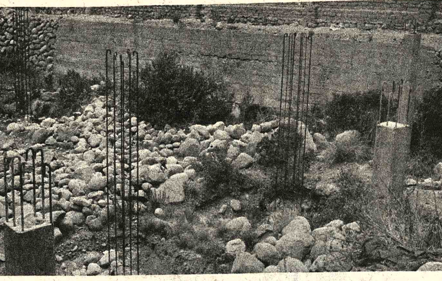
Los ganaderos de las provincias Florida, Caballero y Vallegrande, desde ahora, trabajarán en forma mancomunada para coordinar sus actividades y creen que "el problema de uno es de todos". Al referirse al asesoramiento que se les debe dar, comentaban al culminar la elección del primer comité interprovincial que debe ser uniforme. La Cooperativa Agrícola Ganadera de Vallegrande ha sido la anfitriona en esta ciudad y la experiencia adquirida, desde hace años, es digna de ejemplo y sus directivos están dispuestos a cooperar a los que integran las provincias cruceñas del occidente.

El Servicio de Extensión Agrícola, la Universidad Boliviana de San Simón, la Corporación Técnica de Suiza, la Corporación Boliviana de Fomento y el Comité de Obras Públicas, a través de sus representantes, han ofrecido su máxima cooperación a los ganaderos, para que el ganado criollo de todo el valle se mejore y al mismo tiempo se encamine a una producción lechera que puede dar óptimos resultados, pese a que el ganado bovino se está alimentando con pasto natural.

En forma periódica, se reunirán para analizar los planes y proyectos del nuevo comité; y las granjas agrícolas ganaderas dependientes de las diferentes cooperativas serán centros de mejoramiento ganadero. Actualmente, el cruce del ganado Pardo Suizo viene dando excelentes resultados, se tiene los primeros nuevos ejemplares, tanto en esta ciudad como en las otras provincias.

El comité ganadero del Valle Cruceño está integrado por Cristian Pacheider, representante de la cooperativa agrícola ganadera de Los Negros, Gustavo Valverde, de la Cooperativa de Vallegrande, Ernesto Pedrazas, representante de Comarapa y José Galvarro, de la misma provincia.

Las provincias de Vallegrande, Florida, y Caballero han sido son y serán centros ganaderos, por que en sus fértiles valles su desarrollo es extraordinario, se espera ahora más que nunca una efectiva cooperación de las instituciones antes mencionadas, para impulsar, mejorar e incrementar en todos sus niveles. Centenares de cabezas, especialmente bovinos, salen a los centros de consumo de Cochabamba y otros distritos.



- BANCO MINERO.-- Autoridades y pueblo de Potosí esperan incrédulos la conclusión de los trabajos de construcción del Edificio del Banco Minero de Bolivia. Hace dos décadas fueron vaciados los cimientos . (Foto MENDOZA para PRESENCIA).

ENA construirá en Oruro dos depósitos para arroz

ORURO, 24 (PRESENCIA) - Con el financiamiento del Servicio Nacional de Desarrollo Urbano, a través de un crédito, y la participación activa de la Alcaldía Municipal de Oruro, la Empresa Nacional del Arroz construirá en esta capital dos depósitos de almacenamiento de este producto.

Como se sabe SENDU, solamente otorga créditos para la ejecución de obras de desarrollo urbano, con carácter exclusivo, a las Alcaldías. Sin embargo, ante la evidente necesidad de construir los depósitos aludidos, el Ministerio de Industria y Comercio, logró su financiamiento, por intermedio de SENDU, pero canalizado a través de la Comuna Orureña.

El acuerdo respectivo fue suscrito el pasado fin de semana, entre personeros de la Empresa Nacional del Arroz y la Alcaldía de esta ciudad. El documento que se remitirá a las autoridades de SENDU, para oficializar la gestión, fue firmado por el Alcalde Municipal, Enrique Mirailles, y el Gerente General de ENA, Licenciado Javier Gutiérrez Zalles. El acto se cumplió en el despacho comunal.

Portando las escrituras correspondientes, llegaron de La Paz, los representantes de la Empresa Nacional del Arroz ingeniero Mario Indaburo y doctor Ismael Lanza Cuéllar.

Los depósitos se construirán en la zona Este de la ciudad, a un costo de 5.960.278 pesos bolivianos. El préstamo de SENDU alcanza a pesos 5.364.250; el resto es aporte propio de ENA.

Por otra parte, la Alcaldía Municipal, según se supo, dotará del terreno necesario, cuya superficie alcanza alrededor de diez mil metros cuadrados. Su ubicación está dentro del sector fijado por el Plano Regulador, para las industrias no nocivas.

Se incrementan los fondos para el hospital de Mairana

MAIRANA, 26 (PRESENCIA) - Sumándose a la campaña iniciada por la Alcaldía Municipal de Mairana, para reunir fondos destinados a la construcción de un Hospital; el Comité Primer "Centenario" ha hecho la entrega de $b. 17.000 para esta obra. Cuyos recursos han sido depositados a cuenta del Comité de Obras Públicas de Santa Cruz.

Durante los festejos, este comité logró reunir esta cantidad, que ahora prestará una valiosa contribución para este importante servicio. La Compañía Industrial de Tabacos (C.I.T.S.A.) se ha sumado a la campaña, con la suma de $b. 5.000.oo, prometiendo colaborar a medida del avance de la obra. Otras instituciones locales, como Club Amas de Casa "16 de Julio", Centro Juvenil Centenario, Asociación de Matarifes, El Colegio Presidente Barrientos y otras instituciones, hacen llegar su ayuda para el Hospital de Mairana, que será construido el próximo año por el Comité de Obras Públicas de Santa Cruz.

El Comité Primer Centenario de la fundación de Mairana ha cumplido su objetivo, al margen de celebrar la tradicional fiesta centenaria, reunió fondos con la cooperación de sus directivos, encabezados por Alina de Patiño, Jaime Guerra, Roler Saldias y otros.

La Alcaldía de Mairana dice que se tiene aproximadamente unos 40.000 pesos bolivianos para el Hospital de Mairana, que beneficiará a más de 12.000 personas del área rural.

También en Huanuni anuncian una manifestación de protesta

HUANUNI, 25 (PRESENCIA).- Felipe Vásquez, Presidente de la Comisión Laboral de Trabajadores Mineros declaró a este Corresponsal que los mineros de este distrito, en próximos días, saldrán en manifestación de protesta por el alza de los carburantes. Dijo que sólo en el caso de Huanuni, en el ítem de gasolina y algunos derivados como el aceite, grasas y otros, la Empresa Minera elevará su presupuesto a MIL DOLARES POR DIA.

Más adelante, señaló que, como respuesta a esta medidas atentatorias a la economía popular, "debemos organizar nuestra unidad en torno a las organizaciones sindicales como la Central Obrera Boliviana y la fortificación de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia".

Indicó que ahora más que nunca es necesaria la realización del Ampliado Nacional Minero.

FOMO inició en Trinidad un curso de ebanistería

TRINIDAD, 26 (PRESENCIA).- El curso de Ebanistería que ha iniciado FOMO en sus instalaciones del ex-camal, habilitadas y acomodadas para este objetivo, tiene catorce alumnos seleccionados de 35 postulantes, con los que se llevará esta preparación que tendrá una duración de 10 meses, con tres y media horas diarias de estudios nocturnos.

Entre las exigencias para poder ser admitido estaba el conocimiento sobre la materia (Carpintería) con lo que se quiere expresar que este curso será de perfeccionamiento. Terminadas las clases, los alumnos estarán en condiciones de garantizar sus trabajos y estos serán de mucha calidad, manifestó a PRESENCIA el Jefe Regional Técnico, José María Macazaga. Manifestó que tienen actualmente todo el personal, el material y el equipo para desarrollar sus clases sin tropiezos.

FOMO un programa educativo para obreros adultos, fue gestionado por el Comité Cívico, en la Presidencia de Alcides Sattori, de FOMO Boliviano de Santa Cruz con asistencia y ayuda internacional, especialmente española y de OIT.

La maquinaria se encuentra debidamente instalada y en la habilitación del aporte debidamente Comité de OO.PP., la Arquitectura, la Cooperativa de Servicios Eléctricos y la Universidad.

En la gestión venidera tienen proyectos interesantes prosiguió, Macazaga, como ejemplo Albañilería, plomería, curso de Tractoristas, que se han venido tomando en cuenta en la programación FOMO Boliviano, OO.PP., la Universidad y algunos industriales de la zona. En forma inmediata se realizará el Curso de Ebanistería y Barnizado de muñeca.

El objetivo principal de estos cursos es el de subvenir las exigencias del medio, para que la mano de obra calificada que es necesaria en estos momentos y que se acentuará posteriormente, dado el incremento y desarrollo que tiene la actualidad la capital beniana cuyos vectores de crecimiento se extienden hacia todas las ramas del aprendizaje, en algunos sectores laborales.

Corporación Minera de Bolivia

Grupos mineros de arrendamiento

CONVOCATORIA A LICITACION OP-192/75

De acuerdo a la Resolución Suprema Nº 178504 de 12 de Noviembre del año en curso, la Corporación Minera de Bolivia convoca a licitación de arrendamiento a todas las compañías nacionales y extranjeras, así como a personas particulares interesadas en el arrendamiento de los grupos mineros que estan bajo su administración y que se detallan a continuación.

Nombre de la concesión	Has.	UBICACION Cantón	Provincia	Depto.	Clase de los Minerales
Grupo Buenos Amigos	122	Choquetanga	Inquisivi	La Paz	Estaño -Wolfram
Don Pablo de Chilcani	170	Esquiri	Linares	Potosí	Zinc-Plomo
Wálton	106	Toropalca	Quijarro	Potosi	Antimonio
Ubina	117	Ubina	Quijarro	Potosí	Plomo-Plata
Isabel	20	Tolapampa	Quijarro	Potosí	Antimonio
Santa Rosa	30	Yura	Quijarro	Potosi	Antimonio
Grupo San Martín	530	Yura	Quijarro	Potosí	Antimonio
Jack	74	Tomave	Quijarro	Potosí	Antimonio
Buena Vista	129	Tomave	Quijarro	Potosí	Antimonio
Choroma	250	Tupiza	Sud Chichas	Potosí	Plomo-Plata
Puntillas	250	Santiago	Nor Lipez	Potosí	Cobre
Inés	99	Santiago	Nor Lipez	Potosí	Cobre
Cotani	96	Sixihua	D.Campos	Potosi	Manganeso

Las propuestas deberán ser presentadas en papel sellado y timbres de ley y en sobre cerrado debidamente lacrado, en la Secretaría del Departamento de Propiedades Mineras de la Corporación Minera de Bolivia, situada en el edificio de la Av. Camacho Nº. 1396. 5º piso, hasta horas 18. p.m. del día 31 de Diciembre de 1975

Los pliegos de especificaciones y otras informaciones sobre el particular podrán los interesados solicitar en la misma oficina.

La Corporación Minera de Bolivia, se reserva el derecho de declarar total ó parcialmente desierta la presente convocatoria o desestimar aquellas propuestas que no cumplan los requisitos ó no convengan a sus intereses.

La Paz, 21 de Noviembre de 1975

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA
Departamento de Propiedades Mineras
P.R.831/75

Corporación Minera de Bolivia

Aviso de Remate con la primera décima de rebaja

- La Corporación Minera de Bolivia, debidamente autorizada por Resolución Suprema Nº 177123 y con conocimiento de la Contraloría General de la República, hace saber a los interesados del País que procederá al Remate Público de dos automóviles usados, en esta ciudad.

El remate se verificará el día 2 de Diciembre del presente año, a hrs. 10 am. en los talleres de la Entidad, situado en la Av. 20 de Octubre, esq. Rosendo Gutiérrez Nº 2295, lugar donde podrán ser vistos por los interesados.

Los vehículos a Rematarse son los siguientes:

ITEM	VEHICULO	MARCA	PLACA	AÑO	BASE REMATE
1.-	Automóvil	Opel Admiral	5-3757	1.966	$b. 54.000.00
2.-	Automóvil	Opel Diplomat	5-10525	1.972	$b. 108.000.00

Para intervenir en la Subasta Pública, previamente los interesados deberán depositar el 10% de la suma Base de Remate en efectivo, no se aceptan cheques.

Ing. Eduardo Asebey S.
GERENTE TECNICO

Gral. Div. Jesús Vía Solíz
GERENTE GENERAL

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Lic. Daniel Morales C.
Director General a.i. de Control de Bienes del Estado

Lic. Angel Tárraga R.
DIRECTOR DE CONTROL DE BIENES DEL ESTADO

Lic. Hugo Salazar S.
SUB CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA

La Paz, 20 de Noviembre de 1975
P.R. 839/75

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Gerente: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.

Derechos humanos y soberanía nacional

Como una positiva consecuencia de la condena de que fue objeto hace poco en las Naciones Unidas, Chile ha presentado un interesante proyecto a fin de que, en el seno de ese organismo mundial, se cree una comisión encargada de investigar con independencia, objetividad y eficacia, las violaciones que se produzcan en los derechos humanos en todos los países del mundo. Se trata, como se advierte, de una proposición semejante a la que, hace un par de semanas, presentara la delegación de Estados Unidos y que [illegible].

Lo que con esta iniciativa se busca -y que merece todo apoyo- es que las denuncias y condenas sobre violaciones de derechos humanos no dependan del dominio de tales o cuales bloques o de discriminaciones injustificadas. La condena tiene que ser para todos los gobiernos que cometan o permitan atropellos; a todos los regímenes, sean ellos de izquierda, de derecha o de centro. Esta es una parte [illegible]mente constructiva de la proposición chilena.

Si ella fuera aceptada como principio y si luego se llevara a la práctica, la Declaración Universal de los Derechos Humanos se habría convertido en una realidad y el siglo XX habrá sido escenario de una de las mayores conquistas de toda la historia.

Sin embargo -lástima que para todas las iniciativas se presenten peros- es probable que aquella comisión no se cree con las facultades y condiciones sugeridas. La primera dificultad ha de consistir en que muchos pensarán que la propuesta chilena no es otra cosa sino una simple maniobra para disimular las condiciones en que los derechos humanos se encuentran en el vecino país. Por otro lado, las grandes potencias difícilmente han de renunciar a su derecho de veto ni sujetarse en relación con este punto específico: tratarán de conservarlo sea para evitar una investigación sobre su propia situación sea para impedirla en sus aliados y protegidos.

Pero la mayor barrera se ha de encontrar en el mal uso del principio de la soberanía nacional, como enseña la experiencia. Ha habido y habrá siempre regímenes que, invocando esa soberanía, concluyan por negarse a admitir una investigación hecha por un organismo internacional. De este modo, como se sabe, una grande y noble conquista, como fue el respeto a la soberanía de todos los estados, se ha de convertir en un medio para ocultar cualquier crimen de lesa humanidad. Desgraciadamente y no para bien de la soberanía, hay gobiernos que la contraponen a los derechos humanos y, de tal modo, la desacreditan en vez de ennoblecerla.

El frustrado golpe extremista en Portugal

Desde hace tiempo, se venía rumoreando en Portugal sobre la inminencia de un golpe revolucionario comunista. Tanto se repitió la noticia que, al final, se concluyó como en la fábula del lobo y el pastor, en creer que todo ese rumor no tenía fundamento. Lo sucedido el martes prueba que el comunismo [illegible] realmente intentó esa vía de engaño pues, cuando menos se esperaba, los soldados que le eran adictos tomaron cuatro bases aéreas mientras las radios de esa tendencia llamaban a las armas a sus partidarios.

Esta era la única vía que quedaba al extremismo después de haber fracasado en todo lo que antes había hecho para conseguir el dominio absoluto del gobierno y la imposición en Portugal de un régimen comunista excluyente y desconocedor de los derechos humanos.

El fracaso es tanto mayor si se tiene en cuenta que la agitación comunista carece de apoyo en el pueblo, como ya quedó demostrado en las únicas elecciones que se realizaron en Portugal. El pueblo no quiere pasar a una dictadura de izquierda después de haber sufrido por decenios a otra dictadura de derecha. Lo que desea es ingresar a la vida democrática como único recurso para superar problemas económicos y sociales.

Tal fracaso, decíamos, se manifestó tanto en el sector militar como en el civil. Los soldados rebeldes no contaron con la energía característica de los comunistas; fueron arrastrados a una aventura y se entregaron sin mayor resistencia. En cuanto a los civiles, aunque las radios comunistas hicieron continuos llamados a las armas, no se presentaron y dejaron, al parecer, sin [illegible] mucho, que el golpe concluyera en la frustración.

Ahora, cuando se han tomado ya medidas enérgicas, el gobierno puede actuar con mayor tranquilidad. Este nuevo [illegible] tiene que ser aprovechado, como los partidos mayoritarios de Portugal sostienen, para dar pasos [illegible] a fin de que se pueda alcanzar un régimen democrático representativo y para que se concluya con las [illegible], faltas de base, según se ha comprobado, que los comunistas lanzaban para evitar que ese proceso institucional se lleve a efecto.

Cartas a PRESENCIA

Se reconoce como tal al autor de una cueca

[illegible] mi consideración:

[illegible] agradeceré a usted insertar en [illegible] prestigiosa publicación la [illegible] carta abierta en [illegible] a la publicación del [illegible] por el señor Jorge [illegible] Jiménez. [illegible] agradezco a usted la [illegible].

[illegible] tor Canedo:

[illegible] como de muy buena fe, lo anunció.

El señor Adolfo Albino conoció su cueca, sin poder jamás saber quién era el autor. Coincidimos en que se trataba de una hermosa melodía y un [illegible] estribillo, pero que la letra no estaba a la misma altura; por [illegible] en que [illegible] poderoso [illegible] la pena [illegible].

[illegible] es bastante común en el mundo que varios [illegible] sus letras y sus [illegible] propias a una misma música.

Estoy autorizado, no obstante, para decir en nombre del señor Albino que él no tiene [illegible] en defender la [illegible] de la [illegible] que escribió. [illegible] volverá a [illegible] en la próxima emisión de "Bolivia y su voz" el domingo [illegible] vez, si ese [illegible].

Yo lo lamentaré, porque en Bolivia hay [illegible] cantos a [illegible] nuestros héroes.

Reciba usted mi respetuoso saludo.

José Federico De los [illegible]

La Bolsa de Valores

Por LUIS VIAÑA RIVERA

La conveniencia o inconveniencia de una Bolsa de Valores para nuestro país en el momento presente, es una cuestión que debe ser estudiada en forma amplia y total a fin de conocer los verdaderos objetivos que tiene esta importante institución financiera.

Felizmente, parece que el interés por este especializado tema económico va acrecentándose con el transcurso del tiempo; no otra cosa significan las opiniones que se vierten casi en forma permanente a través de los medios de comunicación masiva. Sin embargo, el público en general debe y tiene que informarse sobre lo que significa una Bolsa de Valores; por tanto, a él van dirigidos los siguientes comentarios.

Como ocurre en cualquier disciplina científica, la revisión de definiciones y conceptos de esta materia, es un aspecto importante para una mejor comprensión de su contenido. Por ello conviene, de principio, realizar esta tarea pues facilitará luego situar a la Bolsa en el lugar que le corresponde dentro del contexto general de una economía. Comencemos diciendo que la creación y funcionamiento de una Bolsa están íntimamente relacionados con el desenvolvimiento del mercado de capitales de un país. A su vez, las operaciones que se efectúan en éste, tienen relación con las transacciones que son hechas en el denominado mercado financiero. Entonces, ¿qué es un mercado financiero y qué un mercado de capitales?

En un marco de concepción general, cualquier transacción entre los diferentes agentes económicos, orientada a la transferencia de recursos financieros, pertenece a las actividades realizadas tanto en el mercado financiero cuanto en el mercado de capitales. Parecería entonces que ambos mercados constituyen una misma cosa. Sin embargo, existe una diferencia fundamental entre ellos ligada al objetivo que se persigue con una u otra transacción económica.

Uno de los objetivos principales del mercado de capitales es la captación de recursos financieros, internos y/o externos, con el propósito de canalizarlos hacia actividades eminentemente productivas con la intención de obtener lucro. Esta doble función que realiza permite poner en contacto a inversionistas, que se constituyen en las unidades deficitarias de recursos financieros, y ahorradores que son, potencialmente, las unidades superavitarias de esos recursos. La efectiva transferencia entre ellos es realizada a través de una labor de intermediación financiera a cargo de instituciones especializadas empleando, a su vez, mecanismos específicos. La intención de canalizar y aplicar técnicamente dichos recursos, a objeto de percibir ganancias, permite definir al mercado de capitales como un mercado de inversiones.

En el mercado financiero, también se efectúan transacciones relativas a transferencia de recursos; sin embargo, acá las operaciones tienen un carácter esencialmente monetario sin que su intención sea la de obtener ganancias o lucros. Unos ejemplos al respecto aclaran la diferencia entre estos mercados: una operación de financiamiento de cualquier tipo o un préstamo concedido son transacciones del mercado financiero; la compra de un título (v. gr. una acción) de una empresa es efectivamente una transacción del mercado de capitales. Como puede deducirse, las operaciones del mercado de capitales, en un momento dado, son susceptibles de transformarse en transacciones de carácter monetario; de acá que, en último término, el mercado de capitales es una parte del mercado financiero. En algunos países, como es el caso del Brasil, al mercado de capitales se lo considera como un subsistema del mercado financiero.

Veamos ahora cómo opera el mercado de capitales. La mayoría de las transacciones con títulos o valores que envuelven transferencia de propiedad de activos financieros es efectuada en los denominados mercado primario y mercado secundario.

Mercado primario es aquel caracterizado por operaciones de lanzamiento o venta de títulos nuevos donde el inversor que se interesa por ellos los adquiere directamente de la empresa emisora. Normalmente es a este mercado, donde acuden las empresas inversionistas para captar los recursos adicionales que necesitan para financiar sus proyectos de inversión, o, en algunos casos, para emplearlos en otras actividades que sean igualmente productivas. Técnicamente, las operaciones de lanzamiento de nuevos títulos son conocidas como operaciones de "underwriting", término inglés que significa en realidad suscripción en el sentido de ofrecer garantía de seguridad a ciertos títulos o valores. El "underwriting" constituye una garantía total o parcial que una institución financiera concede a los títulos de una empresa emisora.

El objetivo del mercado secundario es, fundamentalmente, de proporcionar liquidez a los títulos o valores provenientes del mercado primario, entendiéndose por liquidez la posibilidad de que un título pueda ser comprado o vendido con relativa facilidad, esto es, pueda ser convertido en dinero. La presencia de este mercado, a su vez, permite a los poseedores de títulos adquiridos en el mercado primario, revertir sus decisiones de compra transfiriéndolos a terceros; en otras palabras, en el mercado secundario se transfieren recursos financieros entre inversores. De hecho, un mercado secundario considerado activo fortalece la existencia del mercado primario.

Dependiendo de la eficiencia y grado de desarrollo que ha alcanzado el mercado secundario, las operaciones que en él se realizan pueden catalogarse en operaciones de Bolsa propiamente dichas y en operaciones llamadas de "balcón". Por lo menos durante el primer período de desenvolvimiento de un mercado secundario la mayor parte o la totalidad de sus transacciones son efectuadas por intermedio de las Bolsas de Valores. Las operaciones de balcón se dan en países avanzados donde se ha llegado a una sofisticación de ellas, pues la compra o venta de títulos se la realiza fuera de la Bolsa ya sea empleando el teléfono, telegrama u otros medios de comunicación.

Finalmente, anotemos que el desarrollo de un mercado de valores puede ofrecer condiciones favorables para el establecimiento del llamado "mercado paralelo" en el cual se efectúan transacciones ilegales, por tanto, a cargo de personas físicas, jurídicas y/o institucines financieras no autorizadas oficialmente.

Para fijar conceptos digamos, por último, que las operaciones de compra o venta de activos financieros que se efectivizan a través del sistema de Bolsas de Valores, corresponden a operaciones del mercado secundario.

A base de lo comentado, se mencionan a continuación algunas de las razones que no justifican, en el momento presente, la creación de una Bolsa de Valores en nuestro país:

1) Un mercado de capitales que si bien es cierto existe, no está orientado a cumplir su propósito fundamental. Claramente se observa que no funciona como tal al constatarse que la mayor parte de las transacciones que en él se realizan, están dirigidas a la compra o venta de bienes reales (inmuebles, vehículos de consumo duradero y otros) antes que a la adquisición de activos financieros.

2) No existe una ley que institucionalice y regule las actividades del mercado de capitales, delimitando funciones y ámbitos de acción para todas y cada una de las instituciones financieras que lo conforman, sean estas bancarias o no bancarias.

3) El público en general no está acostumbrado a realizar transacciones utilizando títulos o valores que representen activos financieros, por falta de orientación acerca de sus ventajas.

4) No existe conocimiento, por parte del público, de los balances y estados financieros de las empresas que supuestamente podrían cotizar sus acciones en la Bolsa a objeto de saber si ellas son o no rentables y tomar decisiones de inversión (aspecto conocido técnicamente como "full disclosure").

5) No se cuenta con emisiones de valores pertenecientes al sector público, sean éstos por ejemplo bonos del estado, municipales o de otro tipo.

6) Un mercado primario que no funciona debido a que no se producen lanzamientos de nuevos títulos de empresas públicas o privadas para ser adquiridos por el público.

7) Un mercado secundario que si bien aparentemente existe para las pocas empresas que han democratizado su capital con la venta de acciones, no permite a los poseedores de dichas acciones negociarlas de acuerdo con las tendencias de mercado. La mayoría de las 210 empresas que se indican como sociedades anónimas del país constituyen, en realidad, empresas de capital cerrado donde la composición de su capital social está ligada más bien a vínculos familiares antes que a razones de verdadera democratización de aquel.

Estas y otras razones muestran la conveniencia de que, antes de crear una Bolsa se tengan que realizar esfuerzos en procura de dar solución a los puntos planteados. Adicionalmente será necesario crear:

- Incentivos suficientes para la formación de nuevas sociedades o empresas de capital abierto orientadas a la explotación de actividades productivas, de manera que sea atractiva la idea de adquirir sus títulos o valores;

- Incentivos para las actuales sociedades anónimas (o de capital abierto) para inducir a una democratización mayor de su capital, permitiendo que el público conozca de cerca las actividades y perspectivas económico-financieras de estas empresas;

- Instituciones financieras especializadas (particularmente corredoras y distribuidoras de valores, así como bancos de inversión) que faciliten y aceleren el proceso de captación del ahorro interno y /o externo canalizándolo, mediante aplicaciones técnicas, a sectores económicos productivos vía proyectos de inversión;

- El mayor número posible de títulos y valores negociables que representen la posesión de activos financieros;

- Instrumentos de política monetaria que, mediante su acción directa, dinamicen el mercado de capitales, sea comprando o vendiendo ciertos títulos a objeto de regular convenientemente el flujo del medio circulante en poder del público.

En último término, lo que se persigue es organizar el mercado nacional de títulos y valores dotándole de instituciones y mecanismos que permitan su desenvolvimiento.

Contando con un mercado primario siempre activo (emisiones nuevas de valores) e igualmente con un mercado secundario dinámico (compra y venta de valores existentes), la necesidad de crear y poner en funcionamiento una Bolsa de Valores será evidente pues el flujo de transacciones se habrá incrementado de tal manera que ya no será posible comprar y vender títulos a "puerta cerrada" lo que obligará a recurrir a un recinto público donde, abiertamente, ahorradores e inversionistas estén dispuestos a realizar operaciones bursátiles conociendo las condiciones de su liquidez, plazos a los cuales pueden ser negociados, rentabilidades que son ofrecidas y, finalmente, los riesgos inherentes a este tipo de transacciones económicas.

Ya casi al final, vale la pena mencionar el hecho siguiente: mientras más desarrollado y mejor organizado se halle el mercado de capitales de un país, más evidente será el grado de desarrollo económico alcanzado. Si bien en el pasado, el proceso de desarrollo económico constituyó un factor de presión para que aparezca y funcione un mercado de capitales, hoy en día, países como el nuestro están obligados a crear las condiciones indispensables para su funcionamiento en procura de alcanzar tasas más altas de desarrollo.

El análisis anterior, sucinto para un tema especializado y complejo, permite conocer la importancia que tiene para un país un mercado de valores organizado y eficiente. Más importante aún, saber cómo y dónde aparece y se sitúa una Bolsa de Valores. Se pretende con estos comentarios que los lectores, sin ser estudiosos de la economía o estar ligados a problemas financieros, se interesen más por comprender lo que significa una Bolsa de Valores.

Negativo balance de cuarto siglo de televisión en América Latina

BUENOS AIRES, -NOVIEMBRE (IPS).- Al cumplirse en octubre de 1976 el primer cuarto de siglo de las primeras emisiones de televisión en América Latina, es posible sostener que el balance de su influencia ha sido altamente negativo para los fines de la integración de los pueblos hispano parlantes.

De acuerdo a las conclusiones de un análisis publicado por el matutino "El Cronista", de esta capital, la televisión incentivó el desconocimiento recíproco entre los habitantes del continente, y sirvió de "Caballo de Troya" para inculcar diariamente los valores de la sociedad de consumo.

Lejos de incidir en el origen común de los pueblos latinoamericanos -sostiene el análisis-, ni en la afinidad actual de sus problemas, la TV ha seguido los moldes de la televisión norteamericana, difundiendo la mentalidad libre empresista.

Resalta, asimismo que en ningún momento ha sido tomado en cuenta el visionario proyecto bolivariano de la unidad latinoamericana, ni la disyuntiva planteada por el General Juan Domingo Perón, cuando sostuvo que la consigna "Unidos o Dominados", resume el destino futuro de nuestros pueblos.

Lo evidente es que las tres grandes cadenas noticiosas norteamericanas -CBS, NBC y ABC- llegaron a dominar, prácticamente, la TV latinoamericana, llegando a ser propietarias directas de numerosas estaciones.

En este sentido, puede asegurarse que la TV de América Latina, fue instalada con el criterio de los juristas norteamericanos de 1930, para quienes la intervención estatal en el manejo televisivo constituía "un abuso" que ni siquiera merecía ser discutido. Según ese mismo criterio, hacía falta que un tercero imparcial tomara a su cargo las estaciones.

Veinticinco años después de su creación, 93% de las estaciones y circuitos de nuestro continente están en manos privadas. La inmensa mayoría de los programas importados provienen de los EE.UU., en tanto que los programas educativos ocupan menos del 5 por ciento del resto de las programaciones.

Los programas de "mayor éxito" en Latinoamérica son, actualmente, las seriales norteamericanas "Kung-Fu", "Las Calles de San Francisco", "Cannon" y "Kojac". En este sentido, no parece exagerado afirmar que la TV latinoamericana es un mero apéndice de la CBS, NBC y ABC. Fuera de ello, una serie de programas, especialmente los lanzados "vía satélite", cuyo costo es superior a los 6.400 dólares por hora de emisión, significa, además, una constante sangría de divisas para los países dependientes.

La gravedad de la situación puede advertirse por el hecho de que ni siquiera gobiernos como los de Perú, Cuba y Chile (durante la Presidencia de Salvador Allende) tomaron total conciencia del problema, al estimar que la TV no ocupaba un lugar demasiado importante para el desarrollo de sus respectivos procesos de cambio, razón por la que no se interesaron en resolver los problemas de fondo.

En síntesis, puede decirse que los países latinoamericanos han perdido las primeras fases de una lucha, por tratar de librar los combates con las reglas de juego del adversario.

La mujer completa, o la otra tesis del feminismo

Por ELVIRA MARTIN

Cuando se espera que la enmienda constitucional sobre igualdad de derechos sea aprobada en 1976 ó 1977 y mientras la cláusula sobre los mismos en la Constitución del Estado de Nueva York va a ser votada en breve plazo, las militantes en pro y en contra de esta reforma están luchando apasionadamente esgrimiendo argumentos legales, civiles y sociales. Y ahora ha aparecido otro sector en la lucha: las mujeres que no quieren ser liberadas.

Se comprende la posición de muchas de éstas: son mujeres felices o resignadas que desean seguir siendo madres y esposas y sólo reclaman el respeto que merecen y que las avanzadas del movimiento feminista les regatea haciéndolas sentir disminuídas por su exclusiva consagración al hogar sin ver que, en realidad, las buenas madres son factor principal en la sociedad del futuro.

Pero además, el movimiento del péndulo ha opuesto a la agresividad liberadora un movimiento contrarrevolucionario, también extremista, llamado de "la Mujer Completa"'.

Las adherentes a este movimiento no sólo rehusan ser liberadas legalmente sino que quieren esclavizarse más, "liberándose de sus complejos dentro del matrimonio". En general no están preparadas para ejercer funciones importantes en una nueva sociedad feminista y la idea de perder a sus maridos para luchar solas por la subsistencia las horroriza. Lo que desean es "perfeccionar" el matrimonio, que es us seguridad, aunque esto signifique someterse más al hombre.

No sueña con tener amantes, lo que quieren es un marido-amante. Desean más atención de su parte, no rutina: vivir la vida de casada con románticas situaciones, en perpetua luna de miel.

Marabel Morgan ha escrito un libro llamado "Total Woman", el cual versa sobre cómo las esposas pueden conquistar enteramente a sus maridos para siempre y la autora hace varios años que da clases sobre el tema a grupos que se reúnen en iglesias protestantes a través de todo el país.

Ella asevera que el modo de hacer felices a los maridos reteniendo indefinidamente su amor es someterse a su absoluta autoridad y hacer de él "el rey del hogar" y de la casa "su castillo". "Y si tú has perdido el amor por tu marido, ruega a Dios que El resucite tu amor". Porque todos los medios te llevan a Jesús. "Solamente cuando una mujer entrega su vida al marido, lo reverencia y adora sirviéndolo de buena voluntad es cuando ella resulta hermosa para él... su preciada joya, la gloria de la feminidad ¡su reina!..." "Y si el rey toma una decisión errónea, ella todavía debe seguirlo". Pero se conviene también cultivar el arte de salirse con la suya indirectamente, muchas veces haciéndose la boba.

Según el libro, la esposa debe adular la vanidad masculina, alabar su belleza y llamarlo muchas veces por teléfono para decirle que "anhela su cuerpo", seducirlo por debajo de la mesa del comedor, perfumar las sábanas de la cama, exagerar su capacidad sexual y el camisón de ella debe ser vaporoso y femenino. Tiene que tomar un baño de perfumadas espumas y depilarse bien antes de que él regrese del trabajo, y para recibirlo debe inventar diariamente un nuevo disfraz con el fin de responder a los sueños que él pueda tener cuando está despierto. Porque la esposa debe ser muchas mujeres diferentes para él y si usa diferentes disfraces (eróticos), él no deseará salir de su casa para realizarlos. Así un día debe abrirle la puerta vestida de pirata, otro de corista, de "bebé", de vaquera... o con medias negras caladas, tacones altos, un delantalito, nada más.

Hasta ahora se ha vendido más de medio millón de ejemplares del libro y todavía no ha aparecido la barata edición en rústica. En los cursos sobre "La Mujer Completa" trabajan ya 77 profesoras preparadas por la señora Morgan. Por el curso, que tiene lugar en las iglesias, el precio es de $15. Allí no se fuma, pero se toma café y se venden folletos sobre temas sexuales. De las clases las mujeres salen en grupos para comprarse nuevos camisones vaporosos y elementos para sus disfraces, comentando alegremente los buenos resultados de sus nuevas tácticas y los regalitos que el marido les prodiga ahora como premio a su docilidad. Entre las "mujeres completas" existe la misma sensación de fraternidad que entre las feministas.

¡Santa ingenuidad!... Amor eterno a base de disfraces y luna de miel perpetua a través de años y años de matrimonio son cosas que simplemente no existen. Pero el libro es un gran negocio y los cursos también. (ALA).

Estados Unidos: "Invasión" de capital extranjero

Por VICTOR ALBA

(ALA) Washington D.C. - El que a hierro mata, a hierro muere, dice un proverbio español. No se trata de muerte por lo menos de momento- sino de inversiones. Pero el proverbio sirve para describir la situación.

Los Estados Unidos, que durante decenios han invertido en todo el mundo comienzan a convertirse en el país en el cual invierten las multinacionales de origen europeo. Y esto desagrada a muchos norteamericanos, tanto como las inversiones norteamericanas desagradan a latinoamericanos o europeos.

Dos casos recientes ponen de relieve, a los ojos de los norteamericanos, lo que en otros países se puede sentir cuando una multinacional de origen estadounidense se instala. Con el agravante, aquí, de que esto ocurre en un momento de crisis y que las multinacionales que invierten piensan disminuir, con nuevas técnicas, el número de obreros empleados en las industrias que adquieren.

Un caso es el de Cheshire, en Connecticut. El gobernador de este Estado es una mujer, demócrata (la primera mujer gobernador en la historia del país), Ella T. Grasso. Una de sus primeras medidas fue emprender una campaña para atraer industrias europeas. Connecticut tiene una de las tasas de desempleo más altas del país.

Una empresa alemana -multinacional, en realidad- ha invertido 5 millones de dólares, como primer paso para la construcción de una fábrica de equipo quirúrgico. Inmediatamente, las empresas norteamericanas de esta clase de equipo, que saben que el alemán es mucho más apreciado, han puesto el grito en el cielo. Y los sindicatos con ellas, porque la nueva empresa estará muy automatizada. Esto obligará a las empresas norteamericanas a automatizarse también para poder competir con ella, y por tanto cierto número de obreros pueden perder el empleo, con el tiempo. Esa multinacional de origen alemán, formada en torno a la Siemens, tiene tres fábricas y dos oficinas en los Estados Unidos, y emplea unos 2.500 obreros y oficinistas. En términos norteamericanos, este número es bajo, como es bajo el número de obreros que emplean las empresas norteamericanas en México, Francia o Marruecos, en términos de los que suelen ocupar las empresas de esos países.

Una cucharada de su propia medicina, como dice otro proverbio, éste norteamericano.

La industria química está también inquieta. Algunas multinacionales de este ramo, de origen alemán, piensan instalarse en Connecticut aprovechando exenciones de impuestos y otras ventajas que el Estado les concede. La empresa Dreyfus, francesa, ha abierto ya un almacén en el mismo Estado. La sedería Mantero, italiana, y la Philips holandesa, se instalarán también en los mismos parajes. En total, hay setenta fábricas construidas con inversiones extranjeras en Connecticut.

En cambio, en una de las zonas más industriales del país, Ohio, no hay apenas ninguna. Pero de repente comienza a hablarse de que varias industrias ya existentes van a venderse a multinacionales de origen europeo, que desean modernizar sus sistemas de producción, es decir, suprimir mano de obra. Ohio tiene también un desempleo alto. Los sindicatos han comenzado a protestar.

Se trata, de momento, de una multinacional de origen francés -la Imetal-, que piensa adquirir la Cooperweld Steel Corporation. Imetal pertenece a un holding de la familia Rotschild y está comprando acciones de la Cooperweld. Los sindicatos de Ohio afirman que este caso es un ejemplo "de la creciente amenaza que representan las empresas multinacionales, tanto de origen norteamericano como extranjero".

Muchas familias de los obreros que temen verse afectados hicieron una manifestación ante la embajada francesa en Washington.

La AFL-CIO ha hablado siempre contra las multinacionales. Pero era sólo hablar. Ahora que las multinacionales empiezan a entrar en los Estados Unidos, los sindicatos probablemente harán algo más que protestar verbalmente. De momento, la Cámara de Representantes ha nombrado un subcomité para investigar el caso de Cooperweld. Pero en las leyes no hay nada que impida a las multinacionales instalarse en los Estados Unidos. (ALA)

La FAO: su lucha contra el hambre y la burocracia

Por FRANCOIS B. CASTERAN

Análisis de la Agencia France Presse.

Roma, Nov. (AFP).- Después de treinta años de existencia, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) trata de evitar ser ahogada por la burocracia.

Esta es una de las tareas que se han asignado los representantes de los 135 países miembros reunidos en Roma desde hace más de dos semanas.

Enorme edificio de cemento armado y mármol blanco, que aplasta las ruinas rojas de la Roma antigua, la sede de la más importante de las instituciones especializadas de las Naciones Unidas es ante todo una colosal fábrica para tratar y elaborar datos y estudios agrícolas.

La FAO edita 550 publicaciones. Cuenta, además, con una biblioteca de 600.000 libros.

Es cierto que la FAO, creada en 1945 en Quebec (Canadá) tiene como primera misión "reunir, analizar, interpretar y difundir todas las informaciones relativas a la nutrición, la alimentación y la agricultura".

Como órgano de consulta e investigación, no dispone de presupuesto "operacional" propio.

La Conferencia de la FAO aprueba únicamente su presupuesto de funcionamiento (persona, material, estudios), que actualmente supone cincuenta millones de dólares por año.

De las seis mil personas que trabajan para este organismo, sólo dos mil lo hacen en las oficinas regionales. Los proyectos llevados a cabo en diferentes lugares del mundo son financiados en un 80 por ciento por el programa de la ONU para el Desarrollo (PNUD).

En 1973 y 1974 los agentes de la FAO, siguiendo instrucciones de los gobiernos interesados, ayudaron a establecer 102 programas nacionales que representan un gasto total de mil millones de dólares.

Este papel "operacional" limitado puede explicar, al menos en parte, el desarrollo excesivo de sus actividades internas en el transcurso de los últimos años.

La Conferencia Mundial de la Alimentación, reunida el año pasado también en Roma, para intentar definir los medios apropiados para enfrentar la crisis alimenticia, no consiguió realmente sacudir el edificio burocrático de la FAO.

Por otra parte, la creación de un Consejo Mundial de Alimentación, cuyo propósito era servir de órgano de coordinación entre los diferentes organismos que se ocupan de desarrollo agrícola o alimenticio, sólo tuvo como efecto que la FAO se recluyera en sí misma. Considerada como un peligro para el "monopolio" de la FAO, la fundación de ese consejo fue considerada malamente por numerosos dirigentes de la organización.

Ya que su acción está limitada por poderes reducidos, la FAO preocupada al mismo tiempo por conservar su monopolio en el campo de la alimentación y la agricultura, deberá decidir entre ceder una parte de su "soberanía" o dotarse de mayores poderes.

El nuevo Director General, Edouard Souma, (Líbano), que entrará en funciones el primero de enero próximo, parece inclinarse por la segunda solución. Es decir, aumentar las actividades operacionales concretas, frenando la burocracia, y, sobre todo, disponer de fondos para las operaciones concretas.

De este modo, el nuevo Director General cree poder hacer frente a situaciones graves como las planteadas por el hambre en algunas regiones de Africa, o, por ejemplo, en Bangladesh.

Los delegados de la conferencia le han dado la posibilidad de revisar -mediante la convocatoria de un Consejo Extraordinario de la FAO a principios de 1976- el programa de trabajo elaborado por su antecesor, Addeke Boerma (Holanda).

Muchos han reclamado ya una "descentralización de la actividad de la FAO para adaptarla a las necesidades de cada país o región y el abandono de estudios muy a menudo puramente teóricos. También han pedido la reducción de los gastos inútiles.

La adopción en los próximos días de un presupuesto de 167 millones de dólares para el periodo 1976/1977 (lo cual supone un aumento de 60 PC con relación al anterior) ilustra, según ellos, la enfermedad que roe a la organización: la burocratización.

Otro obstáculo importante para que la FAO funcione bien es la ausencia en su seno de la Unión Soviética.

El actual Director General, Addeke Boerma, hizo hincapié recientemente en que el hecho de que "una potencia de esa importancia (la URSS) con intereses agrícolas tan enormes, permanezca al margen de la organización, especialmente en periodo de crisis alimenticia, parece significar que ese país mantiene ciertas reservas sobre sus responsabilidades internacionales".

Es indiscutible que la ausencia de la URSS, importante productor y consumidor de cereales, plantea serios problemas a los expertos encargados de preparar un sistema de seguridad alimenticia.

Si la URSS se niega a in- [illegible] personas que sufren de malnutrición en el mundo, la FAO considera que tiene un papel primordial en el contexto mundial.

Pero para que cada hombre, mujer y niño pueda "gozar del derecho a ser liberado del hambre", tal como proclama la llamada declaración universal para la eliminación definitiva del hambre- se necesitará algo más que "declaraciones fantasistas, dramáticas o solemnes", según un alto funcionario de la organización.

La conferencia de la Alimentación había definido una estrategia de lucha contra el hambre.

Otro experto concluyó diciendo: "Si quiere conservar su papel como instrumento privilegiado de esta política alimenticia, la FAO deberá renunciar a seguir creciendo lejos de las zonas de operaciones".

La reunificación del Vietnam

Por SERGE DE GUNZBURG

ANALISIS DE LA AGENCIA FRANCE PRESSE

PARIS, NOV. (AFP).- Saigón y Hanoi llegaron a un acuerdo sobre las reunificación de Vietnam, lo cual constituye el epílogo de un sangriento conflicto de treinta años.

En 1946, Francia había creado una república de Conchinchina que consagraba la división de Vietnam y había provocado la ruptura de la conferencia de Fontainebleau.

El Presidente Ho Chi Minh, que luchaba por la unidad de los tres Ky, es decir Tonkin, Annam y Cochinchina, abandonaba Francia y la guerra era inevitable.

La primera guerra de Indochina entre franceses y revolucionarios indochinos terminaría ocho años más tarde con los acuerdos de Ginebra de 1954.

Para los vietnamitas, las principales claúsulas de ese documento eran aquellas que fijaban la organización de elecciones generales dos años después, es decir antes de julio de 1956, en las dos zonas del país, para que el pueblo survietnamita pudiese elegir el régimen de un Vietnam reunificado.

Pero esa claúsula no sería aplicada nunca. El presidente Ngo Dinh Diem que había tomado el poder en el sur estimaba que era imposible realizar elecciones libres bajo el régimen comunista del norte.

Este No a la reunificación [illegible] de 1958 y comienzos de 1959.

Para mantener un Vietnam del Sur anti - comunista separado del norte, los Estados Unidos iban a lanzarse progresivamente en el conflicto armado. Primeramente con una pequeña misión de instructores para el ejército survietnamita, luego con consejeros militares. En 1965, 500.000 soldados norteamericanos participaban en los combates.

Esta segunda guerra de Vietnam llegaría a su término mediante los acuerdos de París del 27 de enero de 1973. Como había ocurrido en 1954, las tropas extranjeras abandonaban el país. Pero, una vez más, las principales clausulas políticas del acuerdo, que preveían nuevamente elecciones generales quedaron sin efecto, ya que las partes interesadas no llegaron a entenderse.

Tras batallas sangrientas, libradas contra todos los acuerdos de París entre vietnamitas del norte y del sur, la reunificación de facto era realizada con la entrada en Saigón el 30 de abril último de las fuerzas revolucionarias.

A partir de ese momento, el Partido de los Trabajadores de Vietnam ejercía el poder tanto en el sur como en el norte. Pero las estructuras sociales, económicas e incluso políticas seguían siendo radicalmente distintas. En estas condiciones, Hanoi y Saigón decidieron poner en marcha el proceso oficial de la reunificación, de acuerdo con el mecanismo previsto en la capital francesa: consultas entre el Norte y el Sur para decidir las modalidades de elecciones generales en una asamblea constituyente encargada de definir el régimen definitivo del Vietnam reunificado.

Esta tarea fue encomendada a la conferencia que terminó sus trabajos el pasado viernes en Saigón.

Por el momento, se ignoran los términos exactos del acuerdo, pero ya se vislumbran las grandes líneas de lo que será mañana Vietnam

Aparentemente, el Norte no absorberá al Sur sino que se tratará más bien de una fusión. Se cree que incluso la llamada Tercera Fuerza survietnamita o por lo menos su ala izquierda será asociada al poder.

Ya han reaparecido personalidades no comunistas [illegible] seguramente persistirán durante algún tiempo ciertas diferencias.

Pero los observadores están convencidos de que esta fusión significará una alineación real del Sur sobre el Norte, ya se decidió que el Frente Nacional de Liberación (FNL) que agrupaba a los revolucionarios del sur, será incorporado en el Frente patriótico cuya competencia limitada hasta ahora al norte se extenderá también al Sur.

De acuerdo con lo dicho en la conferencia de Saigón por el jefe de la delegación de Hanoi, Truong Chinh, es indiscutible que el objetivo final será la extensión del sistema nordista a todo el país, el cual llevará consigo entre otras cosas, la desaparición de todo tipo de propiedad privada o semiprivada en provecho de la propiedad estatal o de las colectividades.

Tercer Encuentro de Periodistas se inicia el viernes en Potosí

POTOSI, 26 (PRESENCIA) - El próximo viernes 28, en acto que se realizará en el paraninfo de la Universidad "Tomás Frias", se inaugurará el III Encuentro Nacional de Periodistas.

El evento comprende una serie de visitas a instituciones potosinas, como asimismo, cambios de ideas entre los representantes de la prensa y personeros de las más variadas actividades de la región.

AGENDA

La Coordinación del Sindicato de la Prensa de Potosí, hizo conocer que el Encuentro de Periodistas, al que llegarán alrededor de 40 delegados, se sujetará a la siguiente agenda:

VIERNES 28.- Hs. 9.00 Inaguración en el paraninfo universitario, con la presencia de autoridades distritales.

Hs. 10.00 Visita a los laboratorios y gabinetes de las Facultades técnicas de la Universidad "T. Frias". Asistencia a la inauguración de la Biblioteca de la Carrera de Derecho.

Hs. 11.00.- Visita protocolar a las autoridades del Departamento de Potosí.

Hs. 13.- Almuerzo trabajo con autoridades de la Alcaldía Municipal.

Hs. 15.00.- Visita al Comité de Desarrollo y Obras Públicas.

Hs. 17.30.- Visita a la fábrica de cerámica roja de la Cooperativa Catedral Ltda.

Hs. 18.30.- Visita al semanario EL SIGLO.

Hs. 20.30.- Cena trabajo con autoridades del Departamento. Prefectura de Potosí.

SABADO 29.- Hs. 9.30.- Inaguración del Salón de Exposiciones de la Alcaldía Municipal, en homenaje al Encuentro de Periodistas.

Hs. 10.00.- Visita a la Planta de Volatilización de los Hnos. Careaga.

Hs. 11.30.- Visita a SEPSA, Servicios Eléctricos Potosí S.A.

Hs. 13.30.- Visita a la Planta de preconcentración de minerales de baja ley, de la Empresa Minera Unificada del Cerro de Potosí, COMIBOL.

Hs. 14.30.- Visita a la planta de volatilización de minerales de baja ley que se instala en La Palca, a COMIBOL

Hs. 15.30.- Visita al complejo deportivo de los baños termales de Tarapaya.

Hs. 19.00.- Cena trabajo con personeros de COMIBOL, Empresa Minera Unificada del Cerro de Potosí.

Hs. 22.00.- Recepción a los periodistas visitantes a cargo de sus colegas de Potosí. Club Internacional.

DOMINGO 30.- Hs. 9.00 Desayuno-trabajo con autoridades del Banco de Potosí S.A.

Hs. 10.00.- Visita a monumentos históricos de Potosí y a la Casa Nacional de Moneda.

Hs. 11.30.- Visita a las Lagunas de San Idelfonso y Chalviri.

Hs. 14.30.- Visita al Vivero Forestal de CODEPO.

Hs. 17.00.- Visita a Teléfonos Automáticos Potosí.

Hs. 18.00.- Clausura y entrega de certificados.

ASISTENTES.

Los organizadores del II Encuentro Nacional de Periodistas informaron que se han recibido comunicaciones de todos los distritos del país, confirmando la asistencia al evento.

La Asociación de Periodistas de La Paz, el Sindicato de la Prensa y la Federación Nacional de la Prensa, han reiterado el envío de delegados al Encuentro, como así también distritos como Tupiza, Camiri, Uyuni, Villazón y otros.

JUNCO hace gestiones para TV en Cochabamba

COCHBAMBA, 25 (PRESENCIA).- La Junta de la Comunidad, organismo que reune a las instituciones cívicas locales, está haciendo gestiones para acelerar la instalación de una planta de Televisión en esta ciudad.

Según informó su presidente, las obras no pueden iniciarse por falta de un local adecuado, afirmó que la Municipalidad no ha completado los trámites para la expropiación de los terrenos.

Por otra parte, indicó que la antena se encuentra en El Alto de La Paz y que no puede ser trasladada porque no hay donde instalarla.





CLAUSURA.- Durante la clausura del curso de evaluación educativa para profesores, de izquierda a derecha: Moisés Moya, de la Universidad de Chile, David Terceros, Rector; Efraín Barbery, Vice-Rector y Fausto Medrano, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales. Abajo.- Parte de los profesores de la Facultad de Derecho que asistieron al curso.- (FOTO PRESENCIA - Santa Cruz.

Finalizó un curso sobre evaluación educativa en la universidad cruceña

SANTA CRUZ, 26 (PRESENCIA) - Un curso sobre evaluación educativa y planeamiento curricular, dictado en la Universidad "Gabriel René Moreno" exclusivamente para los profesores de la Facultad de Ciencias Sociales, acaba de concluir después de 20 días.

El acto de clausura tuvo lugar este fin de semana y contó con la asistencia de todas las autoridades universitarias de Santa Cruz. El curso es para un programa que contempla la permanente actualización de los catedráticos.

Fue dictado por el profesor Moisés Moya Bernales, contratado de la Universidad de Chile, entre los cursillistas estaban el ex-Ministro de Educación Mario Serrate Ruiz, el ex-Director de CONAVI, Nicanor Jordán y otros que ocuparon altos cargos en la administración pública y que hoy ejercen el docentado

El curso permitió a los asistentes valorar y reactualizar sus conocimientos sobre los alcances y contenidos de la enseñanza que cumple la pedagogía, moderna, dentro los sistemas educativos.

El Rector de la Universidad, doctor David Terceros Banzer; el vicerector, doctor Efraín Barbery, el decano de la Facultad de Derecho, Dr. Fausto Medrano y el profesor Moisés Moya, tuvieron a su cargo la entrega de certificados.

La ceremonia fue televisada por el Canal 8 de la Universidad y los televisores locales tuvieron oportunidad de participar en el acto considerado importante, dentro la formación integral de valores que presente la Casa Superior de Estudios.

El abogado Mario Ibañez, como Director de la División de Extensión Universitaria, realizó un amplio enfoque sobre las actividades de valorización que emprende la universidad de Santa Cruz, en todos los campos. Recordó que este curso es el segundo en su género, en lo que va del año.

Ibañez, indicó que la superación del capital humano de las universidades necesariamente tendrá que repercutir positivamente en el titánico esfuerzo de ayudar a superar el subdesarrollo del país. Y es en ese empeño -dijo- que se están organizando estos cursos intensivos que permitan al profesor una mayor orientación en el desempeño de su misión.

Ponderó la personalidad del profesor Moya, señalando que constituye una autoridad dentro la evaluación educativa a nivel universitario. Manifestó que la Universidad GRM había logrado los objetivos perseguidos.

PAPEL DE LA UNIVERSIDAD.

El vice rector Barbery, por su parte, habló sobre la reforma substancial de la Universidad Boliviana, asegurando que se han obtenido "grandes resultados" con el nuevo sistema.

Barbery, dijo que la Universidad ha interpretado las necesidades del país en su verdadera magnitud y ha volcado hacia él todo su esfuerzo y capacidad, para dar a los futuros profesionales una sólida formación, actualizada y dentro el permanente avance de la ciencia y la tecnología.

Dentro este esquema -dijo- está buscar la capacitación de aquellos que tienen en sus manos la enseñanza de la juventud. Indicó que la UGRM dentro sus posibilidades seguirá con esta misión. "L... brindar a los profesores me... para su constante ac... tualización".

El profesor Moisés M... Bernales recibió como recu... del cuerpo de catedráticos ... Facultad de Ciencias Social... la Universidad GRM un ... de oro, con el escudo de la ... versidad durante una ce... despedida que se les ofre... los comedores del Tennis ...

Ministro de Salud

"Jornada Quirúrgica podrá mejorar el nivel de la atención médica"

ORURO, 25 (PRESENCIA) - El Ministro de Previsión Social y Salud Pública, doctor José Tórres Navarro, durante una breve entrevista con los periodistas, al referirse a la IX Jornada Quirúrgica Nacional, dijo que "es un buen síntoma para mejorar el nivel de atención médica en el país" y una evidencia clara de la inquietud que anima a los galenos, de estar al día en el avance de los conocimientos científicos, en las distintas especialidades, para cumplir con acierto sus labores profesionales.

El dignatario de Estado estuvo en Oruro para inaugurar la mencionada Jornada. Al tratar sobre la actividad específica de su portafolio. el Ministro Tórres Navarro dijo que la mayor parte de los programas está dirigida a la atención de las necesidades del área rural.

Sin embargo, recalcó que el Ministerio de Salud Pública no está descuidando la aplicación de los programas destinados a los centros urbanos. Agregó, que como una muestras de la preocupación de su Ministerio hacia esos dos grandes sectores, se está trabajando en procura de lograr un total reequipamiento de sus servicios.

El doctor Tórres Navarro señaló que la preocupación actual de su Ministerio es tratar de conseguir un mejoramiento en su presupuesto, en alrededor de un 40 por ciento, para atender más adecuadamente los requerimientos que sobre salubridad tiene el país.

CONGRESO

Por otra parte, el Presidente de la Sociedad Boliviana de Cirugía, doctor Marcelo Navajas, informó que nuestro país será sede en 1977, del Tercer Congreso Latinoamericano de Sociedades de Cirugía. Agregó que la Jornada que se cumple en Oruro servirá para reactualizar los procedimientos y técnicas profesionales.

Gobierno colombiano proyecta nacionalizar banca extranjera

BOGOTA, 16 (AP) - El residente Alfonso López ichelsen pidió al congreso la pida aprobación de un oyecto de ley que nacionaliza s bancos e instituciones nancieras extranjeras.

Esta proyectada legislación sca dejar en manos de capital olombiano por lo menos el 51 r ciento de las acciones de los ncos extranjeros que operan n Colombia, de acuerdo con el tatuto para el tratamiento mún de los capitales ex-anjeros en el área andina.

Banqueros colombianos han dvertido al gobierno que los versionistas nacionales no dispónen de capital suficiente para adquirir alrededor de cuatro millones de dólares de los bancos extranjeros radicados en el país.

Sin embargo el presidente Lopez Michelsen ha dicho que uno de los objetivos fundamentales de su política económica es "la colombianización de los bancos e instituciones financieras", con el objetivo de fortalecer la autonomía nacional.

El proyecto de nacionalización de la banca extranjera ha tropezado con algunas dificultades en el congreso, por lo cual el presidente envío anoche un mensaje de urgencia, para que sea probado antes de que concluya el presente periodo legislativo, el 15 de diciembre.

En Colombia estan radicados el First National City Bank y el Bank of América, de los Estados Unidos, el Royal Bank del Canadá; el Banco Real, de Brasil y el Banco Francés e Italiano. Todos han aceptado convertirse en empresas mixtas, vendiendo el 51 por ciento de sus acciones a inversionistas colombianos, con excepción del First National Bank,

La traición y deslealtades hicieron fracasar golpe subversivo en Ecuador

- QUITO, 26 (AP).-- El jefe de la frustrada revuelta militar del primero de septiembre, General Raúl González Alvear, dice hoy desde su exilio en Chile que traiciones, deslealtades y ambiciones de algunos oficiales abortaron ese intento por derrocar al presidente Guillermo Rodríguez Lara.

En una extensa declaración que publica hoy el diario "El Tiempo", González expone en detalle "los antecedentes, hechos, proyecciones del movimiento", cuando un sector militar intentó apoderarse del palacio de gobierno. La revuelta fue aplastada por fuerzas leales a Rodríguez, después de varias horas. Los combates dejaron numerosas víctimas.

González Alvear reitera sus acusaciones contra el régimen de Rodríguez Lara, y señala como causa del fracaso "la delación, la traición de oficiales indignos...la traición de la brigada Galápagos, la ambición de algunos, la precipitación forzosa, el incumplmiento de las promesas de neutralidad" de los comandantes de los cuerpos del Ejército Vencedores y Yaguachi, y la "tración del cuerpo de artillería Mariscal Sucre".

Agrega que aspira "a que todos los ecuatorianos reaccionen pronto y obliguen a Rodríguez Lara y a su camarilla a que dejen el poder, den paso al ordenamiento jurídico del país y a que las fuerzas armadas se reencuentren y asuman sus propias responsabilidades".

Estiman que Siria aceptará permanencia de las fuerzas de la ONU en el Golán

JERUSALEN, 26 (AP).- Observadores israelíes bien informados consideran que a pesar de las actuales polémicas sobre el mandato de las Naciones Unidas en las Alturas de Golán, Siria accederá en última instancia a que las fuerzas internacionales de paz permanezcan allí.

Funcionarios israelíes acusaron a Damasco de negociar con "diplomacia de crisis" a fin de procurar concesiones políticas de Jerusalén y del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas encargado de decidir acerca del mandato al expirar éste el domingo.

Los funcionarios dijeron que Siria dio al Secretario General de las Naciones Unidas Kurt Waldheim una lista de demandas cuando éste visitó Damasco el domingo, como parte de los esfuerzos por obtener una prórroga del mandato.

Los israelíes no pudieron detallar esas demandas, pero las calificaron de "inaceptables" e inimaginables". Se tiene entendido que incluyen por ejemplo como condición que Israel se retire de todas las tierras árabes ocupadas dentro de seis meses a cambio de la autorización de prórroga.

Los israelíes procuran no demostrar demasiado temor ante la posibilidad de una partida de las Fuerzas de Paz. Según las fuentes, todo interés excesivo por parte de Israel en que las fuerzas de las Naciones Unidas permanezcan en Golán podría ser interpretado por los sirios como indicio de debilidad - lo cual, a su vez, podría incrementar el número de sus demandas.

La fuerza de las Naciones Unidas es parte del acuerdo gestionado hace 17 meses por el Secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, para poner fin a la guerra en las Alturas de Golán.

Las consecuencias legales que tendría la no renovación del mandato de la fuerza de paz no son aún claras. Los expertos israelíes no creen que ello significaría la partida inmediata de los miembros de la fuerza, porque ello dependería de una decisión del Consejo de Seguridad, y los países occidentales que han aportado tropas serían reticentes a retirarlas.

Pero sin el mandato, privado de una fuerza militar que lo respalde, el acuerdo perdería mucha de su fuerza y gradualmente se desmoronaría, lo cual podría derivar eventualmente en la reanudación de la lucha.

Los expertos israelíes consideran que ni Siria ni la Unión Soviética, que la respalda, estarían dispuestas a tomar las armas y provocar ataques preventivos de Israel.

Siria trata de fortalecer su economía y atraer industrias extranjeras y para ello necesita tranquilidad, dicen los analistas.

Pero aun si el mandato de la fuerza es renovado, la estrategia siria habrá dado resultados en un aspecto: Los Estados Unidos quedarán advertidos de la fragilidad de su progreso en los esfuerzos por buscar un arreglo del conflicto del Medio Oriente.

Príncipe laosiano escapó a nado de su país y se refugió en Tailandia

BANGKOK, 16 (AP) - El Príncipe Panya, segundo hijo del Primer Ministro Laosiano Souvanna Phouma, escapó de su país hoy, al parecer insatisfecho con el régimen del Pathet Lao comunista, y buscó refugio en Tailandia.

El príncipe de 32 años, atravesó a nado el Rio Mekong poco antes del alba y fue interrogado por la policía tailandesa. Informes --no confirmados dijeron que el Príncipe se dirigía ahora a Bangkok, donde residen actualmente su esposa y una de sus hermanas.

El padre de Panya es Primer Ministro de Laos, pero diplomáticos occidentales en Vientian consideran que su autoridad ha quedado prácticamente anulada.

En una entrevista telefónica, el gobernador de la provincia fronteriza dijo a The Associated Press que el príncipe nadó a través de las aguas crecidas del río cerca del pueblo de Bor, a 520 kilómetros al nordeste de Bangkok. La localidad fue escenario de choques entre fuerzas tailandesas y laosianas. La frontera ha estado cerrada desde hace nueve días.

El príncipe parecía estar en buenas condiciones físicas después de su fuga y no dijo donde piensa asilarse en definitiva, informó el gobernador de la Provincia de Nong Khai, Kampol Klnzappan.

Un informe periodístico en inglés en Bangkok señaló que Panya dijo a la policía que la situación en Laos es muy "insegura" y que su padre está bajo estricto control del Patet Laos.

"Informé a mi padre y obtuve su permiso antes de huir del país", dijo, según el informe.

Alto comisionado indio en Bangladesh herido en Dacca

NUEVA DELHI, 25 (AP) - Un grupo de individuos hirió gravemente a tiros en Dacca al alto comisionado indio en Bangladesh, según anunció el gobierno.

El Ministro del Exterior dijo que cuatro de los atacantes fueron muertos y otros dos heridos.

El funcionario indio, Samar Sen, fúe herido en el hombro derecho. El gobierno envió un avión especial con personal médico a Dacca, para traerlo a Nueva Delhi.

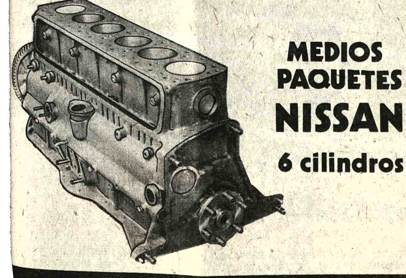
"El gobierno de la India ha solicitado al gobierno de Bangladesh que inicie una investigación inmediata del incidente, para descubrir la conspiración que lo produjo y castigar a los delincuentes", dijo un vocero indio.

El vocero dijo que desde hace semanas, la India es blanco de "propaganda insidiosa y malevola" en Bangladesh.

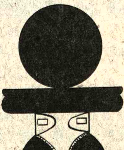
Aunque fueron tropas indias las que dieron la independencia a Bangladesh en la guerra de 1971 entre este país y Paquistán, las relaciones entre ambos países se han vuelto tensas por los recientes trastornos gubernamentales en Dacca.

El hérpe pro-indio de la independencia de Bangladesh, Mujibur Rahman, fue asesinado en un golpe de estado el 15 de agosto. Después de otro cambio hace tres semanas, el jefe del Estado Mayor del Ejército, Mayor General Ziaur Rahman, pasó aparentemente a ser la fuerza principal dentro del gobierno.

Varios diarios locales informan hoy que continúan los conflictos internos en el ejército de Bangladesh.

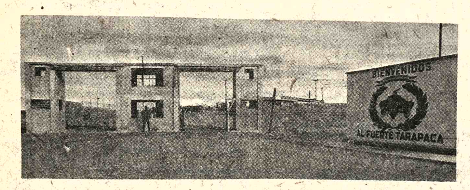








"LLEGAMOS A NUESTRO IVº ANIVERSARIO SIN DESMAYAR NI UN MOMENTO EN EL TRABAJO"



El nuevo frontis del Batallón Blindado Tarapacá, cuya construcción se halla en etapa de conclusión.

Todas las actividades humanas se desarrollan en torno al incesante deseo de crear, construir, progresar; es así como el Batallón Blindado "Tarapacá" primero de blindados, haciendo acopio a sus juveniles bríos viene realizando una gran labor en bien de sus instituciones y de la Patria toda.

La acertada planificación del trabajo sistematizado realizado por su Cmdte. My. Dem. Mario Oxa Bustos, ha conseguido aunar la cooperación de sus oficiales quienes ya cerca de la finalización del año, sienten la alegría que proporciona la satisfacción del deber cumplido, alegría que es a la vez augurio de muchos más tesoneros trabajos, que persiguiendo una sola finalidad aportará con una obra más a la gran obra cual es el progreso de la Patria.



El My. DEM. Mario Oxa Bustos, Comandante del Batallón Blindado "Tarapacá".



Los centinelas de la Patria, listos para entrar en acción.

"INSPECCIONES EN EL B.B. No. 1 "TARAPACA"

Al igual que el resto de las unidades de la guarnición, el Bat. "TARAPACA" con todas sus compañías blindadas, han cumplido diversas pruebas de suficiencia en las primeras etapas de su instrucción. Se ha tenido sumo cuidado y especial preferencia a la de combate para el empleo inmediato del B. Bl. en cualquier emergencia.

Quienes han espectado las diferentes pruebas a que se sometieron, han mostrado su satisfacción, consiguientemente se ha satisfecho así a las expectativas del Alto Mando y de la Patria misma.

Todos los componentes B. Bl. que nació bajo tan nobles auspicios de POR LA PATRIA NADIE DETIENE AL TARAPACA, nos sentimos orgullosos de pertenecer a sus filas y plenamente satisfechos por la labor diaria y muchas veces anónima que realizamos dentro de la nueva filosofía de las FF.AA., que hoy más que nunca están plenamente identificados con las aspiraciones y objetivos del pueblo.

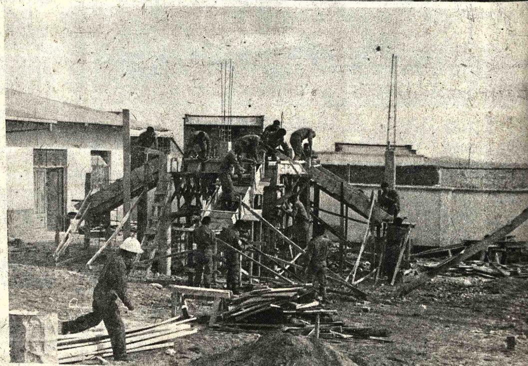
La sobrevivencia de nuestra institución tutelar del país no sólo radica en el poder de sus armas.

Hoy en día en este cuartel no sólo se preparan eficientes soldados para la defensa de nuestra soberanía nacional y el orden interno, que es el que genera progreso; también el cuartel de hoy es la escuela de civismo y de patriotismo, es escuela de superación moral, intelectual y física. Aquí nuestros conscriptos aprenden a conocer sus verdaderas obligaciones; aquí ellos son testigos de nuestra perseverancia y esfuerzos por mejorar las condiciones de vida, salud y educación.

Estos jóvenes soldados aquí presentes, son peones infatigables de nuestras labores de Acción Cívica y de trabajo territoriales, gracias a ellos el B. Bl. viene realizando grandes obras en su cuartel, tendientes a mejorar las condiciones de alojamiento social, haciendo que todos se sientan en la mayoría de los casos más cómodos que en sus propios hogares.

No cumpliríamos con una obligación moral si no se hiciera llegar los más sentidos agradecimientos a todos los que de una manera u otra nos colaboraron para la realización feliz de todas sus obras.





La fotografía superior muestra a los efectivos del Tarapacá recibiendo instrucción técnica y práctica en la especialidad de plomería. Al centro los soldados en un curso especializado de electricidad y abajo los efectivos en curso de albañilería. Dentro de la promoción profesional del ejército estos cursos de especialización se dictan a través del Centro de Formación de Mano de Obra (FOMO) con técnicos extranjeros y nacionales.

POR LA PATRIA:

Nada detiene al Tarapacá!

Negocian pacto para proteger a los países importadores de café

LONDRES, 26 (AP) - Los egados a la Conferencia ernacional del Café (CIC) traron hoy en su etapa gociadora final para concluir pacto mundial del café que vez primera protege a los ses importadores.

El consejo de la ganización Internacional del é (OIC) superó esta mañana horas de estancamiento entre principal productor, Brasil, y principal consumidor, los tados Unidos.

Fuentes de la conferencia icaron que el nuevo acuerdo podrá estabilizar la actual sición -- es decir, los altos nies de precio y la escasez mundial de café causada por las catastróficas heladas de este año en Brasil.

Sin embargo, añadieron las fuentes, el pacto asegura que dentro de tres o cuatro años nadie podrá manipular los precios del café en años de abundancia en detrimento de los países importadores y sus balanzas de pago.

Un efecto del pacto será la consolidación de los precios que el ama de casa paga en las tiendas.

Los Estados Unidos convinieron en dejar de lado una demanda de sanciones contra los países que no puedan cumplir sus cuotas a cambio de garantías de que las cantidades incumplidas puedan redistribuirse, y de que Brasil entregará parte de su participación en el mercado a otros productores menores del producto.

Tanto los delegados de los países productores como de los consumidores admitieron que un eventual fracaso de las negociaciones habría tenido consecuencias de profundo alcance -- sobre todo en otros pactos de la estabilización de productos primarios.

El primer acuerdo del café se estableció en 1963; el segundo, en 1968.



-PREPARATIVOS.- El Secretario norteamericano de Estado Henry Kissinger da la mano al jefe del partido comunista chino Mao Tse-Tung en Pekín. El doctor Kissinger fue a la República Popular China para hacer los preparativos de la visita que proyecta hacer el Presidente Ford en diciembre a esa nación.- FOTO USIS.

Argentina y Venezuela incrementarán intercambio comercial e industrial

BUENOS AIRES, 26 (AP).- La Argentina y Venezuela dieron hoy un paso adelante para considerar las posibilidades de incrementar el intercambio comercial, con la llegada de una misión económica venezolana presidida por el ministro de hacienda Hector Hurtado.

La delegación fue recibida por el ministro de Economía, Antonio Cafiero, el presidente del Banco Central Emilio Mondelli; el embajador venezolano en la Argentina Ernesto Santander y otras autoridades. Los visitantes permanecerán cinco días en la Argentina, se informó oficialmente.

Hurtado declinó formular comentarios en un primer momento y junto con sus acompañantes participó luego en un agasajo ofrecido por dirigentes de la Confederación General Económica (CGE), la principal central de empresarios del país.

Fuentes oficiales argentinas indicaron que existen posibilidades de que este país adquiera hierro, carbón y petróleo de Venezuela entre otras cosas, a cambio de trigo, maiz, sorgo y alimentos varios. Cifras extraoficiales indican que la Argentina exportó a Venezuela en el primer semestre de este año 27 millones de dólares e importó por unos 21,4 millones.

La visita oficial Venezolana se inscribe en un proceso de cooperación dinamizado por los dos países a partir del viaje que efectuó en agosto a Buenos Aires el Canciller venezolano Ramón Escovar Salom y la visita que en septiembre realizó a Caracas el ministro Cafiero.

En aquella oportunidad Leopoldo Tettamanti, secretario de relaciones exteriores y comercio exterior sostuvo la conveniencia de diversificar las compras en la región incrementándolas en forma cooperativa. Declaró que se haría economía de fletes "ya que los buques que pueden traer hierro son los mismos que pueden llevar a Venezuela trigo, maiz, y sorgo".

Venezuela coloca flüidamente su producción ferrífera en los Estados Unidos, mientras que la Argentina se abastece principalmente de este mineral en BOLIVIA y Brasil.

Otro de los temas que abordará aquí Hurtado según fuentes oficiales, será la posible formación de empresas binacionales, tanto en el renglón estatal como en el privado. En ese sentido los respectivos gobiernos han adelantado que están dispuestos a favorecer todo proyecto a través de medidas de estímulo y modificación en las legislaciones.

Pinochet anunció cambios en la política exterior

SANTIAGO DE CHILE, 26 (AP).- El presidente Augusto Pinochet anunció hoy que en el curso de los próximos días dará a conocer "un cambio en la política exterior" del país.

No reveló, sin embargo, de qué naturaleza o extensión serán los proyectados cambios.

Pinochet habló con periodistas en el edificio Diego Portales, sede del gobierno, después de recibir las credenciales del nuevo embajador del Brasil, Espedito de Freitas.

Anunció, al mismo tiempo, que las medidas de seguridad internas en Chile serán mantenidas en todo su rigor "para dar tranquilidad a la ciudadanía".

Agregó que grupos políticos marxistas mantienen una actitud de desafío a la junta "por lo que el gobierno pasará a la ofensiva".

Consultado sobre una reciente declaración del canciller de Costa Rica, Gonzalo Facio, quien dijo que Pinochet se había mostrado "muy duro" con él en Madrid, donde ambos asistieron a los funerales de Franco, respondió:

"Esa reunión fue muy breve y nos despedimos muy afectuosamente".

En relación con su posible viaje a Panamá para asistir al sesquicentenario del primer congreso en ese país, expresó que en principio había aceptado una invitación pero que el asunto no estaba definido todavía.

Afirman inminencia de un ataque indonesio a Timor

SYDNEY, 26 (AP).- Periodistas australianos dijeron hoy haber sido testigos de un ataque indonesio contra el Timor Portugues, mientras representantes del FRETILIN en Australia repitieron su afirmación de que es inminente una invasión indonesia de la colonia.

Michael Richardson, corresponsal del "Sydney Morning Herald", dijo haber visto como un avión indonesio de bombardeo - un Mitchell de fabricación norteamericana usado en la segunda guerra mundial- y un destructor de ese país atacaban el lunes el sector cercano a Atabae y el puerto de Beacou.

Esta zona está a unos 60 kilómetros de Dili, capital del Timor Portugués, y a unos 25 de la frontera con Timor Occidental, provincia indonesia.

Los jefes del FRETILIN, fuerza izquierdista que controla Dili y gran parte del Timor portugues, dijeron a Richardson que el bombardeo fue el último de una serie iniciada el día 14.

Fuentes diplomáticas en Canberra dijeron que no han sido confirmados ataques directos indonesios en Timor. Nativos de Timor, respaldados por Indonesia, combaten al FRETILIN desde agosto.

Dos representantes del frente izquierdista, el vocero de relaciones exteriores José Ramos Horta y el director de gerencia y seguridad internas Alarico Fernándes, han visitado esta semana embajadas extranjeras en Australia para advertir de una posible invasión indonesia. Entre las embajadas visitadas han estado las de la Unión Soviética, los Estados Unidos, Brasil y Suecia.

Las autoridades indonesias han reiterado en numerosas ocasiones que no tienen intenciones de invadir el Timor portugues.

Fue suspendida la reunión de Comandantes militares

Santa Cruz 26 (PRESENCIA).- Por Donald Zavala.- Enviado especial.- Autoridades militares han dispuesto la suspensión indefinida de la Reunión de Comandantes, que debía realizarse desde el 1º de diciembre próximo hasta el 13 del mismo mes.

La decisión fue adoptada "a raíz de haberse descubierto la infiltración de extremistas en el país, quienes pretendían aprovechar la ausencia de los Comandantes en sus unidades para crear un clima subversivo", según se informó.

La suspensión se efectuará "por razones de seguridad y hasta nuevo aviso", agregaron los declarantes.

Las autoridades militares manifestaron que "existen focos extremistas que actúan en las fronteras con Bolivia". La reunión militar debía examinar problemas vinculados, con el apoyo a planes de desarrollo que tiene previsto el Gobierno en la próxima gestión y diversos temas castrenses.

La reunión debía inaugurarla el Presidente de la República, el lunes próximo, en un acto especial en el Salón de Operaciones del Departamento 3º. del Comando General del Ejército.

El patrimonio arqueológico de Bolivia y Perú será defendido

-Los Cancilleres de Bolivia y Perú, generales Alberto Guzmán y Miguel Angel de la Flor, firmaron un convenio que sienta las bases para la defensa del patrimonio arqueológico, de ambas naciones.

El texto del documento dice:

El Gobierno de la República de Bolivia y el Gobierno de la República Peruana.

Convencidos de la necesidad de buscar las raíces de su entronque cultural, que se remonta al período prehispánico, en el cual las antiguas civilizaciones andinas lograron notable desarrollo para su tiempo y legaron magníficas expresiones artísticas y monumentales. Animados, asimismo, del deseo de estrechar sus relaciones a través de la investigación científica en el campo de la arqueología, que estudia precisamente un pasado glorioso del que se enorgullecen ambos países, acuerdan lo siguiente:

ARTICULO I

Las Partes Contratantes realizarán una defensa mancomunada del patrimonio arqueológico de ambas, entendiéndose por tal, el conjunto de monumentos y bienes muebles que pertenecieron a las culturas nativas prehispánicas, que constituyen propiedad de los Estados de Bolivia y del Perú. Este conforma, por consiguiente, parte intrínseca de su acervo, al igual que sus recursos naturales y humanos, lo que justifica su preservación.

ARTICULO II

Para colaborar en dicha defensa y llevar a cabo la investigación científica en el campo de la arqueología, ambas Partes propiciarán la creación de un "Instituto de Arqueología Boliviano-Peruano", con sede en La Paz, y el Instituto de Arqueología Peruano- Boliviano" con sede en Lima. Se realizará para tal efecto a la brevedad posible una reunión expresa para elaborar las normas estatutarias pertinentes, que serán comunes, para su institucionalización e implementación. Dicha reunión será convocada por el Instituto Nacional de Arqueología de Bolivia.

ARTICULO III

Los citados Institutos tendrán como un objetivo inicial establecer una comisión técnica integrada por especialistas del Instituto Nacional de Cultura del Perú y del Instituto Nacional de Arqueología de Bolivia, para estudiar un solo sistema de catalogación, con codificación común para los objetos arqueológicos, a fin de que el registro se conserve mediante computadoras, lo cual facilitará el intercambio de información científica.

ARTICULO IV

Mediante dichos Institutos ambas Partes elaborarán programas de investigación conjunta, en especial en lo concerniente a datación, análisis instrumental y computación de ejemplares arqueológicos.

ARTICULO V

Ambas Partes se comprometen a prohibir e impedir el ingreso en sus respectivos territorios, así como el tránsito a otros países, de bienes arqueológicos sustraídos de museos, colecciones, monumentos o sitios arqueológicos de la otra Parte.

Convienen, igualmente, en emplear los medios legales a su alcance para recuperar y devolver los mismos cuando fueren exportados ilícitamente del país de origen.

ARTICULO VI

Los gastos inherentes a la recuperación y devolución mencionadas en el artículo anterior serán sufragados por la Parte requeriente y ninguna persona o institución podrá reclamar indemnización a la Parte que restituye el bien reclamado, por daños o perjuicios que le hubieran sido ocasionados. La Parte requeriente tampoco estará obligada a indemnización alguna a favor de quienes participaron en la salida ilegal de ese bien o de quienes lo adquirieron.

ARTICULO VII

Ambas Partes convienen en intercambiar información a los efectos de identificar a quienes, en el territorio de una de ellas, hayan participado en la sustracción o salida ilícita de bienes arqueológicos.

ARTICULO VIII

Ambas Partes convienen en liberar de derechos aduaneros y

(Pasa a la página 9)

La desocupación amenaza a 2.500 mineros de Catavi

Dos mil quinientos trabajadores de la empresa minera Catavi corren el riesgo de quedar cesantes dentro de seis meses, si las autoridades no solucionan en ese término un problema complejo que data de hace más de sesenta días.

Víctor López, Secretario Ejecutivo de la Confederación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, manifestó que con el fin de buscar una solución al conflicto, llegó ayer a La Paz una comisión de 33 representantes de aquella empresa minera nacionalizada.

López indicó que de los 2.500 trabajadores, 600 ya fueron afectados por la cesantía, debido a que los parajes que les fueron concedidos como a locatarios, están totalmente agotados y porque no existen otros tramos disponibles en la actualidad.

Los representantes vinieron a la ciudad para demandar la atención inmediata de las autoridades y con el fin de conseguir una solución conveniente y definitiva para los afiliados. "Con este objeto -dijo- han solicitado una entrevista con el Ministro de Minas, la misma que se espera sea concedida en el término de las siguientes horas".

Dijo que esta modalidad de locación concede plazos fijos, que pueden o no ser renovados, de acuerdo a las conveniencias de la empresa minera. "En este caso -informó- el contrato de aquellos locatarios fenece en mayo de 1976, lo que hace necesario adoptar previsiones inmediatas para evitar la desocupación, según plantearán los delegados que llegaron esta mañana".

Informó también que aquellos trabajadores enviaron anteriormente una carta al Ministerio de Minas solicitando se estudie la posibilidad de concretar una operación de compra o su revertimiento al Estado de la Mina Pucra para conceder plazas a los mineros desocupados.

El Ministerio respondió entonces que esa medida no podía ser viable debido a que Pucra era administrada por una empresa y en consecuencia contaba con asalariados, lo cual hacía difícil tanto, la posible concesión de parajes como la firma de contratos de locación.

Esto aceleró la designación de representantes de los locatarios de Catavi, para que se negocie una solución conveniente.

Declaración conjunta de cancilleres

Bolivia y Perú inauguraron una nueva etapa en sus relaciones bilaterales

Los cancilleres de Bolivia y Perú, generales Alberto Guzmán y Miguel Angel de la Flor después de firmar la declaración conjunta, coincidieron en manifestar que con la aplicación de los documentos diplomáticos suscritos ayer se inaugura una nueva etapa en las relaciones entre ambas naciones.

El texto de la declaración conjunta dice:

Por invitación del Gobierno de Bolivia, el Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, General de División Miguel Angel de la Flor Valle, visitó la ciudad de La Paz entre los días 24 y 27 de noviembre de 1975.

El Canciller del Perú, durante su estada en esta capital, fue recibido en audiencias especiales por el señor Presidente de la República, General Hugo Banzer Suárez y por el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, General Alberto Guzmán Soriano.

El Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, dentro de la voluntad compartida de acrecentar los históricos lazos que han unido permanentemente a las dos naciones, sostuvo significativas y cordiales conversaciones con el Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, General Alberto Guzmán Soriano, en torno a los asuntos de la actualidad internacional y, en especial, a aquellos relativos a las relaciones bilaterales.

Al concluir sus conversaciones, los Ministros de Relaciones Exteriores de Bolivia y del Perú decidieron suscribir la siguiente:

DECLARACION CONJUNTA

1.- Los Ministros de Relaciones Exteriores de Bolivia y Perú, convencidos de que los vínculos de los dos países han sido fortalecidos como resultado del diálogo permanente, del entendimiento constructivo y de la inquebrantable vocación pacifista que siempre ha animado la conducción de sus relaciones, sobre bases sólidas de cooperación y del desarrollo de intereses comunes, se complacen en reiterar la voluntad recíproca de sus Gobiernos de acrecentar y profundizar los lazos de esta tradicional amistad boliviano-peruana, sustentada en la comunidad de orígenes y en la inexistencia de problemas territoriales o de cualquier otra índole.

2.- Reiteran lo expresado en la Declaración Conjunta que suscribieron los Excelentísimos Presidentes de Bolivia y Perú, en 1973, así como en la Declaración Conjunta de los Cancilleres, de 19 de octubre de 1974, y en el Comunicado de los Mandatarios de ambos países, formulado en Lima, el 11 de octubre de 1975.

3.- Reafirman su adhesión a los principios del Derecho Internacional, a los propósitos consignados en la Carta de las Naciones Unidas, a los fundamentos básicos en que se sustentan las relaciones interamericanas, rechazando, en consecuencia, cualesquiera formas de imperialismo, colonialismo y neocolonialismo, con el fin de garantizar la pacífica convivencia en la comunidad internacional.

4.- En torno al enclaustramiento geográfico que afecta a Bolivia, ambos Cancilleres reiteran los propósitos expresados en la Declaración Conjunta de los Excelentísimos señores Presidentes de Bolivia y Perú, de 1973, la Declaración Conjunta de los Ministros de Relaciones Exteriores de los dos países, de 19 de octubre de 1974, y en el Comunicado Conjunto, emitido en ocasión de la visita del Presidente de Bolivia al Perú, el 11 de octubre de 1975. Destacaron, al propio tiempo, la fraternal disposición para la búsqueda de soluciones justas al magno problema boliviano tiene el compromiso contenido en la histórica Declaración de Ayacucho del 9 de diciembre de 1974, relevando, asimismo, el espíritu de dicha Declaración tendiente a la realización plena de los ideales de unidad, libertad, solidaridad, y cooperación.

5.- Destacan los progresos alcanzados por [illegible] Reunión de la Comisión Mixta Permanente de Coordinación Boliviano-Peruana, realizada en Lima entre los días 28 y 31 de octubre de 1975, y reiteran la determinación de sus Gobiernos de proporcionar los recursos técnicos y financieros que permitan concretar las recomendaciones formuladas en dicha Reunión, con miras a dinamizar la cooperación entre los dos países.

6.- Como resultado de los positivos avances logrados por la mencionada Comisión Mixta, los Cancilleres han suscrito, en esta oportunidad, los siguientes instrumentos:

- Convenio de Cooperación Técnica y Científica;
- Convenio de Investigación Científica y Defensa del Patrimonio Arqueológico;
- Convenio de Prevención y Control de la Fiebre Aftosa;
- Protocolo Complementario al Convenio Cultural de 1969;
- Acuerdo por Notas Reversales para la presentación de la solicitud conjunta ante el Banco Interamericano de Desarrollo destinada a la construcción de la carretera Ilo-Desaguadero-La Paz.-
- Acuerdo por Nota Reversal para la conexión del sistema de Microondas Bolivia-Perú.
- Acuerdo por Nota Reversal de Cooperación Piscícola;
- Acuerdo por Nota Reversal para la colocación de rieles de 80 libras en el tramo Guaqui-Viacha;
- Acuerdo por Nota Reversal para la Institucionalización de las Jornadas Boliviano-Peruanas.

7.- Con el fin de continuar la cooperación entre ambos países convienen en:

a) Otorgar la máxima prioridad a la Comisión para el Desarrollo del Altiplano, por su importancia para mejorar el nivel de vida de los habitantes de dicha región, y se comprometen a designar a la brevedad posible; en sus respectivos países, a los organismos técnicos responsables de los asuntos relativos a la referida Comisión, y dotarlos de los recursos necesarios para implementar los proyectos pertinentes.

Asimismo, convienen a nombre de sus Gobiernos, en confiar a la referida Comisión para el Desarrollo del Altiplano la formulación de proyectos y programas relativos al incremento de la integración fronteriza y de los vínculos económicos y comerciales en el área.

b) Celebrar a la brevedad posible, una reunión preparatoria de la Sub-Comisión sobre Cooperación Técnica y Científica prevista en el Convenio Básico suscrito en esta ocasión, a fin de dar comienzo a la ejecución de dicho Instrumento mediante la elaboración de un programa inicial y la concreción de los proyectos de cooperación en procesamiento.

c) Reconocer la importancia que tiene el comercio bilateral de artículos no tradicionales en el desarrollo actual de las relaciones de ambos países. En consecuencia, acuerdan acelerar las acciones que faciliten el intercambio de productos manufacturados y semimanufacturados y otros que promuevan la intensificación de dicho comercio.

8.- En concordancia con la Declaración de los Cancilleres de 19 de octubre de 1974, consideran que el desarrollo actual de las relaciones bilaterales está dirigido principalmente a enriquecer las posibilidades de integración y cooperación de sus pueblos y debe contemplar de manera preponderante la utilización racional de determinados recursos naturales sobre los cuales Bolivia y Perú tienen derechos e intereses en común.

Dentro de este contexto convienen en que cualquier utilización de las aguas del Lago Titicaca debe hacerse de manera que no afecte a la función reguladora que el mismo ejerce en el medio ambiente de la región circundante, y en vista de ello acuerdan constituir Comisiones Técnicas de ambos países, destinadas a efectuar conjuntamente el estudio completo de los aspectos hidrológicos, meteorológicos y ecológicos del Lago Titicaca, para lo cual eventualmente se podrá solicitar la cooperación internacional que sea aconsejable.

9.- En consecuencia con la amplia comprensión demostrada por el Perú hacia las condiciones que limitan las posibilidades del desarrollo boliviano, y de acuerdo con el deseo del Gobierno de Bolivia el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú manifiesta que su Gobierno está dispuesto a estudiar la construcción y operación de poliductos que permitan a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos el transporte de hidrocarburos, líquidos y gaseosos, desde la frontera boliviano-peruana hasta un puerto peruano sobre el Océano Pacífico.

10.- El Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, dentro del tradicional espíritu de cooperación existente entre ambos países, reitera la intención de su Gobierno de ampliar las facilidades que requiere la movilización y transporte de la carga boliviana de tránsito por los puertos, ferrocarriles y otras vías de tráfico del Perú, considerando el establecimiento de modalidades adecuadas al incremento del comercio exterior de Bolivia.

11.- Los Cancilleres de Bolivia y Perú intercambiaron Notas Reversales formalizando el entendimiento existente entre ambos Gobiernos para impulsar ante el Banco Interamericano de Desarrollo la financiación del Proyecto Binacional de la Carretera Ilo-Desaguadero-La Paz, al cual otorgan gran prioridad y trascendencia para la integración física y económica de ambos países, la articulación de Bolivia al sistema carretero del Grupo Andino y la facilitación del comercio boliviano en tránsito.

Los dos Cancilleres convinieron promover la inmediata ejecución de dicho entendimiento, consistente en la presentación ante el Banco Interamericano de Desarrollo de una nueva solicitud conjunta por los gobernadores de ambos países, autorizándoles a proseguir con las gestiones pertinentes hasta alcanzar el financiamiento de esta importante obra.

12.- De conformidad con el acuerdo anterior el Canciller del Perú, manifiesta el propósito de su Gobierno de conceder al de Bolivia las necesarias facilidades portuarias y de tránsito a través del puerto de Ilo, como una medida práctica para que la citada carretera contribuya eficaz y permanentemente al comercio de tránsito boliviano.

El Canciller de Bolivia, al agradecer los propósitos del Gobierno del Perú, reitera la importancia que brindará el puerto de Ilo, en la facilitación del comercio de su país.

13.- Declaran la necesidad de impulsar de manera prioritaria aquellos mecanismos que garanticen la consecución de los objetivos fundamentales del Acuerdo de Cartagena, como el mantenimiento del principio del desarrollo equilibrado y armónico de los países miembros para lograr el constante mejoramiento del nivel de vida de los habitantes de la Subregión. Reconocen, entre estos mecanismos, la programación y racionalización industrial conjunta y coordinada, como medios idóneos para alcanzar dichos fines, destacando la importancia que reviste la prosecución de tales programas y medidas.

Asimismo, manifiestan su complacencia por la aprobación del Programa Sectorial de Desarrollo de la Industria Petroquímica y se comprometen a aunar esfuerzos para que sean igualmente aprobados, a la mayor brevedad, el Programa Sectorial de la Industria Automotriz y el Programa de Fertilizantes Químicos actualmente en negociación.

De igual manera, sostienen que el fiel cumplimiento de la Decisión 24, que aprobó el Régimen Común de Tratamiento al Capital Extranjero, contribuirá a eliminar la actual situación de dependencia externa, lograr la independencia económica y alcanzar los objetivos de desarrollo del Acuerdo en condiciones autónomas y soberanas.

14.- Destacan los resultados de la reciente Reunión Tripartita de los Comandantes Generales de las Fuerzas Armadas de las Repúblicas de Bolivia, Chile y Perú, celebrada en Lima, y ponen de manifiesto el interés de sus Gobiernos en el sentido de que se pueda suscribir en fecha próxima el proyecto de Acuerdo Tripartito de Creación para el Afianzamiento de la Paz y la Amistad entre las Fuerzas Armadas de los tres países.

15. Coinciden en reafirmar la voluntad de sus Gobiernos para proseguir con las reuniones de Expertos sobre Limitación de gastos para adquisición de armamentos de los Países del Grupo Andino, los esfuerzos destinados a alcanzar toda limitación lo cual permitirá derivar importantes recursos al desarrollo integral de sus pueblos y fortalecer la paz y amistad entre los mismos. En ese sentido, atribuyen la mayor importancia a la próxima reunión de Expertos de los Países del Grupo Andino sobre esta manteria, que se realizará en Bolivia.

16.- Consideran que el Sistema Interamericano debe contribuir de manera fundamental al desarrollo integral de los países latinoamericanos, objetivo que damanda el pronto establecimiento de un sistema de seguridad económica colectiva que garantice las condiciones inherentes a dicho desarrollo y erradique definitivamente las medidas y acciones de carácter coercitivo que atentan contra la soberanía y el progreso de los países de la región.

17.- Rechazan la acción incontrolada de las empresas transnacionales y condenan firmemente la política de coerción económica empleada por algunas de ellas. Expresan que es urgente que los países en desarrollo, en especial los latinoamericanos, aunen sus mayores esfuerzos para oponerse a tales acciones. En tal sentido, destacan la importancia del estudio en

(Pasa a la página 1

Aguinaldos de PRESENCIA y sus anunciadores

Aguinaldo de Casa "Los 4 Ases"

La casa comercial "Los 4 Ases", cuyos almacenes de venta se hallan en la calle Comercio 902, esquina Jenaro Sanjinés decidió sumarse a las varias decenas de firmas que participarán en nuestro sorteo navideño "Aguinaldos de PRESENCIA y sus ANUNCIADORES"

Su aguinaldo consiste en un estuche de perfumeria con una loción "after shave" y un jabón para afeitadas, por una parte y por otra, en un par de calzados para dama y una elegante cartera para fiestas, todo lo cual puede ser apreciado en la fotografía. El par de calzados, por supuesto será entregado de acuerdo a la medida que requiera la persona que resulte beneficiada en nuestro sorteo.

La casa "Los 4 Ases", con motivo de las fiestas de fin de año, ha surtido su amplio almacén de ventas con una extensa variedad de modelos, colores y clases de ropa para caballeros y damas.

Para los primeros tienen abrigos, impermeables, calzados, sacones y otros artículos de carácter indispensable, mientras para damas dispone de trajes, chompas, abrigos, cosméticosy calzados.

La nombrada casa comercial es, además, representante exclusivo en Bolivia de los conocidos calzados americanos "Florsheim", de los cuales cuenta con una partida en diversos modelos, calidades y tamaños.

Necesidades en las líneas mencionadas pueden ser fácilmente satisfechas en la casa "Los 4 Ases", cuya existencia en su mayoría es procedente del exterior, principalmente de países europeos como también de los Estados Unidos, lo cual no impide que cuente con ropa de buena calidad de origen nacional.

Las personas que se beneficien con el aguinaldo de la casa "Los 3 4 Ases" tendrán además como ya saben nuestros lectores, un paquete de cigarrillos "Colorado" aguinaldo de Bolivian American Tobacco y un llavero aguinaldo de Freudenthal y Cía.

Los mencionados aguinaldos como los ya anunciados y los por ser presentados, serán próximamente exhibidos para que nuestros lectores vean de cerca la calidad de los mismos. Mientras tanto, es recomendable que los cupones que publicamos en la Pag. 2 de nuestras ediciones sean canjeados oportunamente para evitar las aglomeraciones de último momento.

Se pondrá en marcha cooperación técnica-científica con el Perú

Bolivia y Perú, según acuerdo adoptado ayer, pondrán en práctica un convenio básico de cooperación técnica y científica de vastos alcances.

El acuerdo firmado entre los cancilleres Alberto Guzmán y Miguel Angel de la Flor dice:

El Gobierno de la República de Bolivia y el Gobierno de la República del Perú:

Deseosos de fortalecer la cooperación entre ambos países en el campo de la ciencia y la técnica para contribuir al interés común de acelerar el desarrollo económico y social de sus respectivos países;

Considerando que dicha cooperación contribuirá a fortalecer aún más las profundas relaciones de amistad que existen entre sus pueblos;

Han convenido lo siguiente:

ARTICULO I

Las Partes Contratantes elaborarán y ejecutarán de común acuerdo y sobre la base de igualdad de derechos, programas y proyectos de cooperación técnica y científica consistentes con sus respectivas políticas de desarrollo económico y social.

ARTICULO II

Los programas y proyectos de cooperación técnica referidos en el artículo anterior serán objeto de Acuerdos complementarios que deberán especificar, entre otras cosas, los objetivos de tales programas y proyectos, los cronogramas de trabajo, las obligaciones de cada una de las Partes Contratantes y su financiamiento.

ARTICULO III

Las Partes Contratantes podrán hacer uso de los siguientes medios para poner en ejecución las varias formas de cooperación técnica y científica:

a) Visitas programadas y concesión de becas de estudios de especialización, perfeccionamiento profesional o de adiestramiento;

b) Envío e intercambio de expertos y técnicos para la prestación de servicios de consultoría y asesoramiento, dentro de proyectos o programas específicos;

c) Envío e intercambio de equipos y material necesarios para la ejecución de los programas o proyectos acordados;

d) Intercambio de informaciones técnicas y científicas;

e) Envío e intercambio de investigadores para proyectos de investigación conjunta en áreas de la ciencia y la tecnología de interés común;

(Pasa a la página 9)

EL PATRIMONIO...

(Viene de la página 8)

demás impuestos a los bienes arqueológicos, recuperados y restituidos en virtud del presente Convenio.

ARTICULO IX

Ambas Partes iniciarán una amplia campaña internacional encaminada a la devolución de los bienes arqueológicos existentes en los museos públicos y privados y colecciones particulares de Europa, América y otras partes del mundo que tengan objetos de Bolivia y Perú, utilizándose los medios posibles al respecto, hasta conseguir la indicada restitución.

ARTICULO X

Ambas Partes intercambiarán sus publicaciones sobre arqueología.

ARTICULO XI

Ambas Partes a través de sus organismos competentes prestarán facilidades para que cualesquiera de ellas pueda contratar temporalmente investigadores o técnicos de la otra Parte para los fines de este Convenio.

ARTICULO XII

El Instituto Nacional de Arqueología de Bolivia y el Instituto Nacional de Cultura del Perú, auspiciarán exposiciones temporales en el campo de la arqueología. El Gobierno del país en que se exhiban las piezas, garantizará la conservación y protección de ellas mientras permanezcan en su territorio, así como su devolución.

ARTICULO XIII

Ambas Partes estudiarán la manera más adecuada de vincular los Institutos a que se refiere el Art. III de este Convenio con los organismos afines que se creen dentro del marco del Convenio Andrés Bello.

ARTICULO XIV

El presente Convenio regirá indefinidamente a menos que una de las Partes comunique a la otra, con aviso previo de un año, su intención de darlo por terminado.

ARTICULO XV

El presente Convenio podrá ser modificado por acuerdo de las Partes, a petición de cualquiera de ellas. Las modificaciones entrarán en vigor en la fecha que las Partes se notifiquen haber cumplido con las formalidades que la legislación de cada país establece.

ARTICULO XVI

El presente Convenio entrará en vigor en la fecha en que las Partes se notifiquen haber cumplido con las formalidades que la legislación de cada país establece.

EN FE DE LO CUAL, debidamente autorizados, suscriben el presente Convenio en la ciudad de La Paz, a los veintiseis días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cinco, en dos ejemplares originales en idioma español auténticos.

Fdo. Por el Gobierno de la República de Bolivia, General de División, Alberto Guzmán Soriano, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto. Fdo. Por el Gobierno de la República Peruana; General de División E.P. Miguel Angel de la Flor Valle, Ministro de Relaciones Exteriores.





- MISA.-- En la Catedral Metropolitana, ayer fue celebrada una misa en memoria del General Francisco Franco. Al acto religioso asistieron el Embajador de España en nuestro país, Cuerpo Diplomático, sacerdotes, religiosas y residentes españoles en La Paz. En la composición gráfica se puede apreciar dos aspectos del homenaje póstumo ofrecido por esa representación diplomática.

Desmienten versión sobre aumento de tarifas de transporte público

No habrá aumento en los pasajes del servicio de transporte público, coincidieron en expresar los comunicados oficiales difundidos ayer con relación a una información aparecida en un matutino.

El Ministro de Transportes y Comunicaciones, Mayor Julio Trigo Ramírez, desmintió la veracidad de una información publicada ayer sobre el incremento del 100 por ciento en las tarifas del transporte público en todo el territorio nacional, la misma que entraría en vigencia los días domingos y feriados, como una medida colateral a la compensación al sector choferes después de la elevación de carburantes.

El Ministro expresó su sorpresa ante esa publicación y dijo que "en nombre del gobierno y de las Fuerzas Armadas de la Nación, declaro que esa supuesta elevación de tarifas no ha sido aprobada por el Supremo Gobierno, ya que el artículo sexto del Decreto 13074 prohibe este asunto terminantemente".

Señaló a continuación que el artículo de referencia dice textualmente que se mantendrán "sin modificación todas las tarifas vigentes por concepto de pasajeros y carga, tanto en los servicios urbanos como interprovinciales, interdepartamentales y otros".

Dijo, asimismo, que se mantienen también sin modificación todos los precios vigentes establecidos para bienes y servicios. "Para compensar a los transportistas salió el Decreto Ley 13075, mediante el cual se otorga una serie de ventajas a ese sector" afirmó.

Reiteró que no se había considerado la posibilidad de alza en las tarifas y aseguró que la medida será mantenida.

DIRECCION DE INFORMACIONES

La Dirección de Informaciones de la Presidencia de la República ha dado a conocer, por su parte, el siguiente comunicado:

"En la primera página de su edición de ayer, miércoles, 26 de noviembre, y bajo el título inadecuado y alarmista de: "Alza de tarifas de transporte público", el matutino "El Diario" difunde la afirmación siguiente: "un incremento del cien por ciento en las tarifas del transporte público en todo el territorio nacional, entrará en vigencia para los días domingos y feriados, como medida colateral de compensación al sector choferes".

"La verdad de la situación es que, entre otros planteamientos elevados a consideración del Supremo Gobierno por los Coordinadores del sector de transportistas estuvo el de asimilar al sector de asalariados del transporte de pasajeros, al régimen establecido por el artículo 31 de la Ley General del Trabajo, que establece una compensación por servicios prestados en días feriados y domingos, lo cual no fue aceptado.

"En consecuencia la información de "El Diario" peca de precipitada e inconsulta, y sirve a los propósitos de quienes pretenden alterar el orden y la paz reinantes en el país. Titulares y textos de esta naturaleza parecen inspirados o dictados por aquellos que hasta el mes de agosto de 1971 usurparon los legítimos intereses de los propietarios de "El Diario", apoderándose de sus instalaciones y convirtiendo al decano de la prensa nacional en vocero de intereses sectarios, extremistas y antinacionales.

"La Secretaría de Prensa e Informaciones de la Presidencia de la República ratifica que el Decreto Supremo que autoriza la elevación de los precios de algunos carburantes, ha sido aprobado de común acuerdo entre las autoridades del Supremo Gobierno y los Coordinadores nacionales del autotransporte, como medio para solucionar la situación económica de Y.P.F.B., mejorar los sistemas de seguridad social de los transportistas y acordarles beneficios colaterales sin gravar la economía popular, y NO ELEVAR DE NINGUNA MANERA LAS TARIFAS PARA EL TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS.

"Esta demostración de madurez de un importante sector de trabajadores del país contrasta notoriamente con las intenciones sediciosas de grupos interesados en crear alarma pública, que lamentablemente han logrado sorprender en su buena fe a un prestigioso órgano de la prensa nacional.

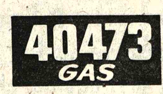
DECLARACIONES DE DIRIGENTE

El coordinador de la Confederación Nacional de Choferes, José Amézaga, negó ayer que hubiera proporcionado declaraciones en sentido de que entrará en vigencia domingos y feriados un incremento del 100% en las tarifas del transporte público.

Amézaga demostró sorpresa por la publicación porque, según afirmó, "nunca había prestado declaraciones a ese matutino", aunque si proporcionó informaciones a reporteros de radios en torno a las permanentes negociaciones sobre planteamientos que hacen las bases del sector choferes ante autoridades del gobierno, "pero que no se refieren precisamente a la elevación de tarifas en el servicio de transportes".

Más adelante señaló que "tenemos plena conciencia de las medidas adoptadas por el Supremo Gobierno y las incidencias que ellas implican, pero no se puede hablar más de elevación de tarifas de transporte debido a que no se analiza esta situación."

Explicó que existe una serie de planteamientos de los trabajadores, la misma que se hará conocer públicamente cuando se concluyan las negociaciones a nivel de gobierno.





En seis meses

$us. 18 millones se dejó de percibir por restricciones en venta de estaño

Los seis meses de restricción a las exportaciones de estaño transcurridos a la fecha desde abril último significan para Bolivia dejar de percibir alrededor de $US 18.000.000.- según dijo ayer el experto en minería, Ing. Carlos Alberto Echazú.

Los períodos de control de exportaciones, dispuesto por el Consejo Internacional del Estaño, se iniciaron en abril del año en curso y se estimó que sus efectos mejorarían los bajos precios de ese metal en el mercado mundial.

Echazú manifestó que en ese mismo período, los costos de producción se han incrementado en más del 10 por ciento, que combinados con el hecho de que se dejen de percibir ingresos por exportaciones de estaño, Bolivia dejará de recibir cerca de $US 18.000.000.-

Expresó que a la suma indicada que dejará de percibir Bolivia, deben añadirse las erogaciones que debe hacer nuestro país para mantener el precio mínimo mundial del estaño, contribuyendo a la Reserva de Estabilización (Buffer Sotck) con dineros prestados por los que tiene que pagar intereses.

"Es decir, el peso total de las compras de estaño para mantener el precio lo tienen que soportar en su gran mayoría los países productores", añadió.

Dijo que hasta la fecha, previsiblemente la Reserva de Estabilización del Consejo Internacional del Estaño ha comprado 15.000 toneladas de ese metal, con fondos de las naciones productoras, entre ellas Bolivia.

QUINTO CONVENIO INTERNACIONAL

El Cuarto Convenio Internacional del Estaño, en actual vigencia, fenece el próximo mes de junio y por las explicaciones del Ing. Echazú, hasta esa fecha deben liquidarse las existencias de estaño que poséa la Reserva de Estabilización.

Expresó que como no se nota al presente ninguna reacción en el mercado internacional, esas existencias tendrán que ser devueltas a los países productores, los que, a su vez, no podrán venderlas por falta de mercado.

Las 15.000 toneladas acumuladas por la Reserva de Estabilización tienen un valor equivalente a los $US 90.000.000.-

El Quinto Convenio Internacional del Estaño entrará en vigencia a partir de julio de 1976 y, si el precio de ese metal sigue bajo, la Reserva de Estabilización requerirá un mayor financiamiento para comprar estaño del mercado y reducir, por otra parte, la producción a nivel de naciones productoras.

PIDEN CONTRIBUCION DE PAISES CONSUMIDORES

En la preparación del Cuarto Convenio Internacional del Estaño, la posición de Bolivia y la de los demás productores fue la de hacer que los países consumidores también aporten a la Reserva de Estabilización; empero fue imposible conseguir ese propósito.

En un Quinto Convenio se introdujo una cláusula de contribución de los países consumidores, pero sus representantes se negaron a aceptarla, aduciendo que esa contribución tenia que ser voluntaria, explicó el Ing. Echazu.

Señaló que si los países consumidores contribuirían esos fondos serían habilitados para comprar más estaño y mejorar los precios de ese metal y aliviar, además, la obligación unilateral de los países productores.

OFENSIVA DE PAISES PRODUCTORES

El objetivo del viaje de la misión boliviana encabezada por Carlos Iturralde a países productores de estaño del Asia Sur es lograr un criterio unificado sobre la necesidad de que los países consumidores contribuyan a la Reserva de Estabilización en iguales condiciones que los productores.

Iturralde, como Presidente de la Asociación Mundial de Productores del Tungsteno, presidirá el 8 de diciembre próximo la reunión que se realizará en Ginebra, donde se preparará un documento sobre un Convenio Internacional del Tungsteno, que será discutido en el Grupo de Trabajo del Comité del Tungsteno de la UNCTAD, también presidido por otro boliviano, el Ing. Carlos Alberto Echazú.

Tesoro concluirá pago de aguinaldo en todo el país antes de Navidad

-Se inicia en La Paz el 11 y en otros distritos el 15-

El Director del Tesoro Nacional, Lic. Francisco Bueno, aseguró ayer que el pago de aguinaldos a la administración pública, magisterio, beneméritos, CNSS, Universidades y municipalidades, de todo el país, concluirá hasta el 24 de diciembre y que no ocurrirá lo de años pasados que los empleados de algunos distritos recibían el aguinaldo después de la fiesta de Navidad.

La cancelación de aguinaldos en La Paz comenzará el 11 de diciembre y las remeses a los otros distritos se las efectuará entre el 8 y 12 del mismo mes, para realizar los pagos a más tardar a partir del 15 de diciembre, aplicando los procedimientos de cada distrito.

En La Paz se utilizará el sistema bancario estatal y privado.

ROL DE PAGOS

Durante una conferencia de prensa cumplida ayer en las oficinas del Tesoro, el Lic. Bueno explicó que el pago de aguinaldos a los empleados de La Paz se efectuará de acuerdo al siguiente rol: Administración Pública, a través de la banca privada, los días 11-12 y 15 de diciembre. Guardia Nacional, cancelación en los recintos de la Guardia y Tránsito, los días 15-16 y 17 de diciembre. Magisterio en el Banco Central (sucursal número 1 ubicada en la calle Ingavi), los días 17-18 y 19 de diciembre.

BENEMERITOS

Los ex-combatientes, beneméritos, viudas de excombatientes, etc., recibirán el pago de aguinaldos juntamente con los sueldos de noviembre y diciembre en el ex-local de la Aduana (plaza Antofagasta), los días 19-22-23 y 24 de diciembre.

El Lic. Bueno explicó que el pago de sueldos o pensiones se realiza normalmente por bimestres y que se ha decidido pagar el último del año juntamente con el aguinaldo, para evitar a los interesados acudir dos veces.

OTROS SECTORES

El pago de aguinaldos al grupo que ha sido denominado "transferencias" y en el que están incluidos los empleados de la CNSS y la Universidad, será efectuado en la Caja Nacional de Seguridad Social y en el Banco de La Paz, de acuerdo a programación especial encuadrada dentro del 11 y 24 de diciembre.

Los empleados de la Municipalidad recibirán el pago en la Alcaldía y en la Posta Municipal los días 17-18 y 19 de diciembre.

280.000 CHEQUES

El Director del Tesoro explicó que el pago de aguinaldos, incluyendo las pensiones de noviembre y diciembre de los beneméritos, significará la cancelación de 280.000 "hombres-cheque". El desembolso para cubrir esos pagos será de aproximadamente 170 millones de pesos, más 35 millones del grupo denominado "transferencias".

SUELDOS DE DICIEMBRE

Bueno informó también que el pago de sueldos correspondientes al mes de diciembre se efectuará a partir del 26 de diciembre hasta el 30 de enero, con la única exclusión de los beneméritos, que como ya se dijo, cobrarán el sueldo juntamente con el aguinaldo.

COOPERACION EN ROL FIJADO

El Director del Tesoro pidió a la prensa transmitir su pedido de cooperación a los empleados que deben cobrar aguinaldos para que acudan de acuerdo al rol establecido y de esa forma eviten contratiempos. Agregó que para no entorpecer el calendario de pagos, quienes no cumplan el mismo, tendrán que esperar que pase el rol para obtener la cancelación.

SISTEMA DE PAGOS

El Lic. Bueno explicó, asimismo, que como una medida destinada a facilitar el trabajo del Tesoro y evitar congestionamientos en las cobranzas de sueldos, desde enero se mantendrá, en forma permanente, el rol de cancelaciones con la utilización del sistema de bancos.

Blindado Tarapacá celebra hoy IV aniversario de su fundación

Con asistencia del Presidente de la República, Comando Conjunto de las FF.AA. Estados Mayores de las tres Fuerzas, Ministros de Estado, autoridades político-administrativas, agregados militares e invitados especiales, hoy se conmemora el IV aniversario de fundación del Batallón Blindado N°. 1. Tarapacá.

El Batallón lleva ese nombre en homenaje a la batalla que se libró el 27 de noviembre de 1879, a 60 kilómetros al noroeste de Iquique, en la cual peruanos y bolivianos infligieron una derrota a las tropas chilenas. En esta batalla, que tuvo una duración de seis horas, fue decisivo el desempeño del batallón Loa.

Actualmente, el batallón está al mando del My. DEM Mario Oxa Bustos,

El acto de hoy se iniciará a las 10 horas, en el patio de Honor del Batallón con los honores militares al Presidente de la República. Después se procederá a la lectura de la orden del Dia. En esta oportunidad, el Blindado Tarapacá recibirá de manos de la esposa del Presidente su nuevo Estandarte. A continuación, se escucharán las palabras del Comandante de la unidad, quien hará una relación histórica de lo que fue la batalla de Tarapacá y prestará un informe sobre las principales labores realizadas por esa unidad. El programa finalizará con el saludo que presentará a esta unidad el, Comandante General del Ejército, Gral. Brig. Carlos Alcoreza Melgarejo, a nombre de las FF.AA. de la Nación y la columna de honor que realizarán los efectivos de esa unidad ante la Tribuna Oficial.

Pérdida de $us. 280.000 en el incendio de depósito de BAMIN

Las pérdidas provocadas por el incendio del depósito del Banco Minero de Bolivia en Oruro ascienden a $US 280.000.-, según informaron ayer autoridades de esa entidad.

En el depósito siniestrado se encontraban los equipos y maquinarias para la industria minera, procedente de Polonia y la Unión Soviética.

Las autoridades del Banco Minero han manifestado que el incendio se había producido deliberadamente y de no haber intervenido la acción del sereno de esos depósitos, las pérdidas habrían sido mayores.

La oportuna intervención del personal del Banco Minero permitió que una parte de las maquinarias depositadas no sean averiadas por el fuego.

El informe final de una comisión investigadora que viajó a Oruro aún no fue presentado a las autoridades, pero los datos preliminares dan cuenta que las pérdidas provocadas por el incendio son de $US. 280.000.- Las ma Las maquinarias y equipos estaban aseguradas, según informaron en el BAMIN

Ministerio del Interior

Están prohibidos los ampliados laborales

Mediante una nota difundida anoche por el Ministerio del Interior, se reiteró oficialmente la prohibición de realizar ampliados en los sectores laborales, en cumplimiento de las disposiciones vigentes desde el 9 de noviembre de 1974

El texto de la nota del Ministerio del Interior, dice:

EL MINISTERIO DEL INTERIOR, MIGRACION Y JUSTICIA COMUNICA A LA OPINION PUBLICA LO SIGUIENTE:

En cumplimiento a disposiciones vigentes se recuerda la prohibición para la realización de ampliados en todos los sectores laborales, de conformidad al Art. 11 del Estatuto de Gobierno de fecha 9 de noviembre de 1975.

SE PONDRA EN MARCHA...

(Viene de la página 8)

f) Organización de seminarios y conferencias; y

g) Cualquier otro medio que sea acordado por las Partes.

ARTICULO IV

Las Partes Contratantes podrán solicitar el financiamiento y la participación de organismos regionales e internacionales para la ejecución de los programas y proyectos resultantes de la aplicación del presente Convenio.

ARTICULO V

El Ministerio de Educación y Cultura de Bolivia, por un lado, y el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Instituto Nacional de Planificación del Perú, por el otro, tendrán a su cargo la ejecución del presente Convenio.

ARTICULO VI

La Comisión Mixta Permanente Boliviano-Peruana de Coordinación, a través de una Sub-Comisión de Cooperación Técnica y Científica integrada por representantes de los organismos ejecutores indicados en el artículo anterior, promoverá el logro de los objetivos del presente Convenio y supervisará periódicamente el cumplimiento del mismo y de los Acuerdos específicos, que con base en él las Partes convengan; además:

a) Determinará y evaluará sectores prioritarios para la realización de proyectos específicos de cooperación técnica y científica.

b) Concertará programas bienales de cooperación técnica y científica; y

c) Evaluará los resultados de la ejecución de los proyectos específicos y propondrá las medidas que juzgue conveniente para el logro de sus fines.

ARTICULO VII

Las Partes Contratantes otorgarán a los expertos y técnicos que reciban de la otra Parte en cumplimiento de los programas y proyectos de cooperación, los privilegios e inmunidades necesarios para facilitarles el cumplimiento de su misión, en base al principio de reciprocidad.

ARTICULO VIII

Los equipos, maquinarias y cualesquiera de los implementos que intercambien las Partes en aplicación de los programas y proyectos de cooperación gozarán de las facilidades y exenciones de carácter aduanero que permitan su libre y pronta internación en la Parte receptora de la cooperación.

ARTICULO IX

Los Acuerdos y proyectos específicos de cooperación que se encuentren en marcha en la fecha de entrada en vigor del presente Convenio Básico quedarán automáticamente amparados por las disposiciones del mismo.

ARTICULO X

Cualquier diferencia entre las Partes Contratantes relativa a la interpretación o ejecución de este Convenio o de los Acuerdos que de él deriven, será resuelta por la vía diplomática.

ARTICULO XI

El Presente Convenio tendrá una validez de cinco años y entrará en vigor a partir de la fecha en que las Partes Contratantes se comuniquen por Nota haber cumplido con los requisitos legales internos para su aprobación.

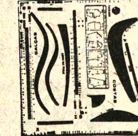
Cumplido dicho lapso, el Convenio se prorrogará tácitamente por periodos iguales, salvo que una de las Partes notifique a la otra, por lo menos con tres meses de anticipación, su voluntad de darle término.

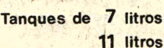
ARTICULO XII

El presente Convenio podrá ser denunciado por cualquiera de las Partes Contratantes y sus efectos cesarán seis meses después de la fecha de la denuncia.

La denuncia no afectará los programas y proyectos en ejecución, salvo que las Partes Contratantes convengan en otra forma.

Hecho y firmado en la ciudad de La Paz el veintiseis de noviembre de mil novecientos setenta y cinco años.





Lamparines de Carburo

"PREMIER LAMP", metálicos de procedencia inglesa.

ANDEAN INDUSTRIAL SUPPLIES LTDA. Casilla 4820 - Telf. 55701.

Almacén: Colombia 125 - Telf. 63205.

Zambrana Hermanos

Clubs Cooperativos de Trajes de casimires ingleses

Serie "Ñ" en el 4°. sorteo con el N°. 84.
Fue favorecido el socio Sr. ALEX ZORRILLA - Próximo sorteo 11 de Dicbre.
Nueva serie en formación. Pase a tomar su Acción.
Mayores informes en Av. Mcl. Santa Cruz. Edif. Litoral frente Lufthansa - Telf.: 27269.

Ministerio de Defensa Nacional

Comando General de la Fuerza Aérea

Aviso de Remate

El Comando General de la Fuerza Aérea, comunica al público en general que de acuerdo a la Resolución Ministerial N°. 1721/75 y conforme a disposiciones legales, se llevará a efecto el remate en SUBASTA PUBLICA, de los vehículos que se detallan y en la fecha que se indica.

EN LA CIUDAD DE LA PAZ

El día 10 de Diciembre de 1975 a horas 10:00 a.m. en dependencias del Grupo Aéreo de Caza de El Alto.

TIPO	MARCA	MODELO	N°. PLACA	VALOR
Jeep	Toyota	FJ40/71	0410	$b.- 45.000.oo
Jeep	Toyota	FJ40/72	0411	$b.- 45.000.oo
Jeep	Toyota	FJ40/71	0412	$b.- 50.000.oo
Jeep	Toyota	FJ40/71	0413	$b.- 60.000.oo
Jeep	Toyota	FJ40/71	0414	$b.- 60.000.oo
Jeep	Toyota	FJ40/71	0415	$b.- 40.000.oo
Jeep	Toyota	FJ40/72	0416	$b.- 60.000.oo
Jeep	Toyota	FJ40/72	0417	$b.- 60.000.oo
Camioneta	G.M.C.	1.970	0314	$b.- 75.000.oo
Camioneta	G.M.C.	1.970	0315	$b.- 65.000.oo

Los interesados deberán previamente depositar el 10% de garantía sobre la base fijada. Obtener mayores datos en el Departamento IV-Logística, 5°. piso del edificio Comando FAB., situado en la Avenida Montes.

La Paz, 18 de Noviembre de 1975.

(Firma ilegible)
JEFE DEPTO. IV-LOGISTICA

(Firma ilegible)
JEFE DEL DEPTO. DE BIENES NACIONALES DE LA CONTRALORIA GENERAL REPUBLICA.

Vo. Bo.
Lic. Hugo Salazar Salmón
SUB-CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA

"Miss Mundo 1975" regresó triunfalmente a Puerto Rico

- SAN JUAN, 26 (AP.-- Wilnelia Merced, la bella jóven de 18 años natural de Caguas que conquistó la semana pasada el cetro de Miss Mundo en Londres, hizo hoy su regreso triunfal a la tierra.

Fue recibida en el aeropuerto de San Juan por una entusiasta concurrencia que imposibilitó que sus propios familiares se acercaran al avión que la trajo desde Nueva York.

Wilnelia, estudiante de escuela superior, se trasladó luego en una carroza escoltada por una veintena de policias en motocicletas hasta el Ayuntamiento donde recibió las llaves de la ciudad, y luego a la fortaleza, residencia del GobernadorRafael Hernández Colón, donde fue recibida por el mandatario y la primera dama, Lila Mayoral de Hernández.

La belleza puertorriqueña fue escogida en el concurso Miss Mundo entre 67 jóvenes de distintos países.

Wilnelia fue recibida por el Gobernador y la Primera Dama en el salón de los espejos, donde normalmente se rinde homenaje a las personalidades que visitan la mansión ejecutiva.

"Me siento orgulloso de poder recibirla en el salón de los espejos", dijo el Gobernador Hernández Colón, "donde se honra a otra puertorriqueña triunfadora."

Wilnelia besó en la mejilla al gobernador que le obsequió un arreglo floral de porcelana, y luego lo besó otra vez por pedido de los fotógrafos.

De la fortaleza la joven modelo partió a su ciudad natal de Caguas, a unos 40 kilómetros al este de San Juan, donde el pueblo y las autoridades encabezadas por el Alcalde Angel O. Berríos le rendirán honores..



ADELGACE

5 kilos en 10 días !

Maravilloso "método integral Canadiense"



del 1°. al 11 de diciembre

local av 6 de Agosto
Tel. 83870

MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA
BOLIVIA

Res. Min. 0981 Nº 000005

CARNET UNICO DE SALUD INFANTIL

Unidad Sanitaria ....

Centro de Salud ....

Nombre del Niño ....

Médico ....

Carpeta Familiar No. ....

Historia Clínica No. ....

Domicilio ....

Ciudad ....

Zona ....

Grupo Sanguíneo	Factor RH

- CARNET UNICO INFANTIL.-- El Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, mediante Resolución Ministerial N°. 0981 ha impuesto el uso del Carnet Unico de Salud Infantil que será utilizado en todos los servicios públicos y privados.

En las páginas interiores el Carnet contiene un cuadro para el control de vacunas, médico, peso y estatura.

Agenda femenina

COLEGIO INGLES CATOLICO

La Asociación de Exalumnas del Colegio Inglés Católico se reunirá el próximo lunes, en el salón del Colegio.

ASOCIACION DE MUJERES PROFESIONALES UNIVERSITARIAS

La Asociación de Mujeres Profesionales Universitarias celebrará mañana con un almuerzo, en la Casa de la Argentina, el aniversario de su fundación. En esa oportunidad, posesionará la nueva directiva de la entidad y otorgará la condecoración al Mérito a la "Profesional Distinguida 1975", doctora Teresa Esteban Tubert.

CRUZADA PRO COPACABANA

Los integrantes del Cruzada pro Copacabana se reunen hoy, a horas 16, en el Salón de Banderas de la Prefectura, con el fin de programar el Concierto que ofrecerá el 9 de diciembre el Coro Polifónico Nacional, en el Teatro Municipal, a beneficio de las obras sociales que realiza la entidad en. el Santuario de Copacabana.

CURSO DE IKEBANA Y ARTE NAVIDEÑO

La profesora NEMOZA ha iniciado un curso de Ikebana y arte navideño en la Escuela de Bellas Artes, Las personas interesadas pueden obtener mayores datos en el teléfono 28677.

MUJER INTERNACIONAL

La Consulesa boliviana en Corumbá, Brasil, señora Giselle Brun Sciaroni, ha sido declarada por las autoridades de ese pais. "Mujer Internacional 1975", como reconocimiento a su trabajo.

Fallecimientos

Confortada con los auxilios de la santa religión católica ha dejado de existir la que en vida fue profesora:

Sra. ROSARIO RAMIREZ COSS de TIRADO
(Q.E.P.D.)

Gonzalo Tirado Villa, esposo; Juan Marcelo, hijo; José Miguel Ramírez M., Irene Coss de Ramírez, padres; María Sepúlveda, abuela, Mery R. de Miranda, Rolando, Ruth de Montaño y Teresa, hermanos; Felipe Tirado y Fanny de Tirado, padres políticos, Reynaldo Miranda R., Lucy C. de Ramírez, Remberto Montaño Z., Anna, Rosario y Patricia Tirado, hermanos políticos, los tíos, primos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amistades se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hs. 15 p.m. y a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy Jueves 27 del pte. a Hs. 16 p.m.
El cortejo fúnebre partirá de la Calle José Aguirre Achá N°. 1310 (Parque Líbano)
Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.
SERVICIOS DE FUNERARIA VALDIVIA Of. Graneros esq. Figueroa Tels. 24290-25254

Alcira Riss de Lozada, María Teresa Riss de Maldonado, Janeth Riss de Buchon, Oscar, Juan Carlos (ausentes), Julio César, Janeth, Ernesto y Shirley Riss, hijos; Alcira Rico, Blanca Rico de Amador y José Antonio Rico, hermanos (ausentes); René Lozada, Víctor Maldonado y Harold Buchón, hijos políticos; los primos, nietos y demás familiares del que en vida fue:

Dn. OSCAR RISS BUSTILLOS
(Q.E.P.D.)

invitan a sus parientes, amigos, personal de la Dirección General de Aduanas y personas piadosas, se dignen asistir a la traslación de los restos mortales del extinto el día de hoy, 27 de noviembre a horas 16.oo (4 p.m.)
El cortejo fúnebre partirá de la calle Indaburo Esquina Jáen N°. 710
Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
"CASA GUZMAN" final calle Figueroa Tels. 24014 y 56207

Misa

Víctor, René, Felicidad y Soledad Romero Lazcano, hijos, hijos políticos, sobrinos, nietos y demás familia de la que en vida fue dignísima madre

Sra. SEGUNDINA LAZCANO
v. de ROMERO

invitan a sus parientes, amigos y personas piadosas se dignen asistir a la misa que recordando los seis meses de su llorado fallecimiento, se mandará oficiar el día de hoy jueves 27, en el Templo de San Juan de Dios a horas 11 y 30 a.m.
Favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

La Paz, 27 de Noviembre de 1975

Las familias Espinoza Pizarro y Monje Sainz de los que en vida fueron





Tte. Ejto. Jorge Hugo Espinoza Pizarro

Sra. Anna María Monje S. de Espinoza

Niñito Jorge Tomás Espinoza Monje

(Que en Paz descansen)

Fallecidos en el trágico accidente aéreo de Tomonoco, invitan a sus parientes, amistades e instituciones, nos acompañen a la misa que en sufragio de sus almas y recordando el mes de su irreparable pérdida se mandará a oficiar el día de hoy 27 de los corrientes a horas 12 m. en la Capilla del Colegio de los Sagrados Corazones.
Su asistencia a este doloroso y cristiano oficio religioso, comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide en la puerta del templo.

Nissho - Iwai Co. Ltd.

Tokyo - Japón

se complace en anunciar que ha designado como su DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO de repuestos y accesorios para vehículos japoneses para toda Bolivia, a la prestigiosa firma:

"Toyossan Auto"

de

René Santos Robles

Velasco 329 - Casilla N°. 334

Teléfonos 2-6734 y 2-2831

Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

a la cual felicita y desea prosperidad y éxito en su nueva función.

"Toyossan Auto"

de

René Santos Robles

Velasco 329 — Casilla 334

Teléfonos 2—6734 y 2—2831

Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

agradece a NISSHO — IWAI CO. LTD., TOKYO —JAPON, la designación de DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO para toda Bolivia de repuestos y accesorios para vehículos, y se complace en ofrecer a la distinguida clientela de nuestro país, toda clase de repuestos para vehículos japoneses de las afamadas marcas:

Toyota - Nissan

Izusu - Datsun

anunciando haber recibido de importación directa BATERIAS "FURUKAWA", y BUJIAS "NIPPONDENSO".

Entrega inmediata, precios con descuentos para ventas al por mayor.

Misas

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Dr. Fernando Guachalla Ibáñez, Aida R. de Guachalla, Arturo Orihuela, Ofelia C. de Orihuela, padres; hermanos, tíos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia de los que en vida fueron:

Cap. de Ejército JAVIER GUACHALLA RIVEROS
Sra. MAVY O. de GUACHALLA
Niños: PATRICIA Y JAVIERITO GUACHALLA O.
Joven: FERNANDO GUACHALLA RIVEROS (Nanito).

Que en Paz descansen.

agradecen a las personas e instituciones que hicieron llegar sus condolencias, con motivo de su trágico fallecimiento; e invitan a la misa que recordando el mes de su irreparable pérdida, se oficiará el día de hoy Jueves 27 a horas 12 en la capilla del colegio de La Salle.
Su asistencia comprometerá la gratitud de los dolientes.

La familia de los que en vida fueron

Cap. RAUL RAMOS VALDIVIA
Sra. MARIA TERESA TORREZ de RAMOS
Niñitos RAULITO y DANIELITA RAMOS TORREZ

invita a sus parientes, amistades y personas piadosas se dignen asistir a la misa que recordando el primer mes de su fallecimiento, mandará a oficiar en la capilla del Montículo "Sopocachi" el día de hoy jueves 27 del presente a Hs. 12 m.

La Paz, Noviembre 1975

INVITACION RELIGIOSA

La Promoción 1960 del Politécnico Militar de Aeronáutica y los familiares de los que en vida fueron:

Sof. 1ro. Téc., RENE MONTAÑO ZELAYA
PATRICIA MONTAÑO OLMOS
GARY MONTAÑO OLMOS
(Q.E.P.D.)

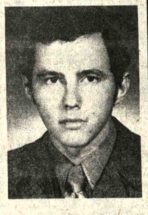
ruegan a sus amigos, camaradas y muy especialmente al personal del Grupo Aéreo de Transportes, Sección Producción FAB., e instituciones a las que pertenecieron, se dignen asistir a la misa que recordando el aniversario natal de los extintos y el primer mes de su llorado fallecimiento se mandará oficiar el día de hoy Jueves 27 de Noviembre a hs. 19.00 p.m., en el templo de la Virgen de Remedios (Miraflores).
Favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide por tarjeta.

La Paz, 27 de Noviembre de 1975

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Ing. Carlos Belmonte Ichazo, Inés A. de Belmonte, Enrique Banzer y Graciela S. de Banzer, padres; hermanos y demás familia. Hacen llegar su agradecimiento a los miembros de las FF.AA. y demás amigos por reconfortar nuestro dolor por la prematura como irreparable pérdida de los que en vida fueron

Bachiller CARLOS FERNANDO BELMONTE ANTELO
Subtte. RONALD BANZER SUAREZ
Univ. GERMAN BANZER SUAREZ
(Q.E.P.D.)

y al cumplir los treinta días del fallecimiento de nuestros seres queridos é invitamos a la misa que se celebrará en la Iglesia del Carmen (Calle Colón esq. Ballivián) hoy jueves a hs. 19 (7 p.m.). Agradecemos de antemano su gentil concurrencia.

INVITACION Y AGRADECIMIENTO

Los padres y hermanos de los que en vida fueron ejemplares y abnegados hijos:

Tte. JOSE ANTONIO CASTELLON C.
Univ. GUELLY DEL ROSARIO A. de CASTELLON
Niñito JOSE MARTIN CASTELLON AVILES
(Q.E.P.D.)

Ruegan a sus familiares, Fuerzas Armadas, amigos y demás personas piadosas asistir a la misa de cabo de mes que en sufragio de los extintos se mandará oficiar el día de hoy jueves 27 a horas 12 m. en la Iglesia "Corazón de María" (Miraflores Av. Busch).
Su asistencia a este acto piadoso será profundamente agradecida por la familia doliente.

La Paz, 27 de noviembre de 1975

REUNIONES

El Embajador de Alemania y la señora de Racky ofrecerán hoy una recepción con motivo de despedir al Embajador de México y la señora Martínez Romero por su próximo viaje de retorno a su pais.

El Secretario de la Embajada del Brasil y la señora de Chohfi ofrecerán, el jueves 4 de diciembre, una cena con motivo de despedir al Encargado de Negocios de Portugal y la señora de Pinto Machado.

Fallecimiento

Héctor Zapata, esposo; Wilma, Alejandro, Encarnación, hijos; Victoria V. de Herrera, madre; Rodolfo Cornejo, hijo político; y demás familia de la que en vida fue madre ejemplar,

Sra. Dña. ANTONIA HERRERA de ZAPATA
(Q.E.P.D.)

ruegan a sus amistades y demás personas piadosas se dignen acompañar a la traslación de los restos mortales de la extinta al cementerio general el día de hoy jueves a horas 16 p.m. El cortejo fúnebre partirá de la Av. Illimani Nº. 1626, el duelo se despide por tarjeta.
Favor que agradecerá la familia doliente.

La Paz, 27 de Noviembre de 1975

Misas



Sara T. vda. de Guerra, esposa; Angélica, Nancy, Carmen, Elba, María Elena, hijas, Oscar, Juan, Aníbal, Hugo, hijos políticos, nietas y demás familia del que en vida fue digno padre y esposo.

Don WALTER FELIX GUERRA P.
(Q.E.P.D.)

ruegan a sus amistades y demás personas piadosas se dignen asistir a la misa que recordando los 6 meses de su llorado fallecimiento se mandará a oficiar el día de mañana viernes 28 del presente a horas 11 y 30 en la Catedral Metropolitana.
Favor que comprometerá a la familia doliente.
El duelo se despide por tarjeta.

La Paz, 27, Noviembre 1975

La familia de los que en vida fueron

Tcnl. JAIME MERCADO GARNICA
FORTUNATA DE MERCADO
(Q. E. P. D.)

ruegan a sus parientes, amigos, Camaradas de las FF.AA. y personas piadosas se dignen asistir a la misa que recordando el primer mes de su sensible fallecimiento, mandará oficiar en el templo de San Juan de Dios calle Loayza el día de mañana viernes 28 del presente a horas 19.20.
Acto piadoso que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, Noviembre de 1975

Donald Suárez Sánchez esposo; Gilberto, Chachy, Guty, Jorge, Julio Klay, Margareth, Wálter, Guillermo y Sandrita, hijos; Celia, Emma, Pura, Nene y Godo, hermanos, de la que en vida fue abnegada esposa y ejemplar madre y hermana

Sra. NUNGA SORUCO de SUAREZ
(Q.E.P.D.)

Expresan sus más profundos agradecimientos a todos los familiares y buenos amigos por las múltiples manifestaciones de pesar que nos hicieron llegar, y les invitan a la misa que mandaremos a oficiar en la ciudad de Santa Cruz, en la Capilla de Jesús Nazareno y en Riberalta en el templo de Nuestra señora del Carmen el día de hoy jueves 27 a horas 7y 30 p.m. (ambas a la misma hora)
El agradecimiento eterno de la familia doliente.

La Paz, Noviembre de 1975

El esposo, los hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia de la que en vida fue esposa y Madre ejemplar

Señora NELIDA ARAOZ de ESCOBAR
(Q.E.P.D.)

ruegan a sus amistades y demás personas piadosas se dignen asistir a la misa que recordando el mes de su llorado fallecimiento se mandará oficiar el día de hoy jueves 27 del presente, a horas 12.00 m. en el templo de San Agustín (lado de la Alcaldía).
Su asistencia será agradecida eternamente por la familia doliente. El duelo se despide en la puerta del Templo.

La familia del que en vida fue don

ROBERTO PRUDENCIO ROMECIN

agradece a los familiares, amigos y personas piadosas por sus condolencias y ofrendas florales, e invita a la misa que en sufragio de su alma y recordando los 8 días de su sensible fallecimiento, se mandará oficiar el día de hoy jueves 27 del corriente, a horas 11,30 a.m., en el templo de los Reverendos Padres Carmelitas.
Su asistencia a este acto de piedad cristiana será reconocido por la familia doliente.

La Paz, noviembre de 1975

Santiago Matsumoto, esposo; Graciela M. de Salazar, hija; Julio Salazar Tarifa, hijo político; Ana María de Arzadúm, Gloria Lilly y Juan Carlos, nietos; hermanos y demás familia de la que en vida fue ejemplar esposa y abnegada madre

Sra. MERCEDES B. de MATSUMOTO
(Q.E.P.D.)

ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas en forma especial a la Colonia Japonesa y Agrupación femenina "8 de Julio" se dignen asistir a la misa que recordando los dos años de su irreparable pérdida se mandará oficiar el día de mañana viernes 28 del presente a horas 18 p.m. en el Templo de San Juan de Dios, calle Loayza (No circulan invitaciones especiales).
Favor que agradecerá la familia doliente.
El duelo se despide por tarjeta.

Andrés Céspedes Jiménez y Delia Soliz de Céspedes, padres; Jenny Céspedes de Hurtado, Elizabeth Céspedes Soliz, hermanas; Iván Hurtado, hermano político, los tíos, primos y demás familia de la que en vida fue amada hija y ejemplar hermana

Srta. MIRIAM CESPEDES SOLIZ

Acaecido en el accidente de Tomonoco

invitan a sus amistades y personas piadosas, en especial al Colegio "Santa Ana", Promoción "Cristo 73", Colegio Rosa Gattorno, Facultad de Administración de Empresas de la UMSA, se dignen asistir a la misa recordando un mes de su sensible fallecimiento, se mandará a celebrar el día de hoy, Jueves 27 a horas 19.- p.m. en la Iglesia de los RR.PP. Carmelitas.

Su asistencia a este acto de piedad cristiana, compromete la gratitud de la familia doliente.

Sociales

El presidente de CONDECIB (Comité Nacional de Ciencias Biológicas), doctor Luis Felipe Hartmann, ofrecerá hoy un cocktail con motivo de la iniciación de las actividades del Comité.

Un grupo de escritores ofrecerá hoy en un cocktail para agasajar a los organizadores del Primer Encuentro de Poetas y Escritores. La reunión tendrá lugar en casa de la señora Elsa de Salazar.

La Federación Boliviana de Ateneos invita mañana a horas 18 y 30 en el Club de La Paz el Acto Académico preparado en

... Andres. Las palabras alusivas ...
... presidente del Ateneo ...

La Sociedad Filarmónica de La Paz ofrecerá el próximo ...
Negocios de Portugal y la se...

NACIMIENTO

... alegrado con el nacimiento de su segunda hija.

MATRIMONIO

Se celebrará el sábado, en Oruro la boda de la señorita Elisa Gómez C. con el señor Simón Rea G.

Arrojó saldo trágico explosión en Medellín

MEDELLIN, COLOMBIA, 26 (AP) - Seis obreros murieron y 40 resultaron heridos hoy cuando una caldera hizo explosión en la gigantesca fábrica de textiles de la compañía Coltejer, informó la policía.

El accidente ocurrió a las 04.00 de hoy cuando la fábrica estaba en plena producción y atestada de trabajadores.

Los bomberos dijeron que una excesiva presión de gases y soda cáustica sobre una caldera había sido la causa aparente de la tremenda explosión que causó serios daños materiales.

Los heridos fueron conducidos a clínicas locales y los médicos dijeron que doce de ellos sufrieron quemaduras y contusiones de gravedad. Los demás están fuera de peligro.

Primer año



El día de hoy jueves cumple su primer aniversario el niñito ARMANDO MARTIN SANCHEZ V. Con ese motivo sus padres ofrecerán un té piñata a sus pequeñas relaciones.

In memoriam

de: **OSCAR MOLINA PATON**
VICTOR URQUIETA VARGAS
OSCARITO MOLINA CAMACHO
RENECITO URQUIETA MOLINA

- Nuestros ojos se han anegado en lagunas de llanto.

Nuestras voces perdidas en el espanto, en vano inquieren al Misterio: A qué mundos lejanos, a qué orillas sin nombre han emprendido vuelo?

OSCAR:

Tus oídos no sabrán más de la verde canción de nuestra tierra?

Ni de las penas de una guitarra en las noches bañadas de bohemia y de luna?

Tan definitiva, tan irreversible es tu ausencia que tu figura de hombre sencillo y bueno no la veremos más? Tan lejana está tu voz que no puede llegar a los seres queridos?

Por qué un lirio recién brotado a la vida-Oscarito, tu hijo-se marchó contigo?
Todo, todo se ha acabado con tu súbita partida?

VICTOR:

Caballero enamorado del cielo. Nadie como tú conocía las celestes rutas.

Como una saeta ansiosa de infinitud te perdiste en la azul inmensidad

Acaso una estrella es tu nuevo hogar donde vives junto a tu hijo René?

Esta cuádruple herida,
ha inscrito para siempre en nuestras almas,
con signos de muerte, los nombres de Tomonoco y cerro Colorado.

CENTRO DE ACCION AUCAPATA

En la paz del Señor, confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica y la Bendición Papal, ha dejado de existir la que en vida fué madre, esposa y hermana ejemplar.

Sra. Doña DEIDAMIA LOPEZ v. de GUZMAN
Q. E. P. D.



Aida, Felipe hijos, Roberto Böhrt G., Vilma Gómez de Guzmán hijos políticos; Silvia B. de Bascopé, Roberto Böhrt Guzmán, María Elena B. de Sebastián, Rosario, María Eugenia y Vilma Guzmán Gómez, nietos; Silvia Arana de Böhrt, Federico y Carlos nietos políticos; Esther, José, Ricardo, Nelly, Bertha, Carlos, Elvira, Alicia (ausente) hermanos; bisnietos, sobrinos y demás familia, invitan a sus familiares, amistades, Rotary Club, Cruz Roja Nacional, Amigos de la ciudad, Residentes orureños, a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General, el día de hoy jueves a horas 17, y a la misa de cuerpo presente a horas 16.
El cortejo fúnebre partirá de la Avenida Arce Nº. 2820.
El duelo se despide por tarjeta.
Favor que agradecerá la familia doliente.

INVITACION RELIGIOSA

El Comando General del Ejército, invita a los miembros de las Fuerzas Armadas de la Nación, familiares, amistades y personas piadosas, a la celebración de la Misa que, recordando el mes del trágico accidente áereo de Tomonoco, se efectuará en memoria de los extintos miembros de la Institución, el día de hoy jueves 27 del presente mes, a horas 18.30 p.m., en el Santuario Nacional del Corazón de María (Av. Busch 1873, Miraflores).
Se agradece anteladamente su gentil asistencia a este acto de piedad cristiana.

La Paz, 27 de noviembre de 1975.

EL DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS DEL COMANDO GENERAL DE EJTO.

INVITACION

La familia de los que en vida fueron

Cap. Av. ALBERTO IRUSTA T.
Sra. LOURDES VARGAS de IRUSTA
Niños JOSE LUIS IRUSTA V.
JORGE ALBERTO IRUSTA V.

fallecidos en el trágico accidente de Tomonoco, invitan a sus familiares, amistades, en especial a sus camaradas de las Fuerzas Aéreas, cuerpo docente y alumnado de la escuela "España", instituciones y demás personas piadosas se dignen asistir a la Misa que se mandará a oficiar por el eterno descanso de sus almas y recordando el mes de su llorado y sentido fallecimiento en el templo de La Merced el día de hoy jueves 27 del presente a Hs. 11 y 15 a.m.

Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

No circulan invitaciones especiales.

Serán afianzadas las relaciones culturales entre Bolivia y Perú

.Las relaciones culturales entre Bolivia y Perú serán afianzadas, según se desprende del Protocolo Adicional al Convenio suscrito por ambos países el 16 de agosto de 1969

El Protocolo Adicional emergió ayer junto a otros acuerdos tomados por los Cancilleres de Bolivia y Perú; tiene "el propósito de afianzar aún más los vínculos espirituales y de amistad que siempre han unido a ambos países".

Dividido en once capítulos, el texto íntegro del Protocolo Adicional es el siguiente:

Reunidos el veintiseis de noviembre de mil novecientos setenta y cinco, en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia, el General Alberto Guzmán Soriano, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Bolivia, y el General de División E.P. Miguel Angel de la Flor Valle, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, y habiendo manifestado el deseo de intensificar las relaciones culturales entre los pueblos de sus respectivos países, normadas por el Convenio Cultural de 16 de agosto de 1969, de acuerdo con los términos expresados en la Declaración Conjunta Boliviano-Peruana suscrita en La Paz, el 1º de octubre de 1974, y con el propósito de afianzar aún más los vínculos espirituales y de amistad que siempre han unido ambos países convinieron en las estipulaciones siguientes:

ARTICULO I.- Cada Parte Contratante a solicitud de la otra, proporcionará información acerca de los documentos históricos existentes en sus archivos, que se refieren a hechos del pasado que atañen de manera común a Bolivia y Perú, otorgando facilidades para la obtención de copias xerográficas, fotocopias y microfilms que sean requeridos por institutos especializados.

ARTICULO II.- Las Partes Contratantes adoptarán las medidas conducentes a la revisión de los textos escolares en cuanto se refiere a la historia nacional de ambos países, de acuerdo a lo estipulado en el Convenio "Andrés Bello" y a la Declaración Conjunta del Sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho.

ARTICULO III.- Las Partes Contratantes otorgarán facilidades a las representaciones diplomáticas respectivas para difundir a través de radios y canales estatales de televisión, programas con las expresiones culturales más representativas de cada país.

ARTICULO IV.- Dentro del espíritu del Convenio Cultural suscrito el 16 de agosto de 1969, ambas Partes Contratantes efectuarán una defensa mancomunada de su patrimonio arqueológico, artístico e histórico.

ARTICULO V.- Las Partes Contratantes procurarán elaborar proyectos mixtos de investigación antropológica cultural, a coordinarse mediante el Instituto Nacional de Cultura del Perú y el Instituto Boliviano de Cultura.

ARTICULO VI.- Ambas Partes Contratantes se comprometen a defender en su propio territorio las expresiones folklóricas pertenecientes al otro país, evitando la apropiación indebida de las mismas y obligando el señalamiento de origen a los medios de difusión. El Instituto Boliviano de Cultura y el Instituto Nacional de Cultura del Perú velarán por el cumplimiento del presente artículo y en su caso procesarán las reclamaciones que pudiesen formularse. A fin de fundamentar sistemáticamente este aspecto, intercambiarán catálogos al respecto.

ARTICULO VII.- Las Partes Contratantes canalizarán por intermedio del Instituto Boliviano de Cultura y del Instituto Nacional de Cultura, la realización de exposiciones individuales y colectivas de pintura, escultura, etc., contemporáneos con disposiciones que agilicen trámites de internación y salida, permitiendo en su caso la venta de las obras artísticas expuestas.

ARTICULO VIII.- Igualmente, por intermedio de los organismos anteriormente señalados las Partes Contratantes promoverán presentaciones musicales, de conjuntos folklóricos y de conjuntos teatrales de la otra Parte, procurando otorgarse las facilidades aduaneras y migratorias que fuese necesarias.

ARTICULO IX.- Ambas Partes auspiciarán el establecimiento de un mecanismo adecuado para la difusión y comercialización de libros editados por los dos países. Para tal efecto, se formará una Comisión Mixta especializada.

ARTICULO X.- Cada Parte Contratante otorgará a los estudiantes procedentes del otro país una visa especial por el tiempo que duren sus estudios, que será renovable cada año, conforme a las disposiciones que se dicten sobre el particular.

ARTICULO XI.- El presente Protocolo comenzará a regir desde la fecha en que los Gobiernos de las Partes Contratantes se hayan comunicado que ha sido aprobado de acuerdo con sus respectivas disposiciones legales, y continuará en vigor hasta tanto se mantenga en vigencia el Convenio Cultural suscrito entre ambas Partes Contratantes el 16 de agosto de 1969.

En fe de lo cual, el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Bolivia y el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, debidamente autorizados, firmaron y sellaron en dos ejemplares del mismo tenor el presente Protocolo.

DEBATE PUBLICO EN TORNO AL FILM "LA NARANJA MECANICA"

-Hoy, a horas 18 y 30, en el Paraninfo de la Universidad Mayor de San Andrés, tendrá lugar el anunciado debate público en torno a "La naranja mecánica", película de Stanley Kubrick. Participarán en la mesa redonda Luis Espinal, crítico cinematográfico; Amalia Gallardo, directora de espectáculos; Carlos Carafa, psicólogo; Renzo Cotta, director del Centro de Orientación Cinematográfica, y Antonio Eguino, cineasta boliviano. El film de Kubrick será proyectado hoy, a horas 9 a.m. en la sala del "16 de Julio", es la primera de las cuatro películas que serán exhibidas con el auspicio de Cine Arte UMSA; el ciclo continuará -el jueves de cada semana- con "Callejón sin salida", de Polansky; "Quién le teme a Virginia Wolf?, de Nicholson; y "El extranjero" de Visconti.

TEATRO MUNICIPAL.-- Mañana, a horas 20.00, el Cuarteto de Johnny González ofrecerá una concierto de jazz.

ARTE Y CULTURA



Retrato del desaparecido pintor Jaimes Zuna. La serigrafía pertenece a Ricardo Maes y forma parte del Cuaderno que editó la promoción 1975 de la Escuela Superior de Bellas Artes, bajo la dirección del Prof. Octavio Vargas. La Promoción está integrada por Guillermo Coimbra, Guillermo Flores, Héctor Nava, Ricardo Maes, Sofía de Osorio, Lorgio Quiroz, Ruby Ruiz, Matilde Taborga, María del Carmen Tórres y Pastor Yáñez.

Conferencia sobre Roberto Prudencio

- En la Casa Municipal de Cultura "Franz Tamayo" tendrá lugar mañana, a horas 18 y 30, la conferencia de Max Solares Durán sobre "La vida y obra de Roberto Prudencio Romecín".

La conferencia es un homenaje póstumo al recién desaparecido pensador boliviano. Prudencio Romecín ha dejado la mayor parte de su producción impresa en la Revista de Estudios Bolivianos "Kollasuyo", de la que fue director y fundador. Otros escritos están dispersos en revistas y diarios de Bolivia y del continente.

Max Solares Durán tratará de ofrecer un panorama coherente de la obra de Roberto Prudencio, obra que seguramente será recogida en un libro en fecha próxima.

El disertante de mañana ha dividido su exposición en cuatro capítulos: 1).- El hombre y el pensador 2) El hombre y la poesía, 3) El hombre y la Tierra, y 4) el hombre y el Ser ambiguo.

Declaraciones y resoluciones de la IV Reunión Nacional de Poetas

La Cuarta Reunión Nacional de Poetas y Escritores, celebrada recientemente en La Paz, ha emitido las siguientes Declaraciones y Resoluciones:

1.- Declara: Que existiendo libertad de pensamiento, su difusión es un derecho inalienable no justificándose por tanto ningún intento de silenciamiento en las actuales manifestaciones de la cultura del país.

2.- Frente a la carrera armamentista fomentada en el Continente, la intelectualidad boliviana declara que la solución del problema marítimo de Bolivia afianza y asegura la Paz de América.

3.- Que siendo el aymara y el quechua lenguas nativas del país, éllas deberán ser declaradas por el Gobierno Nacional idiomas oficiales al igual del español o castellano.

4.- Considerando: Que siendo la libertad don superlativo del hombre y necesaria la pacificación y el desarme espiritual a los fines de unificación en aras del interés nacional;

Resuelve:

Solicitar al Supremo Gobierno la restitución a sus hogares de los poetas y escritores exiliados Pedro Shimose, Eliodoro Ayllón, Jorge Suárez, Héctor Borda, Jorge Calvimontes, Luciano Durán Boger, César Chávez Taborga, Néstor Taboada, Nilo Soruco y otros.

Asimismo la libertad de los profesores César Verduguez y Mirna del Río.

Este acto constituirá sin duda un paso decisivo para volver a la convivencia fraternal de los bolivianos.

5.- Considerando: Que el Estado y otros organismos paraestatales disponen de imprentas o talleres editoriales que no contribuyen con determinados aportes culturales;

Resuelve: Demandar de todas las instituciones señaladas un programa anual de publicaciones pertenecientes a escritores del país que signifique un aporte permanente a la Cultura Nacional.

6.- Considerando: Que es necesaria la difusión e intercambio de libros y otros impresos producidos en el país al servicio de la Cultura Boliviana;

Resuelve:

Demandar al Supremo Gobierno, por intermedio de los servicios pertinentes la fijación de una tarifa única (porte) para la merituada circulación de libros e impresos en los correos y otros medios de transporte dentro una campaña de fomento y extensión cultural.

7.- Resuelve: Discernir un voto de felicitación al escritor y diplomático boliviano Raúl Botelho Gosálvez, actual representante de Bolivia en la UNESCO, con sede en París, Francia, por la feliz gestión para que la intelectualidad del país participe entre los colaboradores de la revista "El Correo" de dicha organización internacional.

8.- Considerando: Que en el conjunto de la prensa nacional se han distinguido por su eficaz cooperación a los empeños organizativos de una fuerza espiritual conformada por intelectuales del país;

Resuelve: Discernir un voto de especial reconocimiento a los diarios "Ultima Hora" de La Paz y "Los Tiempos" de la ciudad de Cochabamba.

Igual voto de reconocimiento a las emisoras radiales paceñas por su particular movilización en sus programas informativos y culturales fuera del ejemplar y desinteresado apoyo brindado a las deliberaciones de la IV Reunión Nacional de Poetas y Escritores.

9.- Considerando: Que contadas instituciones y personas, con rara inquietud e incluso con sacrificio material se dedican dentro el territorio patrio al fomento y la difusión de la literatura boliviana;

Resuelve: Discernir un amplio voto de reconocimiento a las siguientes instituciones y editoriales: Banco Central de Bolivia, Banco del Estado, Comité de Publicaciones Sesquicentenario, Municipalidad de La Paz, Casa de la Moneda de Potosí, Universidades, Academia de la Historia, Academia de Ciencias, Centro de Investigaciones Arqueológicas de Tiwanacu, editoriales Los Amigos del Libro, Juventud, Gisbert y Cía., Canelas S.A., Isla, Camarlinghi y Difusión.

10.- Resuelve: Demandar de las autoridades técnicas de Educación que en la formulación de planes y programas de Curriculum para los niveles Intermedio y Medio se recomiende el conocimiento imprescindible de la literatura boliviana, insertando donde corresponda la poemática nacional.

Temporada de Ballet

-Del 4 al 7 de diciembre próximo tendrá lugar en el Teatro Municipal la temporada del Ballet Oficial. El elenco que dirige Melba Zárate presentará "Romeo y Julieta" de Tchaikowsky. El programa será iniciado con el ballet "Petrouchka" de Strawinsky, en reposición y dirección del coreógrafo argentino Alfredo Caruso.

Banco Minero de Bolivia

Edicto

.El Dr. Carlos Deheza Espinoza, Juez 3ero. de Partido en lo Civil, de la Capital, etc.

Por el presente edicto cita, llama y emplaza a: JORGE ULLOA SEMPERTEGUI Y LUDOVINA ROLLANO DE ULLOA, para que por sí o mediante apoderado asuman defensa dentro el juicio coactivo que le sigue el BANCO MINERO DE BOLIVIA, contra Jorge Ulloa Sempértegui y Ludovina Rollano, sobre cobro de pesos bolivianos a cuyo efecto se transcriben los siguientes recaudos.

MEMORIAL CURSANTE A FOJAS VEINTISIETE.- Señor Juez de Partido 3º en lo Civil.- Día y hora para diligencia de remate.--BANCO MINERO DE BOLIVIA en el procedimiento seguido contra JORGE ULLOA SEMPERTEGUI Y LUDOVINA ROLLANO DE ULLOA, ante su autoridad, con respeto decimos:.- Pido a su autoridad señalar nuevo día y hora para diligencia de remate de las garantías hipotecarias que respaldan los créditos demandados, sea sobre la base de $b. 45.423.93 conforme estado de cuentas adjunto.- La Paz, 4 de noviembre de 1975.- Firmado.- Francisco Rodríguez Saavedra.--

DECRETO QUE LE SIGUE.- Sello del Juzgado 3ero. de Partido en lo Civil.- A, 12 de Noviembre de 1975.- Para el verificativo del remate de A) un lote de terreno con construcciones con una superficie de 173 mts2. ubicado en la zona de "Villa Victoria", calle "Virrey Toledo" Nº. 53.B) una casa situada en la avenida "La Bandera" entre calle "Germán Jordán" Callejón de la Zona Villa Pabón. C) Mina "Seguridad" de 121 Has., sobre vetas de estaño y otros minerales ubicado en el cantón Palca Provincia Murillo del Departamento de La Paz, sobre la base de la última liquidación de fs. 26, en la suma de $b. 45.423.93, se señala el día 26 del próximo mes de diciembre de 1975 años a horas 16 y sea previas las formalidades de ley.--Firmado.- Dr. Carlos Deheza Espinoza,- Juez 3ero, de Partido en lo Civil.- Ante mí, Victor E. Vargas Cueto, Secretario del Juzgado 3ero. de Partido en lo Civil.-

MEMORIAL CURSANTE A FOJAS VEINTIOCHO.- Señor Juez 3ero. de Partido en lo Civil.- Notificación por edicto.- BANCO MINERO DE BOLIVIA, en el coactivo contra Jorge Ulloa S. y Ludovina Rollano de Ulloa, a su autoridad con respeto decimos:.- Solicitamos la notificación a los ejecutados con el proveído de señalamiento de día y hora para remate, mediante edictos de acuerdo al Art. 141 del Proc. Civil. La Paz, 21 de noviembre de 1975.- Firmado.- Ilegible.- Firmado.-Francisco Rodríguez Saavedra.-Abogado.

DECRETO QUE LE SIGUE.- Sello del Juzgado 3ero. de Partido en lo Civil.- A, 22 de noviembre de 1975.- Notifíquese mediante edictos publicados en la prensa local.- Firmado.- Dr. Carlos Deheza Espinoza.- Juez 3ero. de Partido en lo Civil.- Ante mí: Víctor E. Vargas Cueto.- Secretario del Juzgado 3ero. de Partido en lo Civil.- Es mandado a librar en la ciudad de La Paz, a los veinticinco días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cinco años.

P.O. del Sr. J. 3ero. de P. en lo C.
Víctor E. Vargas Cueto.
Secretario del Juzgado 3º de Partido en lo Civil.

TESTIMONIO Nº. 232

CORRESPONDE
Nº. 232

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA QUE TENDRA LA DENOMINACION DE INMOBILIARIA SANTA CRUZ LIMITADA, OTORGADA POR LOS SEÑORES ERNESTO ZALAQUETT SRUR; VIOLETA ZALAQUETT DE ZALAQUETT, ROBERTO ZALAQUETT, EDUARDO ZALAQUETT Y JULIO ZALAQUETT CON UN CAPITAL DE PESOS BOLIVIANOS UN MILLON.- ($b. 1.000.000.--).

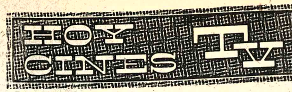
En la ciudad de La Paz, a horas doce del día dieciseis de Agosto de mil novecientos setenta y cinco; Ante mí: Fidel Zumarán M., Notario Público de éste Distrito Judicial y testigos que suscribirán, fueron presentes los señores: ERNESTO ZALAQUETT SRUR, VIOLETA ZALAQUETT DE ZALAQUETT, EDUARDO ZALAQUETT ZALAQUETT Y JULIO ZALAQUETT ZALAQUETT; el primero por sí y en representación legal con poder del señor Roberto Zalaquett Zalaquett, todos mayores de edad, vecinos de esta ciudad, hábiles por derecho, a quienes de conocerlos doy fe; y para que eleve a Escritura pública me han entregado una minuta de constitución de sociedad adherida de timbres por valor de seis pesos bolivianos y adjunta del certificado de pago de impuestos fiscales, documentos que literalmente transcritos son del tenor siguiente:-

MINUTA:- Señor Notario Fidel Zumarán M., En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted insertar una de constitución de sociedad de Responsabilidad Limitada, al tenor de las cláusulas siguientes:-

PRIMERA.- Dirá usted que los señores Ernesto Zalaquett Srur, con carnet de identidad número 178151, Violeta Zalaquett de Zalaquett con carnet de identidad número 197185, Roberto Zalaquett Zalaquett con carnet de identidad número 348646 Eduardo Zalaquett Zalaquett con carnet de identidad número 141188 y Julio Zalaquett Zalaquett con carnet de identidad número 141189 el primero de ellos de nacionalidad Chilena y los restantes bolivianos; todos ellos residentes en Bolivia, mayores de edad y hábiles por derecho, constituyen mediante el presente documento una sociedad de responsabilidad Limitada de conformidad y en acatamiento a las leyes Bolivianas vigentes y en especial con sujeción a las estipulaciones de la Ley de doce de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno, disposiciones legales conexas a los acuerdos del presente contrato.-

SEGUNDA:- La sociedad tiene la denominación de "INMOBILIARIA SANTA CRUZ LIMITADA", siendo su domicilio legal y principal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en Bolivia, con facultad de instalar dependencias, agencias, oficinas y sucursales en el resto del país y en el exterior de Bolivia.-

TERCERA.- Constituye el objeto principal de la Sociedad la compra y venta de terrenos, inmuebles y cualesquier bien negociable, acciones, títulos, etcétera, así como el loteo de terrenos, construcciones de edificios, renta de Alquileres, la explotación de bienes inmuebles, silos y depósitos en servicio de almacenajes de bienes con o sin hipotecas, industrias, negocios, etcétera, propios o de terceras; a base de comisión participación de utilidades o en sociedad eventual y todo lo permitido por las leyes, las buenas costumbres y la moral.-



MONJE CAMPERO Tel. 23333

Matinée LOS LOQUITOS DEL ESTADIO tanda y noche BORSALINO Y CIA. Matinée 9.10 y 5.60 tanda y noche 15.00 y 8.00

6 DE AGOSTO Tel. 23829

Matinée, tanda y noche estreno UN ASALTO GENIAL Actualidades Mundiales Nº. 45 Matinée Platea 7.10 Mezzanine 9.10 tanda y noche Platea 9.10 Mezzanine 11.10.

16 DE JULIO Tel. 52119

Matinal Cine Club UMSA LA NARANJA MECANICA Horario especial por largo metraje 1a. Función Hrs. 15.00 2a. Función Hrs. 19,15 EL PADRINO SEGUNDA PARTE (mayores de 18 años) 15.10 y 18.10.

UNIVERSO Tel. 42660

Matinée, tanda y noche CONTRATO EN MARSELLA Matinée Mezzanine 9.10 y 7.10 tanda y noche Mezzanine 11.10 Platea 9.10.

ABAROA Tel. 50252

Matinée, tanda y noche dobles LOS DIAMANTES SON ETERNOS y EL NIÑO SALVAJE Matinée Platea 5.10 Alta 3.60 tanda y noche Platea 5.60 Alta 4.10.

MURILLO Tel. 52647

Matinée y tanda doble EL TORO DE HIERRO y EL BOXEADOR INVENCIBLE noche doble EL TORO DE HIERRO y MAZURCA EN LA CAMA (mayores de 21 años) Matinée 5.10 y 3.60 tanda y noche 5.60 y 4.10.

MEXICO Tel. 26867

Matinée, tanda y noche doble DE QUE COLOR ES EL VIENTO y LA GATITA Matinée 5.10 y 4.10 tanda y noche 5.60 y 4.60.

PROGRAMACION PARA EL DIA JUEVES 27 DE NOVIEMBRE 1975

15.20	Monstruos del espacio
15.50	Teleclases
16.54	Plaza "Sésamo"
17.49	Hipo y don Cuervo
17.52	Mis adorables sobrinos.
18.20	Area 12
18.53	Viaje al fondo del mar.
19.48	Deportivo 7
20.06	Telenoticioso Boliviano.
20.34	Telenovela "Ayer fue mentira"
21.00	Testimonio
22.20	Hechizada
22.40	Caloi en su hogar "Pecado imperdonable"
24.24	Cierre emisión.

* * * * * * * * * * * * *

MONUMENTAL ROBY

Matinée, tanda y noche TARZAN EN LAS MINAS DEL REY SALOMON Matinée Platea 7.10 Galería 4.60 tanda y noche Platea 9.10 Galería 5.10.

ROXY

Matinée doble EL SARGENTO PEREZ y EL PREMIO NOBEL DEL AMOR tanda y noche dobles CUANDO LAS MUJERES PERDIERON SUS COLAS y EL ARTE DE ENGAÑAR (21 años) Matinée 5.10 tanda y noche 5.60.

ESMERALDA Tel 52454

Matinée, tanda y noche dobles DOS TITANES CONTRA DRAGON SANGRIENTO y LA PATADA DEL DRAGON Matinée 5.10 tanda y noche 5.60.

BOLIVAR Tel. 25051

Matinée EL VIOLENTO tanda y noche EL DENTISTA EN LA CAMA (solo mayores de 21 años)

NOBEL

Matinée doble BLAK GUNN, SU NOMBRE HACIA TEMBLAR tanda estreno MI VIDA ES MI VIDA y EL TRIUNFADOR DE BARRIO CHINO además Espejo de Alemania noche SU NOMBRE HACIA TEMBLAR y MI VIDA ES MI VIDA Matinée 6.10 tanda y noche 7.10.

PARIS Tel. 29704

Matinée ROBIN HOOD Tanda y noche MAGNUM 44 Matinée, tanda y noche 7.10.

MADRID

Matinée, tanda y noche dobles CHANOC CONTRA LAS TARANTULAS y ASI ES MI TIERRA Platea 4.60 Mezzanine 5.10.

LUX

Matinée, tanda y noche JOKER Matinée Hs. 14,30 tanda Hs. 18.00 noche Hs. 21

EBRO Tel. 42939

Matinée doble LA FUGA INCREIBLE y LAS LOCAS AVENTURAS DEL RABBI JACOB tanda y noche dobles LAS LOCAS AVENTURAS DEL RABBI JACOB y LAS NOCHES DE BOCACCIO (censura 21 años con C.I.) Matinée 5.10 y 4.10 tanda y noche 5.60 y 4.60.

IMPERIO Tel. 40451

Matinée doble LOS DIAMANTES SON ETERNOS y EL ASESINO tanda y noche dobles LOS DIAMANTES SON ETERNOS y PUÑOS SANGRIENTOS

VARIEDADES Tel. 24071

Matinée doble VUELVO A CANTAR, VUELVO A VIVIR y BUEN FUNERAL AMIGOS.. PAGA SARTANA tanda y noche CIUDAD VIOLENTA y VUELVO A CANTAR, VUELVO A VIVIR Mtinée 5.10 y 3.60 tanda y noche 5.60 y 4.10.

SCALA Tel. 23535

Matinée LOS VAMPIROS LOS PREFIEREN GORDITOS tanda y noche JOE (mayores de 21 años) Matinée 7.10 y 9.10 tanda y noche 9.10 y 11.10.

LA PAZ Tel. 53842

Matinée, tanda y noche JESSE Y LESTER LOS PRIMOS DE TRINITY Matinée 7.10 y 9.10 tanda y noche 9.10 y 11.10.

MIRAFLORES Tel. 53159

Matinée doble PROGRAMA DE CORTOS WARNER y DE SU PROPIA SANGRE tanda y noche dobles DE SU PROPIA SANGRE y EL EXORCISTA (mayores de 18 años) Matinée 5.10 tanda y noche 5.60.

SAN CALIXTO

Matinée, tanda y noche dobles LAS DIABLURAS Y LOCURAS DE ASTERIX y LA FUGA FANTASTICA Matinée 4.20 tanda y noche 4.70.

BUSCH Tel. 53694

Matinée y tanda LA VENGANZA DEL MUERTO y EL HOMBRE QUE BURLO A LA MAFIA (todo público) noche LA VENGANZA DEL MUERTO y EL PRINCIPIO (estrictamente prohibida para menores de 21 años) Matinée 4.00 y 5.00 tanda y noche 4.50 y 5.50.

* * * * * * * * * * * * * *

Oficiales venezolanos no serán adiestrados en Estados Unidos

WASHINGTON, 26 (AP).- La comisión de relaciones internacionales de la cámara de representantes rechazó una propuesta del gobierno para destinar 800.000 dólares al adiestramiento de oficiales militares de Venezuela, por considerar que ese país tiene los recursos suficientes para financiar el programa.

Aunque el Departamento de Estado no ha tomado una posición oficial sobre el asunto, algunos oficiales creen que el gobierno tratará que los fondos sean restituídos.

El programa permitiría el adiestramiento de 140 oficiales venezolanos en técnicas de administración, algunos en los Estados Unidos y otros en la zona del canal de Panamá.

La cantidad de dinero es pequeña y el tipo de adiestramiento no es conflictivo, pero un funcionario de gobierno dijo que si la decisión de la comisión se mantiene, podría representar un desvío de la antigua política norteamericana de mantener un absoluto equilibrio entre Venezuela y Colombia.

El gobierno se ha esforzado por no mostrar favoritismo hacia ninguno de los dos países en la disputa limítrofe que ambos mantienen.

Así, la decisión del comité podría ser interpretada en Venezuela como un giro hacia Colombia, para la que también se contemplan 800.000 dólares en el programa del gobierno.

Funcionarios del gobierno muestran también preocupación por que Venezuela pueda interpretar cualquier decisión norteamericana de detener el pago de adiestramiento militar como una represalía por la política de precios petroleros del gobierno de Caracas o por la nacionalización de intereses norteamericanos en la industria petrolera allí.

"Sería considerado como un acto de mezquindad, como una bofetada al rostro", dijo un funcionario.

Funcionarios norteamericanos destacaron también que Venezuela reaccionó con indignación a comienzos de este año cuando el congreso aprobó la ley de comercio exterior y excluyó a Venezuela del sistema de preferencias arancelarias para los productos manufacturados de los países en desarrollo.

Todos los miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) fueron excluidos, entre ellos Venezuela, pese a que ese país no participó en el embargo petrolero de 1973 - 1974 contra los Estados Unidos. Una propuesta legislativa que eximiría a Venezuela de la sanción está empantanada en el congreso.

La eliminación de los fondos para el adiestramiento de oficiales venezolanos fue aprobada por votación oral en la comisión, por propuesta del representante Dante Fascell.

Una de las razones por las que considera que los funcionarios dudan en resistir la iniciativa es que Fascell es considerado uno de los más firmes partidarios del gobierno en el congreso.

"Preferimos no ofender a Fascell, pero creo que en este asunto posiblemente iremos contra él", dijo un funcionario.

URSS colocó en órbita un nuevo satélite Cosmos

MOSCU, 25 (AP).- La Unión Soviética ha colocado en órbita un satélite Cosmos "Biosputnik" que transporta experimentos de cuatro países, entre ellos algunas zanahorias y huevos de pescado norteamericanos.

La agencia oficial TASS dice que Cosmos 782 fue lanzado con éxito ayer y que todos los equipos funcionaban normalmente hoy.

El fin principal de los experimentos biológicos es medir los efectos de la ingravidez y la radiación espacial en el crecimiento orgánico.

El doctor John Tremor, científico norteamericano del Centro de Investigaciones AMES de California, llegó aquí la semana pasada con las zanahorias y los huevos en un maletín refrigerado. Dijo que aunque los artículos podrían muy bien haber sido obtenidos aquí, los experimentos fueron dispuestos por científicos norteamericanos.

H. Municipalidad de La Paz

Ultimo plazo para pago de impuestos

Se recuerda que el 29 del presente mes vence, en forma improrrogable, el plazo concedido para el pago de impuestos, patentes y tributos por servicios a la Municipalidad, con la condonación total de intereses, multas y recargos legales.

Para facilitar el cumplimiento de esa obligación al público contribuyente, las oficinas del Tesoro Municipal atenderán el próximo sábado de 8.30 a 12.30 horas.

La Paz, 27 de noviembre de 1975.

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS.

AVISOS ECONOMICOS





ANTICRETICO $b. 85.000.- departamento moderno independiente, derecho garaje, 2 cuadras Plaza Villarroel BROX LTDA. Yanacocha 484, teléfono 25436. (27-28/65929).

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Dos habitaciones, anticrético, calle Chuquisaca, entrega inmediata. Otras distintas zonas. (27-28).

ANTICRETICO dos habitaciones pequeñas cocina, cuarto empleada, baño lavandería, preferente estudiantes, teléfono 62592 lado Hotel Copacabana (27-30/65937).

Récords Mundiales

AGENDA

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz, Edif. Esperanza CENTRAL Tel 40460 - 41125 y 52184.- GERENCIA: Tel. 52172. PUBLICIDAD Tel. 52178 REDACCION: Tel. 51998.- Casilla 1451 Cajón Postal 3275.

FARMACIAS DE TURNO
Del 22 al 29 de Noviembre

VIRGEN DE REMEDIOS Dra. Aida de Oviedo Ballivián N° 1446 Tel. 41444 - **VIDA NUEVA** Dra. Yolanda de Arce Av. Iturralde N° 102 Tel. 41425.- **SAN JUAN DE DIOS** Dra. Amalia de Novillo Av. Pando N° 206. Tel. 22131.- **LA SALVADORA** Dr. Jorge Postigo Sagárnaga N° 376 Tel. 25865.- **LA SALUD** Dra. Fanny Samuriano Tumusla N° 613.- **EL PRADO** Dra. Albina Muller Av. 16 de Julio (final) Tel. 20711- **ARMONIA** Dra. Silvia Ramirez Villa Armonía Av. Mejillones.

FARMACIAS DE TURNO PERMANENTE

OBRAJES Plaza Franz Tamayo Tel. 82081 SAN CARLOS Av. República 26 Tel. 20223 Villa Victoria. VERACRUZ Av. Antofagasta N° 100 Tel. 59107 Alto de La Paz. CRISTO REY General Lanza 2110 Tel. 27534 Sopocachi Alto.

TELEFONOS DE URGENCIA

BOMBEROS 119-ASISTENCIA PUBLICA 118-2211 - RADIO PATRULLA 110 - TRANSITO 26148 SAMAPA 26628 - 26548 - ENERGIA 54357 - TELEFONOS (RECLAMOS) 113 INFORMACIONES 104 SEÑORITA HORA 117 LARGA DISTANCIA EXTERIOR 55907-09 INTERIOR 20402-03 HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL 22821-22872 - AASANA 59333-59310.

FLOTAS

TRANS SERVICE LTADA. Alto de la Alianza N° 630 Tel. 43154 TRANSPORTES "EL CHAPACO" Chuquisaca 568 Tel. 40258 TRANSPORTES UNIVERSO Av. Montes 638 Tel. 42831 EXPRESO SAMA Plaza Riosinho N° 98 Tel. 64436-28462 TRANSPORTES PULLMAN BOLIVIA Plaza Alonso de Mendoza Tel.55854-25893 ANDINO León de la Barra 360 Tel. 20471 CONTINENTAL Av.Montes 675 Tel. 29061 COPACABANA Av. Montes 620 Tel. 20477-40461 LAURO Av. Camacho 1223 Tel.27677 TRANSPORTES PILCOMAYO Figueroa esq. Tiquina Tel.22858 ALIAGA Av. Montes 700 Tel. 26376 URUS Bozo 194 Tel. 50793 TRANSPORTES SAN CRISTOBAL Plaza Alexander 190 Tel. 27775-41076 FLOTA YUNGUEÑA Calle Coroico N° 1577 Tel. 43001 TRANSPORTES TARIJA Tiquina 37 Tel. 28911 TRANSPORTES VICTORIA Emilio Calderón 563 (Gran Poder) Tel. 56599 TRANSPORTES ABAROA Plaza Alonso de Mendoza 242 Tel. 27096 MICROBUSES KIRQUINCHO Bozo 106 Tel. 54612 TRANSPORTES "MOTO MENDEZ" Calle Humahuaca 844 Tel. 57929 TRANSPORTES TUNARI Bozo N° 108 Tel. 40375 TRANSPORTES MANCO KAPAC Tumusla 580 (Hotel Tumusla) "DORADO ORIENTE" Pullman de lujo Bozo 106 Tel. 40373 TRANSPORTES RIVEROS (a Copacabana) Av. Montes 660 Tel. 20964. EXPRESO PANAMERICANO LTDA. Servicio Potosí-Sucre-Villazón. Dirección Bozo N° 167 Tel. 20803 EXPRESO CINTA DE PLATA Tel. 65658 TRANSPORTE PESADO Montes 505 Tel. 25083 AUTO LINEAS INGAVI Av. Manco Kapac 445 Tel. 28981 EXPRESO "LA VELOZ DEL SUD" Av. Manco Kapac 450 Tel. 23146 La Paz-Bolivia.

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO Tels. 54649-53132-55769-51155-51163-59053 LUFTHANSA Tels. 20383-25780-50499-50609 AEROPUERTO Tel. 59151 AEROLINEAS ARGENTINAS Tel. 50792 AVIANCA Tels. 43909-40883 AIR FRANCE Tel. 51740 LAN Tel. 28538 KLM Tel. 42965 SWISSAIR Tel. 28924 PANAM Tels. 54117-41863 BOA Tel. 26387 VARIG Tel. 21450 ECUATORIANA Tel. 54472 IBERIA Tels. 20270-24378 ALITALIA Tel. 23494 B.O.A.C. Tel. 55541 CANADIAN PACIFIC Tel. 55541 SOUTH AFRICAN AIRLINES Tel. 55541 BRITISCH CALEDONIAN Tel. 55541 TAM Tel. 25542 AEROPUERTO 59125. BRANIFF INTERNATIONAL: VENTAS INFORMES Tels. 21100-21105 AEROPUERTO Tel. 59303 CARGA Tels. 59555-59012.

FERROCARRILES

ESTACION CENTRAL Tels. 52510-53510. ESTACION GUAQUI Tel. [illegible]

DEPARTAMENTO.- Busco en alquiler, de dos o tres dormitorios, Ref. Librería La Paz teléfono 53323 (21-27/65760)

OFREZCO en anticrético tienda 2 habitaciones, patio independiente. Av. Armentia 537 (27-30/65936)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Departamentos anticrético, distintas zonas, alquiler, anticrético. (27-28).



CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Vende casas, distintas zonas desde 50.000 hasta 1.200.000 solicite datos. (26-27)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Casa junta anticrético av. Chacaltaya entrega inmediata 20.000 excelente lugar. (26-27)

LUBRAVE Yanacocha 448.- Precisamos casas en venta, anticréticos, y alquiler (26)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende casa nueva Villa Copacabana cerca departamento completo baño luz dependencias entrega inmediata (26-27)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende casas, Sagárnaga departamentos, dos almacenes, lugar comercial 1.000 Mts.- Illampu lugar comercial, tres almacenes dos plantas, reconoce anticréticos, entrega vacía.- Calle Sajama dos departamentos, entrega vacía ocasión. (27-28).

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende casas Bosque Bolognia, departamento completo, garaje, jardín, entrega vacía. Ciudad Satélite Plan 405, tres dormitorios, teléfono, entrega vacía. Casa Plaza Vita excelente lugar comercial, vacía. (27-28).

URGENTE Necesito en alquiler casa con tres dormitorios y dependencias. preferible IRPAVI. Calacoto u Obrajes Ref. teléfono 82848 (R)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Casas, lotes, departamentos, habitaciones, tiendas, oficinas necesito para colocación inmediata, alquiler, anticrético, propietarios no pagan comisión. (27-28).

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Vende casa Ciudad Satélite Plan 561, departamento dos dormitorios, dependencias, entrega vacía 160.000. (27-28).

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Vendo casa Cap. Castrillo tres departamentos, garaje, entrega vacía, excelente ubicación. (San Pedro). (27-28).

POR MOTIVO DE VIAJE vendo una hermosa casa de 3 plantas precio de ocasión $b. 320.000. Pasaje Alcoreza N°. 100. Ref. Calle Alcoreza N°. 900 esquina parque Abel Alarcón. (27-111/R).

VENDO CASA céntrica como terreno, teléfono 63617 (27-28/65941).

CASA VENDO Calle Incachaca N°. 670, zona Garita de Lima de horas 6 a 8 p.m. (27-28/65932)

AULAS DE CLASE amobladas necesitamos alquilar temporalmente teléfono 63617 (27-28/65941).

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende casas Av. Vásquez, frente Papelera departamento completo, entrega vacía. Casa Pura Pura, Barrio Fabril cerca Cancha tienda tiendas 358 Mts, vacía. Casa Villamil de Rada, cerca Buenos Aires, sobre dos calles, entrega vacía. Ciudad Satélite Plan 561, tres dormitorios, dependencia, vacía. (27-28).

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende casa calle Rodríguez, departamento completo, dos tiendas, lugar comercial, excelente ubicación, entrega vacía, inmediata. Casa calle Ayata, continuación Entre Ríos, dos plantas, baño, tienda amplia Bar actual funcionamiento, entrega vacía. (27-28).

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende casa calle Sucre cuatro departamentos, entrega vacía. Av. Armentia 1.040 Mts. entrega vacía, buan ubicación. Casa final Bolívar, departamento vacío. Vino Tinto Av. Vásquez, entrega vacía 150.000. Ciudad Satélite Plan 175, vacía, garaje, jardín, ocasión. (27-28).

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende casa Av. Ecuador, cuatro departamentos, entrega completamente vacía, excelente lugar. (27-28).

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Vende casa Villa Victoria, calle Córdoba - Virrey Toledo, sobre dos calles cerca Cine 600 Mts., entrega vacía ocasión, apropiado para Cine - Garaje. (27-28).

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Casa vendo San Pedro dos departamentos vacía. Cuarto Centenario seis habitaciones amplio patio, entrega vacía, apropiado para cualesquier negocio, ganga. Villa Fátima calle Huancané, dos departamentos, garaje. (27-28).

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende casas, calle Crespo, cerca Landaeta, entrega vacía, Villa San Antonio seis habitaciones buen lugar. Calle Cuatro de Mayo con tienda, cerca Buenos Aires, vacía. Tembladerani calle Moxos dos plantas tienda, vacía. Villa Armonía dos casas, 80. y 50.000. (27-28).

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende casa Cuarto Centenario, cerca Buenos Aires, dos tiendas, habitaciones dos plantas, Horno Panificación, entrega inmediata, precio ocasión. (27-28).



CONTRATO MIXTO tienda trastienda teléfono 50421 (26-27/65925)

LUBRAVE Yanacocha 448 Anticrético tienda Calle José Saravia por cancha Bolívar $b. 15.000.- (26)

TRANSFIERO Local céntrico para oficina. Ref: Teléfono 29110 (26-27/65931)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tienda almacén por estrenar, anticrético calle Linares, amplia, excelente lugar comercial, entrega inmediata vacía. (27-28).

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tienda amplia, calle Issac Tamayo, lugar comercial, entrega inmediata, ocasión. (27-28).



REGION MALLASA sobre avenida principal vendo terreno teléfono 50421 (26-27/65925)

EN IRPAVI Terreno vendo 600 m2., Referencias calle Juan Granier N°. 958 Garita de Lima (23-28/65795)

TERRENO Compro de 3.000 a 5.000 m2. Cota Cota, Achumani, Mallasa, Adyacentes, teléfono 84066. (26-27/65914)

VENDO Terreno 250 m2 línea nivel en Villa Copacabana c. Carlos Winner Ref. Tel. 21066 de 12.30 adelante (22-28/65791)

VENDO LOTE 997 M2 sobre carretera Cochabamba - Sacaba, otro de 335 m2, en Barrio Irlandés, Ref Perú 3265, Casilla 2030 en Cochabamba (25-28/65905)

LUBRAVE Yanacocha 448 Vende terreno Vino Tinto con 2 habitaciones $b. 60.000 y anticrético 12.000 (26).

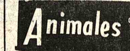


SE REQUIEREN Profesores Normalistas para básico - Intermedio - Medio - Referencias teléfono 26669. Estados Unidos 1166 se reciben expedientes los días 26 - 27 28 del presente. (26-27/65922)

FLAUTA - QUENA doy clases teléfono 53205 llamar tardes. (25-27/65916)

CLASES DE GUITARRA Doy a domicilio enseñanza efectiva y puntual teléfono 21141 (24-27/65902)

ALEMAN Se dan clases a domicilio, todo nivel, teléfono 24804 (25-27/65908)



REGALO GATITOS felinos Juan de la Riva 1588 patio izquierda. Sr. Rafael Mejía (27/65940)

CACHORROS COCKER Spaniel en venta Boquerón 1526 (26-27/65924)



TELEFONO PARTICULAR alquiler, anticrético. BROX LTDA. Yanacocha 484, teléfono 25436. (27-28/65929).

TELEFONO PARTICULAR alquiler o anticrético BROX LTDA. Yanacocha 484 teléfono 25436 (26-27/65929)

VENDO TELEFONO Zona San Pedro Almirante Grau 338 planta baja (26-30/65917)



VENDO MOTOR Datsun 1200 medio paquete Standard. Ref. teléfono 26202. (26-28/65927).

VENDO VOLSKWAGEN Brasilia 1974, 20.000 Kms. Ref. Teléfono 83447, a medio día.

VENDO JEEP Land Rover a primera oferta, excelentes condiciones. Ref: Teléfono 28804 horas oficina u 83087 domicilio (25-27/B.O.)

OCASION Vendo camión International 7 toneladas, modelo 1968. Ref.: Potosí 964, Oficina 1. (27-3/65930)

URGENTE Transfiero hermoso BUS 51 todo pagado hasta Noviembre. Referencias Restaurant "La Bombonera" horas 12 a 15 Plaza Alonso de Mendoza. (27-2/65943).

OCASION VENTA Micro Dodge 1972 motor Standard. Actual servicio Línea "K" BROX LTDA. Yanacocha 484, teléfono 25436. (27-28/65929).

SE VENDE Ambulancia Chevrolet 74, flamante, doble tracción, Iturralde 1073. (27-31/65929)

SE VENDE Camioneta Chevrolet 74 flamante, doble tracción. Iturralde 1073 (27-31/65929)



REPARAMOS Radios Televisores a DOMICILIO teléfono 62702 Economía Garantía (26-29/65912)



VENDO Muebles sueltos, dormitorio, comedor en fórmica. Tejada Sorzano 1336 (25-26/65908)



NECESITO EMPLEADA. Se ruega recoger reservaciones de tacos 1976 Imprenta Horizontes calle Alto de la Alianza 633 (27-28/65936).

JARDINERO Necesito en la prolongación General Armaza N° 2994 teléfono 41769 (R)

PERSONAS Mayores necesito, iniciarse corretajes. Colón 555. Oficina 7. (25-27/65901)



CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Dinero presto sobre primera hipoteca desde 5.000 adelante, asimismo Dólares desde 500, sobre joyas pequeñas sumas. Necesito dinero sumas para préstamos hipotecarios, sobre títulos saneados, garantía, solvencia, reserva. (27-28).

LUBRAVE Yanacocha 448 Necesito Capitalistas para préstamo en primera hipoteca, ofrezco seriedad, garantía reserva (26)

Técnicos

TELEVISORES Reparamos a domicilio GARANTIA y Puntualidad Teléfono 50730 (20-25/65763)

REPARAMOS Televisores, Radios a DOMICILIO teléfono 57976 (27-28/65938)

TELEVISORES se repara con GARANTIA a domicilio precios especiales por aguinaldo, teléfono 60120. (27-29/65944).

PLOMERO Instalaciones Reparaciones teléfono 52217 (27-29/65935)

PLOMERO Se hacen Instalaciones y Reparaciones teléfono 54306 (24-27/65800)

PINTOR ALBAÑIL Arreglo techos, teléfono 29817. (26-28/65913)

REPARACIONES ELECTRICAS refrigeradores cocinas lavarropas teléfono 60166 (15-6/65619)

PINTAMOS Imitación empapelados, teléfonos 21138 - 55466. (26-7/65915)



ANTIGÜEDADES Vendo cama, consola, marcos, mesas, cajas fraileros, puertas. Ref. Alojamiento Oruro, Manco Kapac, lado Hotel Italia. (27/65945).



ORQUESTA ELECTRONICA teléfono 53220 (19 - 19 Diciembre/65751)

CONJUNTO electrónico "CANO Y SU COMBO" teléfono 52651 (26-2/65918)

LOS "ONIX" Conjunto Electrónico teléfono 54333 (5-Diciembre/65150)

ORQUESTA Electrónica "Pentagrama" teléfono 54668 (7-8 de Diciembre/65316)

ORQUESTA Electrónica "CARAVELL" teléfono 64206 (27-2/65942).

ORQUESTA "Rubin de Celis" ameniza toda clase de recepciones Sociales Referencias TELEFONOS 24449- 24294 (20-31/65768)

Varios

ORGANIZACION "JET" Ayacucho 429 of. 5. LIBRETAS DE SERVICIO MILITAR en 20 días "JET" teléfono 65520.
PASAPORTES en 8 Horas. "JET" teléfono 65520.
CARNET DE IDENTIDAD en 8 horas. "JET" teléfono 65520.
TRANSFERENCIA DE VEHICULOS Trámites al día "JET" teléfono 65520.
TRANSFERENCIA DE INMUEBLES Trámites al día "JET" teléfono 65520.
PLACAS PARA VEHICULOS en 8 horas. "JET" teléfono 65520.
SOLVENCIA TRIBUTARIA en 2 horas. "JET" teléfono 65520.
TITULOS DE BACHILLER en 20 días "JET" teléfono 65520.
LEGALIZAMOS DOCUMENTOS AL EXTERIOR Para estudiantes "JET" teléfono 65520 (19-24/65759).

AVISO Habiéndose extraviado la libreta de ahorro N°. 1075 del Banco de Santa Cruz queda nula, extendiéndose el correspondiente duplicado. (27/659)

OCASION Vendo Yashica electrónica, lente 1 : 7 teléfono 63642 horas de oficina (26-27/65916)

DESEA AYUDAR A UNA NIÑA familia honorable desea educar una niña bien parecida, sana de 14 años para adelante. Referencias Plaza Avaroa 2463 tercer piso (27)

LUBRAVE Yanacocha 448 venta máquina Turmix precio de ocasión VENTA teléfono Plaza Villarroel (26)

IMPRENTA HORIZONTES Alto de la Alianza 633 teléfono 2-4317 atendemos pedidos de almanaques en láminas 1976 (24-27/65798)

ofertas especiales

POR MOTIVO DE VIAJE se vende cocina General Electric grande de 4 hornillas y horno. Radiola Telefunken, Juego de Living, Máquina fotográfica ASAHI PENTAX con flash Ref. Larecaja N°. 210 solamente en las tardes de 14 y 30 a 18,00 (26-27/65926)

VENDO DOLARES Teléfono 21907. (25-27/65909)

PRIVILEGIO INDUSTRIAL.- Ofrezco venta-explotación invento "Procedimiento para elaboración de nuevas combinaciones de guanidina" B-2021 Ciba-Geigy. Dirigirse casilla 853. (27-29).

LLEGARON Llegaron motores usados americanos Dodge, Ford, Chevrolet, Rambler, International, alternadores motores arranque, barras torcian carburadores, diferenciales, trenes delanteros a precios de ocasión Zoilo Flores 1284 (21-30/65774)

PRIVILEGIO INDUSTRIAL.- Ofrezco venta-explotación invento "Mejoras en composiciones explosivas que contienen agua" B-2988 Du Pont. Dirigirse casilla 853. (27-29).

PRIVILEGIO INDUSTRIAL.- Ofrezco venta-explotación invento "Hojas de navaja de afeitar y método de hacerlas". N°. B-2012 Gillette Company. Dirigirse casilla 853. (27-29).

OCASION VENDO bicicleta nueva mediana niño escritorio. Av. Simón Bolivar 1874 (interior) (26-27/R)

PRIVILEGIO INDUSTRIAL.- Ofrezco venta-explotación invento "Nuevos complejos formados entre los cationes de los metales de transición". B-2995 Du Pont. Dirigirse casilla 853. (27-29).

PRIVILEGIO INDUSTRIAL.- Ofrezco venta-explotación invento "Método para hacer hojas de rasurar" B-2014 The Gillette Company. Dirigirse casilla 853. (27-29).

PRIVILEGIO INDUSTRIAL.- Ofrezco venta-explotación invento Máquina impulsadora para trabajo mecánico de materiales B-2991 Kharkovsky Aviatsionny. Dirigirse casilla 853. (27-29).

OCASION VENDO Calculadora científica Texas nueva SR-50 Tratar teléfono 22149 (26-28/65919)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Estudio Fotográfico transfiero zona central. (26-27)

SANTA CRUZ

VENDEMOS PIÑAS En Santa Cruz vendemos piñas al por mayor de primera calidad en estado especial de maduración, para transporte a cualquier punto del país. Precios convenientes, pedidos a teléfonos 2-9326 - 2-9499 (24-2/64069)

EN SANTA CRUZ VENDO terrenos 5.200 M2 y 2.200 M2. con agua luz, entre 2° y 3° anillo con habitación grande. Ref. Santa Cruz teléfono 29476. La Paz 25343 (24-4/65799)

BOLIVIA Y PERU...

(Viene de la página 8)

comendado a la Sub-Comisión del Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos sobre los principios que deben regir las operaciones de las empresas transnacionales, de tales empresas y confían en que la II Reunión de la Comisión de las Naciones Unidas sobre Empresas Transnacionales, que se celebrará en Lima, en marzo de 1976, contribuirá decididamente a la adopción de medidas y normas eficaces para controlar las actividades ilícitas y de explotación que aquellas realizan.

18.- Reafirman el derecho de los países en desarrollo a la soberanía permanente y libre disposición sobre sus recursos naturales y al control de todas sus actividades económicas, de acuerdo a sus ordenamientos legales y a los principios y normas de Naciones Unidas, consignados en la Resolución N° 3171, aprobada en el XXVIII Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General.

19.- En este sentido, expresan que la formación de asociaciones de países en desarrollo productores-exportadores de materias primas, el establecimiento del Consejo de Asociaciones de Países Productores-Exportadores de Materias Primas; del Fondo de Financiamiento de Reservas Reguladoras y del Fondo de Alimentos, contribuirán positivamente a la defensa colectiva de los legítimos intereses de los países en desarrollo.

20.- Reafirman la decisión de sus Gobiernos de continuar la lucha por el cambio cualitativo de la situación mundial y relievan la trascendencia de la Declaración sobre el establecimiento del Nuevo Orden Económico Internacional, adoptada por la VI Asamblea Extraordinaria de las Naciones Unidas.

Dentro de estos esfuerzos, subrayan la importancia del Programa de Lima de Solidaridad y Asistencia Mutua, aprobado por la V Reunión Ministerial de los Países No Alineados, como estrategia de acción conjunta entre los países en desarrollo para alcanzar sus justos objetivos y defender los legítimos intereses de sus pueblos.

21.- Destacan los resultados de la reciente reunión de Panamá, en la que se estableció el Sistema Económico Latino Americano (SELA), relievando la importancia de este Organismo para la adopción de políticas comunes y el fortalecimiento de la cooperación económica y solidaridad intraregional y la defensa de los legítimos intereses latinoamericanos, como bases sustanciales para el desarrollo económico y social de sus pueblos.

Consecuentemente ratifican su firme voluntad de contribuir a la pronta consecución de tales finalidades.

22.- Manifiestan su voluntad de continuar, en forma periódica, estos fructíferos contactos que reflejan la estrecha y tradicional amistad boliviano-peruana.

Suscrita en la ciudad de La Paz, a los veintiseis días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cinco.

General de División. Alberto Guzmán Soriano Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Bolivia.

General de División E.P. Miguel Angel de la Flor Valle Ministro de Relaciones Exteriores del Perú.



-Su Excelencia el Presidente de la República hace entrega al Sr. Jorge Flores Moisés, Piloto Civil, de un Pergamino con el que lo distingue el Cmdte. del Regimiento Ballivián 2 de Caballería como reconocimiento a su colaboración a las FF.AA que vienen trabajando en nuestro medio en diferentes obras de construcción y en el plano social. La entrega del Pergamino tuvo lugar en un acto especial realizado en días pasados.

Servicio Nacional de Caminos

CONVOCATORIA A PROPUESTAS N°. 25/75

Por orden del señor Ministro de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil, se invita a las firmas comerciales y/o importadoras legalmente inscritas en las Cámaras de Industria y Comercio, interesadas en la provisión de:

Ropa de trabajo y equipo de protección

De acuerdo a pliegos de Especificaciones que los interesados podrán retirar del Departamento de EQUIPOS DEL SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS, previo pago de $b. 500.-- (QUINIENTOS 00/100 PESOS BOLIVIANOS).

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado, llenando todas las formalidades de ley, acompañando Boleta de Garantía de seriedad de la propuesta de $b. 50.-- por el primer mil, más el cinco por mil del valor total de la propuesta, hasta horas 15.00 (TRES EN PUNTO DE LA TARDE) del día lunes 5 de Enero de 1976 en Secretaría del Departamento de Equipos del Servicio Nacional de Caminos, Av. 20 de Octubre 1829 (planta baja).

DIVISION DE RELACIONES PUBLICAS

La Paz, Noviembre de 1975.

Servicio Nacional de Caminos

Segunda Convocatoria a Propuestas N°. 24/75

Por orden del señor Ministro de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil, se invita a los propietarios de Lotes de Terreno, ubicados dentro del área urbana de la ciudad de La Paz, presentar propuestas para la provisión de:

Item único

Lote de terreno de 1.800 a 2.000 metros cuadrados de superficie

Las propuestas deben ser presentadas en sobre cerrado y lacrado, llenando todas las formalidades de ley, hasta las 17,00 horas del 15 de Diciembre de 1975 y de conformidad al pliego de condiciones y Especificaciones de los interesados podrán retirar en el Departamento de Mantenimiento del Servicio de Caminos Av. 20 de Octubre N° 1824 (interior).

DIVISION DE RELACIONES PUBLICAS



POTOSI. -- Wálter "Pachi" Atalá, vencedor de la carrera "10 de Noviembre", en la categoría ...drada limitada, corriendo en el anillo de circunvalación de la Villa Imperial, sobre 13.600 metros ...vueltas (FOTO PRESENCIA DE POTOSI)

...Chileno Carlos Caszely no podrá jugar en el club Español de primera división

...DRID, NOV 26 (AFP).-- ... Caszely no podrá jugar ... fútbol español, según la ...ación Española de Fútbol. ...ugador chileno que llega hoy a España con todos los papeles en regla para obtener la doble nacionalidad, según noticias procedentes de Santiago de Chile, no podrá sin embargo actuar con el Español de Barcelona.

Esto es lo que se desprende de una nota hecha pública por el máximo organismo del fútbol español y que dice así:

"Pese a que Carlos Caszely ostente la nacionalidad española, su ficha no podrá ser tramitada por esta federación, ni dado de alta como jugador del Español de Barcelona, por cuanto que está vigente la prohibición de inscripción de jugadores procedentes del extranjero que no puedan jugar en la selección española, acuerdo recientemente adoptado por la delegación nacional de deportes, que todavía no se ha pronunciado sobre una resolución en torno a la concentración de jugadores procedentes del exterior, sean extranjeros y oriundos".

Se conoce calendario de tenis para 1976

.Material de tenis, distribuido en los últimos días a diferentes entidades afiliadas a la Federación Boliviana de Tenis fue adquirido con fondos del Comité Organizador de los Bolivarianos, pero con la condición de que la inversión sea reembolsada posteriormente, con dineros de los beneficiados .

La declaración la formuló anoche en visita a PRESENCIA el presidente de la Federación Boliviana de Tenis, Carlos Ballivián Solares, quién además indicó que el COJ cooperó decididamente y logró la liberación de impuestos de todo el material ya distribuido.

Ballivián Solares dijo que hace esta aclaración para evitar malas interpretaciones por parte de entidades y personas afiliadas a la FBT.

CALENDARIO

Por otra parte la FBT hizo conocer ayer su calendario de actividades para la temporada de 1976. El calendario, es el siguiente:

MES DE MARZO.

Campeonato Nacional de Veteranos hasta 45 años y 55 años adelante. Preclasificación Copas Dubles y Stevens - Sede Santa Cruz. ($b. 10.000.-)

MES DE ABRIL

Campeonato Nacional Clubes Campeones. Sede Cochabamba - Modalidad Copa Davis por eliminación. (30.000.- $b.).

MES DE MAYO

Campeonato Nacional Interasociaciones. Sede a fijarse "Tupiza o Catavi" ($b. 30.000.-).

MES DE JUNIO

Campeonato Nacional Extraordinario de Juveniles e Infantiles, ambos sexos. Sede Oruro. ($b. 20.000.-).

MES DE JULIO

Campeonato "Ciudad de La Paz" organizado por la Asociación de Tenis La Paz - La Paz. ($b. 30.000.-)

MES DE AGOSTO

Campeonato Nacional Ordinario, Todas las Categorías, Sede Potosí. ($b. 70.000.-)

MES DE SEPTIEMBRE.

Campeonato Nacional extraordinario de todas las categorías. Sede Santa Cruz. ($b. 30.000.-)

MES DE NOVIEMBRE.

Campeonato Nacional extraordinario de todas las categorías. Sede Tarija o La Paz ($b. 30.000.)

CALENDARIO INTERNACIONAL

(Presupuestos tentativos).

MES DE ABRIL

Torneo Mundial Copa Dubler para veteranos de 45 años. Sede a fijarse ($b. 10.000.-)

MES DE JUNIO

Copa Stevens para Veteranos. Sede Chile.

Torneo Internacional "Banana Bowls" para juveniles e infantiles de ambos sexos. (Brasil). ($b. 30.000.-)

MES DE JULIO

Campeonato Sudamericano de juveniles e infantiles de ambos sexos. Sede probable Paraguay o Ecuador. ($b. 100.000.-)

MES DE NOVIEMBRE

Campeonato Sudamericano de las Copas Mitre y Osorio Sede La Paz. Mayores varones y damas a invitación de Bolivia. ($b. 400.000.-)

Copa Davis (Eliminatoria a fijarse).

MES DE DICIEMBRE

Torneo Mundial "Sunshine Cup y Orange Bowls".Juveniles e Infantiles. Estados Unidos. ($b. 30.000.-)



- TORNEO ITALIANO.-- El arquero del Torino Castellini, es vencido por el remate del delantero del Nápoles Giuseppe Savoldi Fue el único tanto del Nápoles frente al Torino, que venció por 3 a 1 por el torneo de la Liga Italiana (RADIOFOTO AP).

Sudamericano de box será en Uruguay en diciembre

.MONTEVIDEO, 25 (AP).- Venezuela y Argentina son los indiscutibles favoritos para ceñirse el lauro máximo en el 33 campeonato latinoamericano de boxeo aficionado que se disputará aquí entre el 5 y el 15 de diciembre próximo.

Además de los representativos de esos dos paises, ya confirmaron su participación las federaciones de Perú y, obviamente, Uruguay. Se considera seguro que también intervendrán Chile, BOLIVIA, Ecuador y probablemente Brasil si logra superar algunas "dificultades de último momento"

El torneo es organizado por la Federación Uruguaya de Boxeo y se disputará en jornadas diarias en el "Palacio Gastón Guelfi", un estadio cerrado con capacidad para 8.000 personas, en la zona céntrica de Montevideo.

El último latinoamericano fue ganado por Argentina, pero los expertos locales atribuyen ahora grandes posibilidades a Venezuela, ambos paises competirán en las once categorias, desde el minimimosca hasta el pesado.

"Será el choque de dos escuelas estupendas y de gran "abolengo en el deporte de los puños", dijo un dirigente uruguayo.

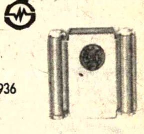
El arquitecto Armando Mattos, secretario del Comité Ejecutivo organizador del latinoamericano, destacó especialmente la presencia de Venezuela: "es la primera vez que los venezolanos vienen a competir en el Cono Sur de América, lo que constituirá una nota de singular atracción. Tiene una escuela boxística propia, entre los mejores del mundo dentro del campo amateur", dijo.

En los Juegos Panamericano de México el boxeo venezolano se clasificó en tercer lugar después de los Estados Unidos y Cuba.

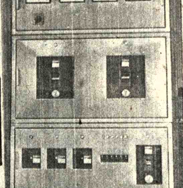
El general se considera a los cubanos como "los reyes" del boxeo aficionado en Latinoamerica, pero los venezolanos no les van muv en zaga. Dirigentes, técnicos y comentaristas recuerdan que hace poco . en los centroamericanos disputados en Santo Domingo, Venezuela, aunque ajustadamente, se impuso a Cuba.

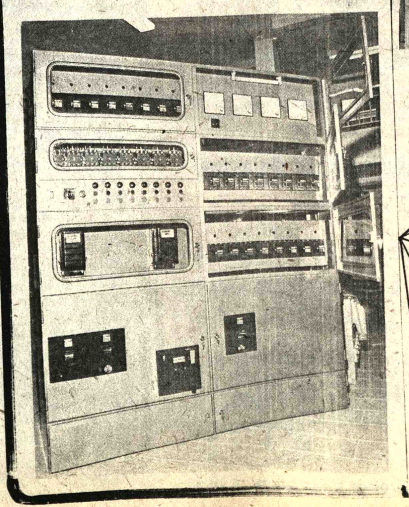
El otro "grande" es, indudablemente, Argentina, con una escuela y una tradición propias.

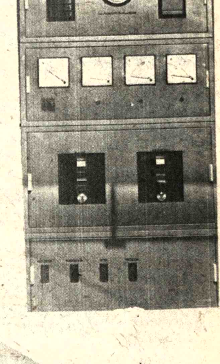


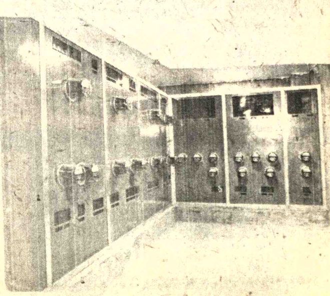












PRESENCIA Deportes

La Paz, Bolivia, jueves 27 de noviembre de 1975

Santa Cruz juega hoy su chance ante I. Unificada

"31" actúa de visitante en Potosí

- Mariscal Santa Cruz enfrentará esta tarde a ls 16 horas, en el estadio "Luis Lastra" al representativo de Independiente Unificada de Potosí, en partido correspondiente al torneo nacional de fútbol "Sesquicentenario".

El cotejo despierta expectativa en virtud de que ambos planteles --junto a Guabirá de Santa Cruz-- tienen posibilidades para clasificar para la siguiente fase de la competencia.

Es la primera vez que un equipo de la Villa Imperial llega a alternar en los primeros lugares en este tipo de eventos.

Por la misma serie --"A" -- en Santa Cruz Guabirá --otro candidato a clasificar-- recibirá la visita de San José de Oruro, equipo éste último que ya no tiene nada que arriesgar en el nacional y buscará sólo tratar de mejorar de ubicación.

Siempre por el grupo "A",en Cochabamba, deberán jugar Aurora con Independiente Petrolero a la fecha los últimos en la tabla respectiva.

En otro partido que reviste importancia, a jugarse en la ciudad de Potosí, 31 de Octubre de La Paz enfrentará al local Wilsterman Cooperativa. "Los "albos" están ya virtualmente asegurados y tratarán de mejorar la situación.

En Oruro, Oriente Petrolero, otro de los favoritos para pasar a la siguiente fase del nacional visitará en su terreno al conjunto de Miners Japo.



- INDEPENDIENTE UNIFICADA.- Este es el plantel de Independiente Unificada de la ciudad de Potosí, que esta tarde rivalizará frente al conjunto de Mariscal Santa Cruz, en decisivo partido del torneo nacional.

Nueva directiva en club Ingavi

- En asamblea general realizada el pasado martes el club Ingavi procedió a renovar su directiva por la gestión 1975-77.

El directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente Honorario: Hno. Julio Cortavitar.- Vicepresidente Honorario: Jaime del Carpio J.- Presidente: Gustavo de Rada I.- Vicepresidente: Ramiro Díaz.- Fiscal General: Max Eduardo.- Secretario General: Mario Loayza.- Secretario de Hacienda: Eduardo Tapia.- Secretario de Actas: René Rojas.- Secretario de Deportes: Reynaldo Otazú.- Secretario de Prensa: Ramiro Cisneros S.- Secretario de Cultura:Carlos Ascarrunz. Vocal: Mario Orrico.- Delegados de los jugadores: Javier Núñez del Prado y Guido Meruvia.

Prensa paraguaya lanzó ataque a J. Havelange

ASUNCION NOV. 26 (AFP).- El desempeño del actual presidente de la Federación Internacional de Fútbol (FIFA) Joao Havelange, de Brasil, va en desmedro de los países sudamericanos afirmó aquí el diario "La Tribuna" criticándolo duramente.

En una nota periodística firmada por Fernando Cazenave, éste dijo que la organización de la FIFA "es tan torpe" y se preguntaba que actitud constructiva asumió Havelange.

El periódico expuso que la asignación de los grupos sudamericanos para el próximo campeonato mundial de la FIFA, no mejoró en nada la perspectiva hemisférica y de ello culpó, más que a nadie, al brasileño Havelange.

La crítica de "La Tribuna" a Havelange afirmó que este "no solo no se puede sacar de encima la presión europea sino que tiene que responder a los votos asiáticos y africanos que recibió para su consagración como titular de la FIFA".

Según el diario, Havelange, usó todo ello en desmedro del fútbol sudamericano.

Añadió que ello originó una serie de "enjuagues políticos" en el último campeonato mundial de fútbol organizado por la FIFA.

Luego de recordar que el nombramiento de Havelange como titular de la FIFA obredeció a las acusaciones de que los europeos manejaban a su antojo la Federación Internacional, afirmó que con la actual conducción a cargo del dirigente brasileño, Sud América no mejoró su posición en el seno de la FIFA

Subrayó que la actuación de Havelange más bien fue en desmedro de los paises sudamericanso.

La crítica de "La Tribuna" no olvidó al peruano Teófilo Salinas, Presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol, a quien describió como "brazo ejecutor y propagandista" de Havelange.

Una reciente reunión de la FIFA celebrada en Guatemala desoyó la protesta de varios paises, entre ellos el Paraguay, por la fijación de los grupos sudamericanos para la próxima copa del mundo a jugarse en la Argentina.

Adquirirán 40 motocicletas

Un total de 40 motocicletas serían importadas del exterior para la práctica del Motocross.

Edgar Aracena, personero de la Federación Boliviana de Motociclismo expresó que se están haciendo las gestiones necesarias ante la Secretaría General de Deportes de la Presidencia de la República, para conseguir la liberación de impuestos y hacer posible la compra de estas máquinas a objeto de poder impulsar más la práctica de este deporte.

Esta adquisición de máquinas, será importante para todo el país, ya que se enviarán por partes iguales a La Paz, Cochabamba y Santa Cruz y Oruro.

Esta noche en sesión especial a cumplirse en la Secretaría General de Deportes se hará la entrega de premios a los ganadores de la competencia de motocross cumplida la semana pasada en homenaje al desaparecido corredor Willy Bendek.

Certamen de ajedrez de Bolívar alcanza éxito

- Con bastante éxito y ante el beneplácito de los participantes se cumple el certamen de ajedrez auspiciado por el club Bolívar. Las partidas se disputan en la sede de la entidad, Indaburu 1346.

Cumplida la séptima fecha del certamen libre las tablas de posiciones en los dos grupos se encuentran constituídas de la siguiente manera:

GRUPO CELESTE:

Carlos Saavedra 7 pts.- Oscar Hassenteulf 6.1/2 pts.- Elmo Cabrera 6 pts.- Ademar Limachi 4 pts.- Juan Rojas 4.1/2 pts.- José L. Helguero 4 pts.- Carlos Alarcón 3 pts.- Humberto Jemio 3 pts.- Gregorio Calcina 3 pts.- Fermín Tarifa 3 pts.- Arnaldo Bohorquez 3 pts.- Enrique Huaricallo 3 pts.

GRUPO BLANCO

José Luis Orozco 7 pts.- Wálter Vásquez 7 pts.- Alberto Orozco 6 pts.- Abdón Berríos 6 pts.- Antonio Bustillos 5 pts.- Miguel A. Chuquimia 4 pts.- David Cori 3 pts.- Emiliano Merlo 3 pts.- Octavio Mejillones 3 pts.-

Bolivia no participará en el campeonato "Simón Bolívar"

CARACAS, 26 (AP) - El Presidente de la Federación Venezolana de Fútbol, René Hemmer, dijo que Venezuela obtuvo la sede del tercer torneo por la copa Simón Bolívar en el que participarán los campeones de Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

Según Hemmer, la competencia, por el sistema de todos contra todos, se realizará los días 27 y 29 de febero y 2 de marzo de 1976.

Dijo que la Federación Venezolana de Fútbol, en nombre del club Estudiantes de Mérida, garantizó todos los gastos de transporte, alojamiento, comida y 4.000 dólares para cada equipo participante.

Competirán por la copa Deportivo Cali, campeón de Colombia, Liga Universitaria de Ecuador, Universitario de Lima, y Estudiantes de Mérida.

Hemmer dijo que el torneo se jugará en Mérida, a unos 900 kilómetros de Caracas cerca de la frontera con Colombia.



-PAITA EN LA VILLA IMPERIAL.- Ricardo Paita, el crédito tarijeño, corriendo en la ciudad de Potosí el "Circuito 10 de Noviembre". No tuvo suerte (FOTO PRESENCIA DE POTOSI)

AFLP pide reunión a Federación de Fútbol

- La Asociación de Fútbol de La Paz, pedirá a la Federación Boliviana de Fútbol la realización de una urgente reunión de Consejo Superior para este fin de semana en la ciudad de La Paz.

La AFLP, expresa su pedido. en la "urgente necesidad de convocar a esta sesión con el motivo de considerar importantes asuntos con relación al Torneo Nacional "Sesquicentenario".

El pedido sería oficializado en transcurso de las próximas y es posible que hoy salga la convocatoria respectiva.

Sin embargo en fuentes de la FBF no se informó nada ayer y se desconocía este pedido de la AFLP.

REUNION DE LA FBF

Está confirmada la realización de otra reunión a nivel del Comité Profesional en la ciudad de Santa Cruz el sábado 11 de Diciembre. En dicha oportunidad será sorteado el fixture de la segunda fase del nacional, una vez clasificados los equipos.

En esta oportunidad también se analizará el pedido de La Paz y de otras Asociaciones del Interior para contratar árbitros extranjeros para evitar reclamos de los clubes.

Empero, el alto costo de la venida de tres jueces argentinos, determinaría que se deje sin efecto el pedido.

El físicoculturismo proclamó campeones

El pasado martes 25, en el Club "América" se proclamaron a los campeones de Fisiculturismo y Levantamientos de Potencia, luego de un concurso arduamente disputado.

Condujeron y estuvieron de jurados, Mario Sassarini, presidente de la Federación Boliviana; David Foronda H. y Rómulo Limachi, del Comité Ejecutivo de la Asociación local.

El evento sirvió para nominar a los campeones paceños, en ambas especialidades, para la premiación anual por parte de la S.G.D.J.

La nómina de campeones es la siguiente:

LEVANTAMIENTOS DE POTENCIA

Neftaly Godoy - Campeón - Categoría "Mosca".- Alberto Oblitas - Campeón - Categoría "Gallo". Benjamín Jiménez - Campeón - Categoría "Pluma".- Juan Aquise - Campeón - Categoría "Ligero". Mario Gutiérrez - Campeón - Categoría "Medio".-

FISICULTURISMO

Germán Pattón - Campeón - "Mr. Ciudad La Paz 1975".- Mario Gutiérrez - Subcampeón. Juan Aquise - Tercer puesto.-

Básquetbol

Certamen sudamericano será con tres equipos

- Oficialmente se informó ayer que el torneo sudamericano de clubes campeones de básquetbol --serie masculina-- se cumplirá en esta ciudad los días 8, 9 y 10 del próximo mes únicamente con participación de tres equipos.

Los conjuntos que animarán esta temporada serán: "La Salle de Bolivia; Obras Sanitarias de la Argentina y Amazonas Sporte Clube el Brasil.

Amazonas Sporte Clube es el actual campeón sudamericano y en la oportunidad deberá defender el título logrado anteriormente.

Del certamen sudcontinental que se disputará en nuestro medio deberá salir clasificado el nuevo campeón que posteriormente jugará con el campeón de Europa por la "Copa Intercontinental".

Desde Brasil se envió ayer un cable al Comité Organizador de los Juegos Bolivarianos informando que por ese país vendrá un solo representante al campeonato que se avecina.

Por otra parte se informó que el Comité Organizador de [...] Bolivarianos entregó ya a la Federación Boliviana de Básquetbol la suma de 30 mil pesos bolivianos destinados a costear la concentración y preparación del equipo nacional. Parte de esa suma servirá para pagar gastos de estada de las delegaciones visitantes.

Se informó por otra parte que recién hoy arribarán de Santa Cruz los jugadores Becerra, [...] y Saldaña, solicitados como refuerzos por La Salle de Cochabamba. Los orientales, junto a los locales Mercado, Medrano, Franco, entrenarán esta noche en el Coliseo Cerrado [...] de La Paz". Por otra parte [...] arribo de La Salle, para [...] respectiva concentración, [...] calculado para el [...] bado.

Colombia preparará elemento juvenil para Bolivarianos 77

- BOGOTA.-- 26 (AP).- El comité Olímpico Colombiano, COC, pedirá esta semana el concepto de sus federaciones deportivas en torno al plan a presentar en los próximos juegos atletas juveniles.

El comité, que es presidido desde hace unos meses por el Arquitecto Humberto Chica Pinzón, desea enviar a los bolivarianos de La Paz. previstos para 1977, deportistas juveniles.

Su selección comenzaría a principios del año venidero para que lleguen a Bolivia preparados adecuadamente.

Los jóvenes que se destaquen en los bolivarianos serían incluidos en la selección que actuaría en los centroamericanos de 1978. Este evento debe realizarse en Medellín, Colombia.

El siguiente paso tendría lugar en los Panamericanos de San Juan, Puerto Rico, y el primer ciclo tendría como meta los olímpicos de Moscú en 1980.

Los principales dirigentes del deporte colombiano están de acuerdo en que debe buscarse una rápida renovación para evitar que en los cértamenes zonales, y aun en los continentales y mundiales, continúen asistiendo los mismos atletas de siempre.

Se señaló que de no intentarse la formación de nuevas figuras del deporte en Colombia, y en general en los países de Sudamérica, este continuaría estancado.

El Comité Olímpico Colombiano propuso programar los bolivarianos en la categoría juvenil. Venezuela fue el primer país en ofrecerle respaldo.

Si la idea no es aprobada en el congreso de la Organización Deportiva Bolivariana, ODEBO, previsto para La Paz en marzo del 76, Colombia desplazaría al año siguiente un grupo de deportistas seleccionados especialmente en los colegios y universidades.

Colombia desmejoró en México su actuación en relación a los anteriores Juegos Panamericanos celebrados en Cali, Colombia, en 1971.

En general concurrieron deportistas veteranos con varias intervenciones en bolivarianos, centroamericanos, panamericanos y aun olímpicos.

Mundial 1978

Habrá opción para un 3er. team sudamericano

- LIMA, 25 (AP).-- El Presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol, Teófilo Salinas, confirmó hoy que la opción para el tercer asistente al campeonato mundial de fútbol de Argentina, en 1978, será decidida por los tres ganadores de grupo en un torneo "todos contra todos" en país neutral.

Salinas dijo que inicialmente hubo confusión sobre el modo de definición, ya que en el último torneo mundial también se presentó un caso similar, en que el campeón del grupo 9 europeo debió jugar con el campeón del grupo 3 de Sudamérica para definir su viaje a Munich. "Este año también correrá la misma suerte el campeón del grupo 9, pero habrá variación para Sudamérica", dijo.

Indicó que los ganadores de los grupos Brasil-Colombia-Paraguay;-Uruguay- Bolivia-Venezuela y Perú-Chile-Ecuador, deberán enfrentarse entre si en un terreno neutral. El que ocupe la última ubicación jugará con el campeón del grupo 9 conformado por la Unión Soviética, Hungría y Grecia

Salinas dijo que en base de las actuaciones cumplidas por los equipos, los campeones de los grupos sudamericanos serán Brasil, Uruguay y Perú.

Recordó sin embargo el desplante que la Unión Soviética le hizo a Chile al negarse a jugar en el Estadio Nacional de Santiago, aduciendo móviles políticos. "Esta vez en caso que el ganador del grupo Perú-Chile-Ecuador sea Chile y el del grupo 9 de Europa, la Unión Soviética, no se repetirá", dijo Salinas. "Una claúsula del nuevo reglamento lo prohibirá", indicó.

Salinas retornó hoy de Guatemala donde asistió a la reunión de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA) en que se definieron los grupos eliminatorios para el torneo mundial.

Dijo que han quedado establecidos también los grupos para el torneo preolímpico a disputarse en Brasil. Se han señalado dos grupos. El grupo 1 con sede en Bahía agrupará a Brasil, Uruguay, Bolivia, Ecuador y Paraguay; y el grupo 2, con sede Pernambuco, a Argentina, Perú, Colombia y Chile.

Se refirió también al proyectado partido de las selecciones de México y Perú por la "Copa Interamericana". Dijo que el primer partido no será realizado el 2 de diciembre como lo había solicitado México, ya que Perú no ha aceptado.

Ocho equipos en finales del certamen argentino

- BUENOS AIRES, NOV. 26 (AFP).-- Ocho equipos participarán en la ronda final que calsificará al campeón del torneo nacional, resolvió anoche la Asociación del Fútbol Argentino.

Ese evento, cuya última fecha se jugará el domingo próximo, se disputa en cuatro zonas, clasificándose el primero y el segundo de cada grupo para la ronda final, a partir del 7 de ddiciembre, y concluirá el 30 de ese mes.

Un movimiento encabezado porel club Huracán, aduciendo cuestiones económicas, solicitaba que se clasificaran, en cada zona, tres equipos en lugar de dos como lo establece la reglamentación vigente.

Anoche se reunieron en la sede de la AFA los representantes de todos los clubes que toman parte en ese certamen, y en su transcurso se rechazó el pedido del Club Huracán, que era apoyado por otras entidades.